

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 22.

NUM. 264.

LA

ESPAÑA MODERNA

~~~~~  
**Director: JOSÉ LÁZARO**

—————  
DICIEMBRE 1910  
—————

CASA EDITORIAL «LA ESPAÑA MODERNA»  
Calle de López de Hoyos, 6  
MADRID

*Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.*

---

Imp. y encuad. de V. Tordesillas, Tutor, 16, Madrid.—Teléfono 2.042.

# LAS DAMAS DEL TRONO

---

## RECUERDOS DEL SIGLO ÚLTIMO

PERTENECER A LA BIBLIOTECA  
ATENEU DE BARCELONA

El odio contra la revolución que había llevado á la guillotina á María Antonieta no había extinguido sus negros rencores entre las damas augustas de las demás cortes de Europa, al comenzar el siglo XIX. Hubo un momento en que de la parte femenina de todas las casas reinantes habían partido hacia París secretos testimonios de simpatía hacia la viuda del Conde de Beauharnais, que en segundas nupcias se casó con el soldado genial que había dado su golpe de gracia á la Convención y había despertado hacia su valor y su fortuna en los campos de batalla la admiración entusiasta hasta de los que habían sido vencidos por su espada. El primer esposo de Josefina había sido también una de las víctimas sangrientas de la seguridad revolucionaria. Presumía ésta de antigua aristócrata, y profesaba la aversión más profunda al jacobinismo. En muchas cortes se creyó algún tiempo en que su influjo pesaría sobre el ánimo del General Bonaparte, y se halagó la idea de que el General improvisado sería el restaurador. Mas él caminó tan rápidamente á la dictadura que allanó las gradas del trono del Imperio, que aquellas esperanzas se desvanecieron como nube de verano, dejando sumados bajo la reacción del desencanto los odios contra la nación regicida con los odios al nuevo

César, que se levantaba poniendo el temor y el miedo en el corazón de todos.

La casa imperial improvisada hervía en mujeres codiciosas de recoger para sí los despojos de las grandezas seculares, atropelladas por la espuela del invasor, insaciablemente ambicioso, y en varones más avaros que ellas todavía del botín espléndido, de las riquezas por todas partes usurpadas y de los honores por todas partes pisoteados. Si de los hermanos de Napoleón, José había vinculado su suerte con Julia de Clary, de cuna plebeya, y Luis con Hortensia, una de las hijastras del nuevo César, los mismos hijos restantes de Josefina buscaron enlaces principescos: Eugenio, el lugarteniente de Italia, con la Princesa Augusta Amelia de Baviera, y Estefanía Adriana con el Príncipe Carlos Luis de Baden. Otro de los hermanos de Napoleón, Jerónimo, que se tituló Rey de Westfalia, tomó por mujer á la Princesa Federica Carlota de Wurtemberg, y las hermanas, con excepción de Carolina, que se unió al predilecto de los Generales del ejército de Bonaparte, Joaquín Murat, si no se enlazaron con Príncipes ó hijos de Príncipes reinantes, buscaron en la vieja aristocracia de Roma los timbres añejos heráldicos por que suspiraban: Mariana con Pascual Bacciochi, Duque de Luca y de Piomberis; Paulina con Camilo, Príncipe Borghese. Esta pasión de los títulos tuvo en algunos de los individuos de la naciente familia imperial otros romanticismos, hasta los romanticismos de los nombres, que hizo á Mariana Bonaparte trocar el suyo por el de Elisa, y obligó á su marido á cambio igual del de Pascual por el de Felipe. En realidad, estas mujeres no estuvieron desnudas de encantos propios: Paulina, que en sus dos matrimonios, primero con el General Leclère y después con el Príncipe Borghese, nunca dió lugar á que cayera la menor mancha en su reputación, era hermosísima; Carolina, viva, ambiciosa, gentil, elegante; y Elisa, tierna, enamorada, ardiente, apasionada, hasta el punto de haber erigido su tálamo con Bacciochi, tan amante de las artes, en un perpetuo y perfumado idilio. Pero estas prendas

generales de la juventud no son las suficientes para sostener las majestades de las aproximaciones de un trono, y cuando el trono, sostenido sobre el filo de la espada, se tambaleó, aquellas Princesas del acaso se apresuraron á hacer eclipsar el resplandor ficticio de sus elevaciones improvisadas.

Aunque con tanto arraigo en tan copioso número de familias principalescas de Italia y de Alemania, en ellas se cebaba, ridiculizándolas, el rencor de las damas augustas de las cortes seculares, en donde las más excelsas Princesas estimulaban de continuo la ira de los Monarcas, para incitarles á las coaliciones políticas y á la saña de la guerra contra el intruso aventurero que se había alzado sobre todos los demás Soberanos con las insignias imperiales y con las victorias del genio. Los centros principales de donde salían los rayos de este fuego eran Nápoles, Berlín y Londres, con chispazos en Lisboa y otras capitales. La corte de Madrid se exceptuaba. Después de la paz de Basilea y del tratado de San Ildefonso, la corte de Madrid se había contaminado con la fanática admiración que Napoleón imponía por sus triunfos. La amistad de Carlos IV y María Luisa hacia Bonaparte era leal, no sólo porque con ella garantizaban la integridad de sus dominios y evitaban los desastres de la guerra, sino porque en él ponían sus esperanzas para ver de salvar los patrimonios de sus hijas en Parma, en Nápoles y en Portugal.

Estas esperanzas no lograban transmitir su propio influjo ni á los hermanos y yernos de Nápoles, ni á la hija propia, mujer del Regente del vecino reino peninsular. En Nápoles, la Reina Carolina arrostraba, heroica, hasta los dardos dirigidos contra su honor y crédito, sosteniendo con varonil energía su hostilidad abierta contra Napoleón. En este terreno fué siempre inexorable. Ella, puede decirse, fué el alma de la mayor parte de las coaliciones que se formaron para derrocar al corso. Acosóla éste con las detractaciones recogidas solícitamente de los despechos venenosos de Tanucci, arrojado por ella del poder. Echóse en brazos de Inglaterra, y lord Benting hizo traición

á sus deberes, uniéndose, por su rivalidad con Nelson, á los difamadores de la heroína real. Pero aquella mujer no cedió nunca, y como perdió la reputación en los libelos que se confeccionaban en las oficinas de Talleyrand, y á expensas de Bonaparte, perdió la corona de su esposo y de sus hijos, segura de que algún día Europa, por cuya emancipación tan resueltamente luchaba, al cabo vencedora, había de restituírsela á los que ella comprometió en la saña de un rencor implacable. De esta misma pasión, en Lisboa, se hallaba imbuída el alma de nuestra Infanta Carlota Joaquina, mujer del Príncipe Regente, luchando, á la vez, contra aquella Reina María, incapacitada por la demencia para regir su Estado, y aquel Príncipe don Juan, su marido, débil de espíritu, corto de facultades, amilanado por los sucesos y recluído en Mafra, pidiendo á Dios con sus oraciones y sus lágrimas los prodigios que no podían surgir del valor que le faltaba.

Animaba á estos Príncipes, sin embargo, la corte de Inglaterra, donde los grandes hombres de Estado que llevaban el timón de la política recibían sus más lúcidas inspiraciones de aquel conjunto de damas del solio, que si, entre sí y con sus esposos respectivos, tal vez no muy bien avenidas, en un solo sentimiento se identificaban entre sí y con ellos: en el odio á Napoleón. De aquella corte, en que la vehemencia de esta enemistad contra el tirano de Europa rayaba en el delirio, los mismos ardores bélicos vibraban las almas de la Reina Carlota de Mecklenburgo-Strelitz, mujer de Jorge III, y de la Princesa de Gales, Carolina Amalia de Brunswick, aquella á quien después su esposo, Jorge IV, disputó los honores de la corona real ante el Parlamento y ante los tribunales británicos, que de las de la Princesa Federica Carlota de Prusia, mujer del Duque de York, de la Duquesa Augusta de Brunswick, hermana de Jorge III, y de la Condesa María de Waldegrasse, madre de sus sobrinos el Duque de Gloucester y la Princesa Sofía Matilde. Los rencores de estas damas ilustres se hacían sentir con la misma intensidad, como se ha dicho ya: en Lisboa, en el círculo de nuestra



Infanta Carlota Joaquina de Borbón; en Nápoles, en el de la Reina Carolina de Austria, que, instigada por ellas, admitía á la cordialidad de su trato á aquella Emma Leona, la aventurera querida del Almirante Nelson, cuya amistad sirvió de materia contumaz para las difamaciones que brotaban en libelos y anécdotas escandalosas organizadas para este objeto, y en la mayor parte de las cartas de Alemania, sobre todo en la de Prusia, en la de la Reina Luisa Augusta de Mecklenburgo-Strelitz, cuyas virtudes no la pusieron á salvo de las viles detracciones napoleónicas. Cuando vió á su patria y su esposo humillados, después del desastre de Jena, reducido el número de las provincias que formaban la Monarquía y perdida su amada ciudad de Magdeburgo, desesperanzada de obtener las ansiadas reparaciones del honor patrio, ni aun después de la visita con su esposo al Emperador Alejandro y de las nuevas coaliciones que ella misma concertó con sus instancias, más que los Ministros del Rey con sus negociaciones, cayó en una mortal melancolía; y refugiada al lado de su padre para desahogar sus tristezas, no pudo resistir más la ruda batalla, y murió, prematuramente, en el castillo de Hohenzieritz, en los brazos de los que amaba, dejando por testamento á todos los de su estirpe la promesa de aquella vindicación espléndida que la constancia teutónica logró al cabo en 1870, ante las puertas mismas de París, en la exaltación imperial del Palacio de Versalles y en la coronación de Reims, *augusta* como su nombre.

De aquel período heroico ninguna figura magnánima quedó sobre los tronos cuando, después de Waterloo, sobrevino la reacción. La improvisada casa imperial de los Bonapartes no contó la menor heroína de la desgracia. Pródiga, frívola, intrigante, apellidó Napoleón á la Emperatriz Josefina cuando la apartó de su tálamo y de su trono, ambicionando fecundar un seno más fértil, que le asegurase la sucesión de las grandezas de su nombre. Pero la Archiduquesa María Luisa, que tomó por segunda esposa, no fué sino el espíritu de la resignación y de la indiferencia al contraer, á la faz de las cortes de Europa,

aquel matrimonio que la avergonzaba, como Princesa de excelsa estirpe y como mujer joven y hermosa. A Napoleón nunca le amó, y ni siquiera sintió hacia el hijo que del lecho conyugal tuvo, las inquietas ansiedades, en la separación perpetua del Duque de Reichstadt, á que se vió condenada, que hubieran esmaltado en ella los honores de la maternidad. Si alguna vez la palpité de veras su corazón, fué cuando rindió con su corazón y su mano tantas cosas grandes como pudieron haberla rodeado á la augusta viuda del inmortal cautivo de Santa Elena, á aquel bienaventurado General y buen mozo Conde de Neipperg, su caballero de honor, por quien renunció los Estados de Parma, que le fueron adjudicados en el Congreso de Viena, quitándoselos inícuamente á la Infanta de España María Luisa, reina de Etruria, y los 200.000 francos anuales que se inscribieron en el gran libro de Francia.

Desde 1810, Prusia había perdido su idolatrada reina Luisa. También había muerto la valerosa Carolina de Nápoles, cuyo lecho profanaba en los brazos de su real esposo la Princesa de Partana, su favorita; y si en Roma apuraba el largo martirio de su proscripción y de las humillaciones á que la sometía el embajador Vargas Laguna y el intendente San Martín aquella María Luisa de Parma, Reina de España, en unión con su desposeído esposo Carlos IV, no murió sin que llegaran á realzar la corona mística de sus ínclitas virtudes en la hora solemne de la agonía sus dos más amadas hijas: María Luisa, la antigua Reina de Etruria, reducida á simple Duquesa de Lucca por los injustos dictámenes de los congresistas de 1815 en la capital de Austria, y por los vituperables abandonos de sus derechos y de los de su familia en aquel areópago por parte del Rey Fernando VII y la Princesa de Nápoles; María Isabel, Duquesa de Calabria, en cuya real descendencia había nacido ya también, heredera del testamento político de la Reina María Luisa de Parma sobre España, su nieta la Princesa de Nápoles María Cristina de Borbón, que algún tiempo después fué, en defensa de su hija Doña Isabel II, la fundadora del régimen constitu-

cional en nuestra patria y la palanca poderosa de todo el brillante renacimiento que se inició bajo su tutela y gobierno, y que en España hubiera podido producir maravillas semejantes al testamento de Luisa Augusta de Prusia, á no haber interrumpido aquel impulso engrandecedor las guerras civiles del derecho y las revoluciones políticas de la ambición.

Fué casi simultáneo en Europa, al iniciarse este tercer período, el reinado de otras tres mujeres insignes: María Cristina, en España, á nombre de su tierna hija la Reina Isabel II; María Gloria de Braganza, en Portugal, y Alejandrina Victoria de Brunswick, en la Gran Bretaña. Las dos primeras llegaron al gobierno supremo de sus pueblos en medio de las conflagraciones sangrientas de las guerras civiles, atizadas en España por el Infante D. Carlos, y en Portugal por el Infante D. Miguel, más que á título de sus derechos fundamentales, en nombre de un principio de contradicción y resistencia contra la corriente invasora que se había pronunciado en toda Europa y en todo el mundo hacia las transformaciones jurídicas y sociales que han reformado enteramente en el planeta la vida constitucional de los pueblos y el curso de las ideas que establecen las costumbres é impulsan los progresos de la civilización. Victoria de Inglaterra, por el contrario, ascendió directamente al solio, llevada en los brazos del aura nacional y la esperanza unánime de los pueblos que había de regir. Ninguna de estas mujeres insignes fué inferior á las exigencias superlativas de su respectiva misión. Si á María de la Gloria faltó ámbito en su pequeña Monarquía en que ensanchar los horizontes de amplias empresas, Cristina é Isabel de Borbón pusieron de relieve sobre el trono aquellas cualidades eminentes que hubieran hecho del reinado de la última una epopeya de grandezas semejantes á las grandezas que encumbran el tiempo glorioso de la Reina Emperatriz de la Gran Bretaña, si los instrumentos intermedios de gobierno, que debieran haber convertido en crecientes y útiles conquistas aquellas altas disposiciones del espíritu de las dos Reinas, la gobernadora y la del derecho,

hubieran medrado en sus espíritus batalladores la suma de patriotismo y de buen sentido que en la dirección de los intereses públicos de la Monarquía británica ostentó la serie nunca interrumpida de los grandes estadistas que dieron al cetro de Victoria I los engrandecimientos de poder, fortuna y prestigio que todo el mundo, con razón, ponderó en los panegíricos de su muerte.

Verdad es que si por su situación geográfica, de especial aislamiento entre los mares encrespados que bañan y defienden el accidentado perfil de sus inaccesibles islas, la Gran Bretaña, en el siglo de las grandes revoluciones, pudo sustraerse de su contagio, sobre todo habiéndose puesto sus instituciones y gobernantes á la cabeza del movimiento reformador, impulsado así por las ideas políticas y morales, como por las económicas y utilitarias, esta misma excepción no pudo disfrutarla ninguna de las demás entidades político-soberanas del continente, que desde 1830 presenció, casi sin tregua, caídas de tronos y dinastías, éxodos de nuevos pueblos, distribución y agrupación de otros, creación de nuevas Monarquías y de nuevos Imperios, coronación de nuevas familias reinantes, proscripción eterna de otras, en medio de cuyo violento huracán de tantos sucesos, la mujer no pudo menos de tener una parte activa, de mayor ó menor realce, según las cualidades personales de cada una. Francia jamás podrá olvidar las figuras eminentes que se destacan de la cuna de sus dos casas augustas, la imperial del segundo Imperio y la real de los Orleáns. Con un sello de grandeza que el curso de los años y el peso de los infortunios, en lugar de abatir, realza más y más perennemente, honor del siglo que ha terminado, aún sobreviven dos damas egregias, que, aunque ligadas al país fronterizo por sus destinos, las dos ennoblecen con las prendas supremas de sus eximios caracteres las cunas que les dieron, respectivamente, Granada y Sevilla, en España. Eugenia de Guzmán, la emperatriz viuda de Napoleón III, la madre desolada del malogrado Príncipe imperial, es la Artemisa de su siglo. Ninguna dama

del trono se la iguala, aun no habiéndose mecido su cuna en él. Toda su vida constituye una leyenda, sin una mancha, sin una sombra, más que las de sus dolores íntimos, que la obscurezca. Inglaterra, que la tiene por su huésped, la recuerda en sus brillantes fulgores de 1855; la vieja Normandía y la vieja Bretaña tienen siempre viva en su imaginación romántica su bella Thetis de 1858; Biarritz sin cesar clama por la elegante colonizadora de los agrios arenales del Atlántico y Suez jamás olvidará su encantadora y nueva Cleopatra. De Isabel de Orleáns, la Condesa de París, Francia, Inglaterra, Portugal, Italia, Villamanrique, guardan orgullosas otros ejemplos. En estos ejemplos, y en las virtudes heroicas que arguyen, han fundado su gloria y su dicha el trono que en Portugal tanto tiempo ennobleció la dulce maternidad de la Reina Amelia, y el principado que en Italia inundó de alegría y de amor la presencia de Elena de Orleáns, la Duquesa de Aosta.

Competidora de tantos esplendores y de tantas dichas fué, desde los tiempos de los esplendores y las dichas de Eugenia de Guzmán en el trono del Imperio de Francia, la bella, la ideal Isabel de Baviera en el trono imperial y real de Austria-Hungría. Sus fundaciones y sus creaciones artísticas no tenían número, y como en el solio, Emperatriz en las artes, en el salón, en el sport, en la elegancia, su vida fué por mucho tiempo la continua glorificación de una diosa. No sólo en el Emperador, sino en la multitud de sus pueblos de tantas razas heterogéneas, dulcificaba las acritudes de la fortuna en las armas y en la política el seductor encanto de aquella arrebatadora deidad. Cuando la hirieron en el alma esos dolores agudos que cambian el norte de la existencia, el delirio del amor y de la admiración hacia ella se convirtió en el delirio de la conmiseración y de la piedad. Era preciso que hasta su muerte exaltara en su honor estos sentimientos, y en todo el mundo se derramaron lágrimas sentidas sobre el sepulcro de la triste madre vagabunda del Archiduque Rodolfo, cuando la mano criminal de un asesino hundió en su corazón el hierro homicida, á la ori-

lla del lago de Ginebra, donde, eterna fugitiva del dolor, iba á ahogar en un mar de lágrimas condensadas las nunca secas lágrimas que humedecían sus párpados desde la trágica noche del drama misterioso de Meyerling.

Esta grandeza del dolor, del llanto, nunca acaba en la silenciosa reclusión de Bonchoute. En aquel melancólico recinto, la loca de Miramar, la infeliz Emperatriz Carlota, con voz ya cada vez más fatigada, no cesa de repetir el nombre amado: «¡Max! ¡Max! ¡Max!», única palabra humana que conserva todo su intenso sentido en la pasión acabada por aquel acabado espíritu. Se dijo, con motivo de la muerte de la Reina Victoria de Inglaterra, que el Rey Leopoldo de Bélgica, que acaba de bajar al sepulcro también, y el Conde de Flandes, su hermano, y hermanos los dos de la efímera Emperatriz de Méjico, en la visita diaria que hacían, acompañados de la Reina Enriqueta, de la Condesa María de Hohenzollern y de sus respectivas hijas, las Princesas Estefanía, Luisa, Josefina y Euriqueta, trataron de hacerle conocer aquel suceso. La Princesa Clementina, última de las hijas del Rey Leopoldo, que solía hacerse reconocer de la infeliz demente, fué la encargada de transmitir la fúnebre nueva para observar la impresión que en aquel alma enajenada producía. Carlota no se conmovió, como ahora tampoco se ha conmovido al querer darle conocimiento de la muerte de su hermano el Rey. Como siempre, en aquel trance, la Emperatriz estrechó contra su pecho á la joven Princesa, cubrióla de una tempestad de besos, inundóle el rostro con sus lágrimas, y retirándose luego bruscamente, siguió paseando la sala y repitiendo con dolor irrefrenable: «¡Max! ¡Max! ¡Max!»

¿Concluye aquí la galería de las damas excelsas del trono á quienes el realce del dolor coloca en cimas que completan la altura de sus virtudes, después de haber sido eximio ornamento de las coronas que simbolizan la cumbre del poder, de la fortuna, tal vez de la felicidad? No; dirijamos la vista hacia el castillo de Fiedrichshosf, cerca de Cromberg en el Tannus.

Allí, entre dolores que sólo calmaba la frecuente absorción del opio, se extinguió la vida de otra Emperatriz desventurada, que pasó como un relámpago por los resplandores del solio, después de haber consagrado la más amante vida á uno de los Príncipes más heroicos que personalmente en los campos de batalla contribuyó tan poderosamente como el que más á la fundación y engrandecimiento del nuevo Imperio de Alemania. Hija de otra dama imperial, la Reina Victoria de la Gran Bretaña, esposa de un consorte imperial, el Emperador Federico, madre del Emperador Guillermo II, el cáncer que le carcomió el pecho, ¿fué la única herencia que pudo recibir de un Príncipe que la idolatraba? El Emperador Guillermo I la amó siempre con predilección, y hablando de ella decía al Príncipe de Bismarck, su fiel Ministro: *¡También ha sido ella colaboradora nuestra!*

Mas si de las brumas del Septentrión movemos la mirada hacia las alegres márgenes del Mediterráneo, otro suplicio de lágrimas nos conmoverá, causadas por otra viudedad prematura, por otro largo idilio de amor y reverencia interrumpido por la angustia de otro execrable é injusto crimen de los hombres. De Margarita de Saboya, la Reina idolatrada de Italia, había dicho Monseñor Richelmi, el Arzobispo de Turín: «La fuerza del Imperio de la casa de Saboya está en la sonrisa de la Reina Margarita.» Después de la tragedia de Monza, Margarita ya no sonríe, sino reza y reza y reza; y si las sonrisas de la Reina triunfante fueron antes el vínculo de estrecha alianza entre la Corona y el pueblo de Italia, las oraciones *de la povera donna* del drama sangriento que la dejara sumida en la eterna soledad del dolor, siguieron siendo el vínculo reflejo en un hijo adorado y otra Reina, la esposa de éste, Elena de Montenegro, en quien la caridad la ha elevado ya á las mayores cumbres del heroísmo.

Del siglo, que se aleja, por ventura, si son tantos los monumentos del dolor que la mujer augusta de los tronos obliga á erigir en su propia reverencia, también quedaron al nacién-

te siglo imágenes risueñas de las más dulces esperanzas, en muchas á la sazón cumplidas. Ni una sola flor de su maternal corona lograron marchitar en la frente augusta de la madre insigne de Alfonso XIII las desdichadas sentencias que la fortuna esquiva quiso pronunciar al término de la fatal centuria contra la integridad de la patria española en el perdido haz de sus posesiones coloniales. Como madre y como Reina, la que por tantos años fué admirable Regente del Reino, Doña María Cristina de Austria, supo siempre mover al unísono su corazón con el del corazón del hijo tierno y de la patria desamparada, y en los momentos en que el insidioso insulto y el cobarde reto antecedió á la acción rapaz de un fácil triunfo, el alma de la nación se estremeció alrededor de aquel trono en delirantes expansiones de adhesión y de entusiasmo. Pronto vió coronadas las dichas de la madre con las dichas de los hijos. El trono solitario, por ella y por ellos constituye ya la más extensa familia. Inglaterra, Alemania, Portugal é Italia funden su sangre en ella, y en las victorias recientes de nuestro ejército ha visto realizarse pomposamente la promesa divina que nos llama por ella y con ella á nuevos é inmortales destinos. Su nombre será siempre el símbolo de nuestra resurrección nacional.

Alemania se enorgullece cada día más de su actual Emperatriz Augusta Victoria de Sleswig-Holstein, la amiga, la consejera inseparable del Emperador Guillermo II, sobre todo en la intimidad de aquel hogar íntimo, donde el amor tiene su nido. Otro nido semejante de recónditas dichas, que no entibian las veleidades de la suerte en las pruebas con la fortuna, forma con el Emperador Nicolás de Rusia aquella celeste flor de la Hesse, la Princesa Alicia, que prometiendo en su temprano lecho mortuorio al Emperador Alejandro consagrarse á hacer la felicidad de su hijo, de quien estaba ardientemente enamorada, de los labios de aquel augusto moribundo recibió su nuevo nombre de Alejandra Feodorowna, y de su mano temblorosa la última bendición; y, aunque tarde, Alejandra de Dinamarca llegó con su marido, Eduardo VII, al trono real é



imperial de la Gran Bretaña y de la India; no sólo por un momento logró constituir el primer realce del trono de Inglaterra con las seducciones de sus bellas prendas, sino la admiración y el culto de todos los ingleses. Holanda se enorgullece y se mira como en el cristal de sus ojos en su Reina Emma, como Italia en su Reina Elena, y el nacimiento de una heredera del trono ha llenado al pueblo neerlandés de tal gratitud hacia su joven Soberana, como al italiano la hija del Príncipe Nikita de Montenegro con sus heroísmos en la catástrofe terrible de Messina. Ya en la corte del Quirinal, la Reina Elena ni mancha la cartulina con los pintorescos colores de sus geniales aguadas, ni mancha las cuartillas con los armoniosos versos de sus baladas amorosas y de sus cantos servios. Le falta el tiempo; se lo absorben todo sus dos maternidades sublimes: la que en el tálamo regio ha dado preciosos sucesores para el trono y la de todos los huérfanos del terrible terremoto.

De dotes del talento, ninguna mujer real aventajó en el siglo antecedente á la Reina de Rumanía, la popular *Carmen Silva* de sus discretos seudónimos. En el primer tercio del siglo XIX gozó España, por dicha, la inspirada musa de la Reina Doña María Josefa Amalia de Sajonia, tercera mujer del Rey Fernando VII, que dejó á la curiosidad de los eruditos, en los archivos de Palacio, sus versos líricos, trasladados al papel de mano propia del mismo Rey; sus poemas, ya heroicos, ya religiosos, ya de costumbres populares, sus novelas y todos sus escritos, que revelan el gusto de su tiempo. Pero en el Palacio de Nymphenburgo, en Munich, otra Infanta española, D.<sup>a</sup> Paz de Borbón, esposa del Príncipe Luis, comparte con las expansiones tiernísimas de la maternidad la grata familiaridad de la musa castellana y de todo género de ingenua literatura. ¿Qué levanta con ella? ¿Una reputación literaria? No; un templo suntuoso en la Península, en Alba de Tormes, á la gran doctora de España, Teresa de Jesús.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN,  
De la Real Academia de la Historia.

E. M.—*Diciembre 1910.*

2

# UN DERECHO PENAL SIN DELITO Y SIN PENA

---

## SIN DELITO

Parecerá ello muy raro á la mayoría de las gentes, y bien se pudiera decir acaso que á todas, incluso á las que se tienen por más reflexivas y doctas. Es lo cierto, sin embargo, que un derecho penal semejante, que no necesita para existir delito ni pena, es el que á todo correr se nos echa encima. Más aún: en grandísima parte, es el que por todos los lados se está viviendo y el que apetece todo el mundo, sin que de esta práctica ni este deseo se dé cuenta apenas nadie. Tal fué el resultado á que hubimos de llegar mis alumnos y yo durante el primer tercio del curso pasado, como consecuencia de nuestras conversaciones en la cátedra acerca de lo que puede tomarse como característica del delito, no del delito imputable (elemento ó aspecto interno, que se suele decir, del delito), sino del delito llamado objetivo, ó sea del acto en sí punible, ejecútelo quien lo ejecute, y acerca de lo que las gentes en general buscan con la aplicación de las penas (1). Cuanto más uno ahonda en estos problemas, y singularmente en el último, más convencido queda de que el pensamiento popular tiene mucha mayor com-

---

(1) Ese resultado lo van confirmando y aclarando mejor los estudios que estamos haciendo en el curso presente acerca del Código penal común.

plicación que el de los denominados pensadores profesionales: pues, en tanto que éstos no ven generalmente sino un solo aspecto de las cosas, y, enamorándose de él, construyen sus teorías rectilíneas, unilaterales, rígidamente sistemáticas (*lógicas*, que es frecuente decir), el vulgo, en cambio—del cual forman también parte los mismos pensadores, aunque no en concepto de tales,—atiende á múltiples lados de cada asunto, y ofrece, con respecto á él, abundantes puntos de vista. Las doctrinas desenvueltas por los escritores resultan aquí—como quizá siempre—menos profundas y completas que las enseñanzas vulgares.

Tengo ánimo de dar en otro sitio cuenta detallada de los derroteros por donde vinimos á parar á los resultados de referencia; sobre todo, me propongo mostrar, con el análisis de las leyes españolas—y en las leyes se vierte, igual que en las costumbres, eso que se denomina «sabiduría popular», «opinión pública», «sentir colectivo», «conciencia nacional», etc.—que la función penal, según la entiende el pueblo, se aparta, por lo regular, bastante de la que á éste le quieren imponer, teorizada, los autores; y es una función penal que no tiene por bases y elementos indispensables los que ellos se empeñan muy á menudo (ó, mejor dicho, casi sin excepción) en señalarle, á saber: el delito, la imputabilidad y la pena. Quiero, no obstante, exponer desde ahora un anticipado resumen de lo que ulteriormente adquirirá mayores desarrollos (1).

No se trata de nada extraordinario ni nuevo, sino más bien

---

(1) Al corregir las pruebas de este artículo, me percaté de que quizá resulte poco claro para algunos lectores, especialmente para los que no se consagren expreso al estudio de las cuestiones penales, y quien sabe si también para bastantes de estos últimos (de los que se dediquen á ellos). Confío, no obstante, en que todos se harán cargo de la orientación que lleva. Es lo que más me importa. Los esclarecimientos que necesita para poner bien de manifiesto los enlaces que cada una de sus partes tienen con las otras (y con concepciones é ideas de otra índole) en la mente del autor, vendrán poco á poco, en trabajos sucesivos.

de cosas vulgares, pues ya dije que del vulgo está tomada la sustancia del pensamiento. Pero sabido es que á menudo las cosas más vulgares son las menos percibidas y examinadas por la gente tenida por reflexiva y estudiosa, como también que generalmente aquello que tenemos más á mano y con lo que nos rozamos á cada momento es justamente lo que más inadvertido nos queda. Siempre es y ha sido verdad que «en casa del herrero, cuchillo de palo».

Cuando hablo de un derecho penal sin delito, no quiero decir, por ejemplo, como habrá probablemente que decirlo, y como se dirá y se sostendrá cuando llegue el caso, que el delito no exista en realidad, y sí sólo como concepto subjetivo de aquellos individuos que tienen fuerza material suficiente para imponer su criterio á otros y hacérselo respetar: por lo que el catálogo de los actos punibles, lo mismo que la noción de lo bueno y lo malo, dentro de la cual cae como una subespecie la noción del delito, es una mera creación mental, un concepto de valoración (un *Werthurtheil*), tan variable é inseguro y tan dependiente de las condiciones y situación personal del que lo forma como los demás de su clase. Yo no me meto, por el pronto, á discutir ésta ni otras aserciones correlativas con ella. Doy provisionalmente como segura y firme, aunque no lo sea, la existencia de una noción invariable del delito y la existencia así bien de una lista, invariable igualmente, cerrada y definitiva, de hechos delictivos y punibles, la misma para todos los pueblos y épocas, ó distinta, si se quiere, conforme las circunstancias; y digo que, aun en tal caso, la llamada función penal se viene ejerciendo y se ha de ejercer más cada vez prescindiendo del delito, como tal y en sí, para apoyarse en otras bases y dejarse guiar por otros criterios.

Supongo yo que los lectores están bien persuadidos de que el empleo de las penas obedece á la necesidad de ellas. Son un medio indispensable para la convivencia en una agrupación social determinada. Así las considera todo el mundo, igual los teorizadores que los tenidos por personas vulgares y ordina-

rias. Sin las penas, piensan todos que la coexistencia pacífica y la colaboración social serían imposibles, y por eso suelen también llamarlas medios de defensa contra los enemigos interiores de cada sociedad, singularmente de la sociedad política.

Esta necesidad queda así erigida en criterio y medida de la penalidad, y por eso aseguran los técnicos que «la pena, en tanto es justa en cuanto es necesaria», y que, por consiguiente, es preciso economizar su uso, aun siendo merecida, en todos los casos en que la defensa y la conservación sociales la hagan inútil.

Pena semejante, como se dirá luego, no es verdaderamente tal pena; aun conservando el nombre, ha perdido la sustancia, dejando de ser pago, retribución ó contrapeso de la deuda que por la comisión de un delito se contrae (ó restauración del derecho perturbado con el acto delictuoso, según también se afirma con gran frecuencia), para convertirse en una medida de precaución y prevención. No se aplica en concepto de remedio contra un estado de cosas ya producido, como sucedería si, en efecto, fuese—según es corriente decir—una indeclinable consecuencia del delito, mediante la cual se restablezca, por un á modo de automatismo moral, el trastorno efectivamente originado por éste, y en la medida exacta que lo exija la importancia ó gravedad del mismo, sin preocuparse de perseguir finalidad alguna. Una vez puesta al servicio de la defensa social, la pena es un resorte inteligentemente manejado para el logro de un fin de antemano previsto por el que la usa, y la mayor ó menor intensidad de ese manejo tiene que depender de lo que aconsejen las previsiones. Con ella se quiere entonces contribuir á la producción de un orden determinado, que aun no existe sino en la mente del que lo persigue; es un arma, y las armas no se pueden disparar como medios de defensa sino contra agresiones futuras, más ó menos inminentes, ó, lo que viene á ser lo mismo, temidas.

Quiere decir, por tanto, que el temor de algún posible mal sirve de soporte á la necesidad de la pena. Si la tranquilidad y

el bienestar colectivos no estuviesen de algún modo amenazados, nadie, de los que se colocan en el indicado punto de vista, pensaría en penar (1). No es otra la causa de que se absuelva á menudo, por los tribunales y por el público, ó por este último, v. gr., en oposición con aquéllos, á ciertos delincuentes de que se hablará más tarde. Solamente los defensores de la llamada teoría penal absolutamente retributiva (si alguno hubiera aún que se atuviese con rigor á ella, como en su día lo hizo la mente rigurosa de un Kant), son los que se ven estrictamente obligados á no imponer penas sino en atención á delitos ya ejecutados, á imponerlas siempre que alguno de éstos haya sido cometido, aun cuando tal imposición no origine beneficio social de ninguna clase, y á imponerlas, si ello fuera posible (2), matemáticamente proporcionadas á la entidad objetiva del mismo delito, de manera que á hecho grave no puede

---

(1) Cuando se estaba elaborando el Código penal francés de 1810, todavía vigente, y el cual ha irradiado su influjo—igual que los demás Códigos napoleónicos y, en general, como todos los que salieron de la Revolución francesa—sobre la mayoría de los países civilizados (huelga decir que á nosotros nos ha servido en mucha parte de modelo), uno de los que intervinieron en aquel trabajo, Target, en sus observaciones ante la Comisión encargada de formar el correspondiente proyecto, decía, entre otras cosas, lo siguiente: «La necesidad de la pena es lo que la hace legítima. No es el fin postrero de la ley imponer padecimientos á los culpables; lo que tiene la mayor importancia es la prevención de los delitos. Si después del más abominable crimen hubiese la seguridad de que no había que temer la comisión de otro alguno, el castigo de los culpables sería una barbarie inútil, y puede decirse que iría más allá del poder de la ley.» ¿No piensan ó no sienten así la generalidad de las gentes?

(2) De que no lo es dan testimonio multitud de casos en que el principio de la proporcionalidad objetiva queda abandonado, y que, por consiguiente, representan otras tantas excepciones al mismo, mantenidas por los retribucionistas. Eso significa, v. gr., la exigencia de que las penas pecuniarias hayan de acomodarse, más bien que al delito por el cual se imponen—pues entonces serían iguales para todos los autores de delitos entitativamente iguales,—á la fortuna y facultades del penado, con lo que se traslada la medida penal desde el delito á la susceptibilidad de padeci-

nunca corresponder pena leve, y al contrario (1). Pues, según estos escritores, siendo la pena una indeclinable consecuencia del delito, en el cual tiene, á la vez, su causa y su medida; siendo una necesidad racional y dialéctica, no es posible, sin ofensa de la razón, que delito alguno quede sin su adecuada pena (2), como tampoco lo es que de ésta se haga jamás uso, sino porque se ha cometido anteriormente algún delito (*quia peccatum est*) y con el objeto de que quede exactamente pagada la deuda que mediante el mismo se ha contraído.

La necesidad de la pena es aquí interna, lógica, bien diferente de aquella otra necesidad utilitaria y finalista que se expresa diciendo que la pena es un medio indispensable para la existencia social, aun cuando no en sí y de manera permanente, sino tan sólo en las condiciones actuales de nuestra vida, de manera que, variada ésta, y una vez que los hombres sepan

---

miento del reo. Por idéntico camino quieren algunos hallar la proporcionalidad para todas las penas, sabiendo que un mes de prisión, por ejemplo, ú otra cualquiera privación de derechos, es causa de sufrimiento muy desigual y, en lo tanto, de muy desigual retribución ó pago, según los distintos individuos. Se quebranta también la exigencia retribucionista con las doctrinas denominadas de la «absorción penal» y de la «retribución jurídica», por cuya virtud al autor de varios delitos no se le imponen en toda su extensión las penas correspondientes á todos ellos, sino que, ó (por procedimientos varios) se le hace una rebaja mayor ó menor en la suma de todas (una especie de «quita» en su deuda), ó solamente se le impone la pena del más grave de los delitos, quedando absorbidas en ella las restantes (*poena major absorbet minorem*). Otro tanto cabe decir del aumento corriente de la penalidad en el caso de reincidencia. Y otro tanto también de ciertas particularidades más que presenta el sistema penal llamado retribucionista. ¿Cómo, v. gr., puede en él hacerse objeto de sanción penal la tentativa de delito, la amenaza de delinquir, etc.?

(1) De aquí resultan las escalas proporcionales de las penas, escalas que nadie ha sido nunca capaz de establecer más que arbitrariamente, contra todas las exigencias de la doctrina, que demanda lo contrario.

(2) Es la idea, ó quizá mejor el sentimiento, de la simetría moral que experimenta todo el mundo, y que se expresa ordinariamente diciendo: «el que la hace la paga», y también que «cada palo aguante su vela».

pasarse sin penas, por haberlas sustituido con otros resortes más económicos, más suaves, más inteligentes, más eficaces para el objetivo que con ellas se persiguen, las penas habrán de desaparecer por inútiles y, en lo tanto, por irracionales. Es lo que supone la afirmación ya recordada, y que los penalistas hacen con gran frecuencia, según la cual, la pena—toda pena—no es justa sino en cuanto y hasta donde la impone la necesidad.

Mas esta última posición lleva consigo una inexcusable consecuencia: la de que la pena—volviendo la oración por pasiva—habrá de ser impuesta siempre que las necesidades (la tranquilidad y el orden sociales) lo requieran y en la medida que ellas lo exijan. La pena, entonces, no se funda en el delito, ni se mide por la cantidad ó gravedad (ontológica, que suele decirse y, por lo mismo, constante) del delito; se funda en y se mide por la necesidad social transitoria que de su empleo se experimenta. No es una pena compensadora ó retributiva (*Wergeltungsstrafe*), que mire forzosamente al hecho ejecutado (*quia peccatum est*); sino una pena teleológica (*Zweckstrafe*), puesta al servicio de una finalidad que reside fuera de ella, y que consiste en prevenirse contra futuros males sociales, que puede traer, y probablemente traerá, la conducta de ciertos individuos peligrosos, si no se procura atajar de antemano la fuente de donde esa conducta dimana (pena *ne peccetur*). Y tenemos, por lo tanto, que, desde tal punto de vista, siempre que la necesidad social lo pida, habrá que servirse de la pena, aunque no se haya cometido aún delito alguno, con tal de que se tema que alguien puede llegar á cometerlo (penar *antes* del delito ó *sin* delito); como, de otro lado, la clase y cuantía de la pena empleada tendrá que medirse por el grado de necesidad social que de ella haya, y no por la mayor ó menor gravedad objetiva que tenga cualquier delito que se haya efectivamente cometido (pena objetivamente desproporcionada).

Hay aquí dos posiciones mentales, ó mejor dicho todavía, dos estados afectivos en pugna. Los advierte con más ó menos



claridad todo el mundo, igual las gentes vulgares que los doctos y especialistas, y se traducen muy bien en los productos espirituales de todos ellos. De un lado, se les impone, con todo el peso de una larga tradición, la tendencia retributiva, que enlaza la pena con la idea del merecimiento de ella por parte del autor ó autores del delito, á la vez que con el ansia de venganza y retorsión por parte de los perjudicados directa ó indirectamente por éste (vindicta pública, vindicación de las ofensas, etc.), y que la conceptúa como un medio de reparar las consecuencias originadas por el quebranto del orden, causado por el delito («restauración del derecho perturbado», que suele decirse), y de satisfacer, en lo tanto, la deuda de justicia que el delincuente contrae (responsabilidad) (1). Pero, de otro lado, mediante la intimidación que la pena supone, ó la eliminación que produce, ó la corrección que persigue, se aspira á extirpar,

---

(1) Claro está que esa satisfacción resultará distinta, lo mismo en la especie que en la cantidad, según cuál sea el que se adopte de los criterios que se acaban de indicar, pues atender á la vez á todos no es posible. El criterio del merecimiento de pena puede y suele ser incompatible con el de la reparación ó restauración del orden violado por el delito, como se ve, por ejemplo, en los casos de delitos objetivamente graves (el homicidio, supongamos, los robos ó hurtos de grandes cantidades, la violación, etc.), cometidos por semirresponsables, ó con atenuantes, ó por imprudencia ó negligencia, ó por diferentes personas á la vez; y como se ve, asimismo, en los casos opuestos de delitos objetivamente nulos, ó sea que no han tenido ninguna consecuencia realmente dañosa, ó las han producido de muy pequeña entidad (v. gr., tentativas de asesinato, parricidio ú otro cualquier delito, pequeñas raterías endémicas), pero en donde intervienen sujetos de probadas malas tendencias. Con un daño insignificante (materia de la reparación) puede juntarse un intensísimo deseo de fuerte venganza. Y así sucesivamente. Hay en todo esto un número grandísimo de factores de índole diversa, á veces hasta contradictorios, á lo menos en apariencia, á los que necesariamente se debe atender, y que enseñan, cuando uno los mira, lo complicadas que son estas cuestiones, sociales y psicológicas al mismo tiempo. Yo me propongo hablar de todo ello y procurar explicarlo y desentrañarlo ampliamente. Pero ahora he de contentarme con las breves indicaciones hechas.

todo lo posible, del círculo social á que aquél pertenece, los elementos que no consueñan bien con él y que ofrecen para el mismo algún peligro, mayor ó menor. Y entre ambas fuerzas contrarias andan siempre oseilando las soluciones que encontramos en las leyes (trasunto generalmente de la opinión más común, según queda dicho) y en los libros. Ya se quiere adecuar la pena (la retribución) al cuánto de la deuda (del delito), para que nadie responda sino de sus propios hechos y obligaciones; ya, por el contrario, se pretende medirla por la necesidad que de ella se siente para apartar ciertos peligros que amenazan la tranquila vida social. Y por eso se encuentran bastantes autores que, al teorizar tal estado de cosas, se ven constreñidos á hacer no pocos equilibrios de pensamiento. Parten del concepto de la pena, como retribución y responsabilidad, y al encontrarse después con determinados sujetos de los que es imposible desentenderse, pero que, ó no han cometido delito alguno, sino que sólo producen desconfianza y alarma, ó no son susceptibles de responsabilidad por los delitos ejecutados, acuden al recurso de decir que los padecimientos y privaciones (v. gr., de la libertad, la propiedad, etc.) impuestos á tales individuos, aun teniendo el mismo contenido que las penas, no son penas verdaderamente tales, sino otra cosa distinta, á la que dan los nombres de «medidas administrativas», «medidas de policía, de seguridad ó de gobierno», medidas tutelares», «complementos de pena», «sustitutos de la pena», y otros más aún. Así pasa con los vagabundos, los mendigos, las prostitutas, los ebrios, singularmente los habituales, los extranjeros peligrosos, los delincuentes crónicos, los delincuentes menores de edad, los delincuentes locos, epilépticos, alcoholizados, anormales, etc.

Pero, en rigor de verdad, no sólo es fácil salir del apuro sin subterfugio alguno, sino que de hecho así lo hacen las gentes en el llamado «terreno de la práctica». Repasando con cuidado las leyes vigentes, y parando la atención en el modo con que son aplicadas, puede uno convencerse de que son muchos los

casos en que se imponen penas á personas que no han cometido delitos, pero las cuales ofrecen pocas probabilidades de que no habrán en lo sucesivo de cometerlos (personas sospechosas); ó en que las penas que se decretan como consecuencia de algún hecho delictuoso tienen más por objeto contener á los delinquentes y sus peligrosas tendencias que castigarlos retributivamente; ó en que se hacen blanco de penalidad, y hasta de penalidad muy severa, hechos que generalmente no se tienen por criminales, pero cuya realización envuelve un peligro para el orden social á la sazón imperante. En todos estos casos, puede muy bien decirse que la pena no sólo no es consecuencia invariable de un delito, sino que se impone con independencia de todo delito, y aunque no se haya cometido ninguno. El delito y la pena se sostienen cada cual por sí solo, sin la ayuda ó el soporte del otro. Únicamente de esta manera se puede comprender, por ejemplo, que la mendicidad y la vagancia, meros exponentes de un potencial de criminalidad (capacidad delictuosa), pero no criminalidad efectiva, sean objeto de prevención penal en los países de vida civilizada; sólo así se comprende la penalidad impuesta á la tentativa de delito, el delito frustrado, la amenaza, la provocación á delinquir, la inducción, la conspiración (concierto) y la proposición para cometer delitos, la apología de éstos, la tenencia de armas, de escalas y ganzúas, de dinamita y otros explosivos, de moneda falsa, de venenos y otros mil objetos que fácil, y hasta á veces ordinariamente, sirven para cometer delitos, pero que aún no han servido, quedando hasta tanto en la categoría de lo lícito ó lo indiferente. Sólo así puede uno explicarse que, por hechos tenidos como poco ó nada malos en el medio social de que se trate, se impongan penas graves ó gravísimas, cual sucede, v. gr., con los denominados delitos políticos y con todos los contra el orden público, con los delitos militares, con los pequeños delitos endémicos, los habituales y todos cuantos denuncien un estado permanente ó crónico de tendencia criminal. Sólo de esta suerte tienen, al parecer, ex-

plicación las penas exclusivamente preventivas y las medidas de seguridad y postpenales de que se va haciendo objeto cada vez á multitud de individuos, con agravio posible de su libertad individual y de sus restantes derechos: tales, v. gr., como la sujeción á la vigilancia de la autoridad ó de la policía, la caución, las reprensiones, las inhabilitaciones y suspensiones de derechos, la obligación ó la prohibición de residir en tal ó cual sitio (domicilio forzoso, expulsión de extranjeros, de anarquistas, de revolucionarios en general, extrañamiento, destierro, etc.), de presentarse á la autoridad en tales ó cuales épocas, de frecuentar estas ó las otras compañías y estos ó los otros parajes; la reclusión, por tiempo determinado ó indeterminado, de los locos criminales y de los semilocos que hayan cometido delitos por los cuales se les haya impuesto una pena atenuada (semirresponsabilidad), extinguida la cual, no se les deja libre, sino que continúan encerrados, lo mismo que los delincuentes, en establecimientos públicos, acaso por toda su vida; la reclusión en las mismas condiciones, de los delincuentes menores de edad, absueltos por falta de discernimiento; la de los alcohólicos, los vagabundos, las prostitutas, los reincidentes y reos habituales, los criminales políticos, hasta tanto, por lo menos, que pase el peligro que ofrecen; la de todos los individuos, en suma, con respecto á los cuales no puedan permanecer tranquilos y confiados, sino contra quienes, al revés, tengan que ponerse en guardia recelosa, los bien avenidos en el círculo ú orden social en cuyo seno todos conviven (honra—relativa á la moralidad y á la justicia—costumbres y leyes—dominantes en el mismo).

Todo lo que vengo diciendo puede, creo yo, resumirse en una fórmula, que reza del siguiente modo: *á la función penal le interesa muy poco, ó no le interesa absolutamente nada el delito, en cuanto tal á lo menos (1); lo que principal ó exclusivamente le interesa es el delincuente probable de mañana.*

(1) En otro artículo se verá el porqué de esta limitación.

Todas las aparentes singularidades y excepciones que se encuentran en la legislación (donde hay muchísimas más de lo que parece, como mostraré á su debido tiempo), y que se reflejan á veces muy de bulto en el funcionamiento de los tribunales, cuando uno se coloca en el punto de mira del retribucionismo, quedan borradas tan luego como se consideren las cosas por el prisma que acabo de indicar. Hay delitos sin delincuente (sin sujeto, no ya susceptible de imputabilidad, sino socialmente peligroso, lo que es muy otra cosa), y hay también, por el contrario, y muy á menudo, delincuentes sin delito (1). Cuando sucede lo primero, es decir, cuando se ha causado efectivamente algún daño—individual ó social, ó ambas cosas,—pero lo ha originado algún individuo que, ya por los propósitos de que está animado, bien por consideraciones análogas, no es de aquellos en los cuales quepa perder la confianza, por lo tocante á su comportamiento futuro, en ese caso, la pena (medida de precaución y medio de seguridad social) huelga, y el imponerla innecesariamente fuera torpe é injusto. He aquí por qué, sin inconveniente alguno ni protesta de nadie, sino al revés, con general aplauso, son á menudo absueltos, unas veces de manera definitiva é irrevocable, otras veces por modo condicional (condena condicional), y otras por una vía que podemos decir indirecta (es lo que significan la amnistía y el indulto total), muchos autores de delitos que entran perfectísimamente en la categoría de los llamados sujetos imputables, y que en ocasiones hasta han obrado con madura

---

(1) Como hay, del propio modo, pequeños delincuentes, ó delincuentes poco temibles (v. gr., aquellos en quienes se da cierto estado interno que representan algunas de las llamadas atenuantes), que han realizado delitos de los considerados objetivamente muy graves; y otros, en cambio, que á pesar de la levedad de sus actos dañosos ó punibles, son unos grandes y muy peligrosos delincuentes (tales, los habituales y profesionales, los asociados, ect.).

premeditación. Así ocurre, por ejemplo, con los delincuentes que se dice «de ocasión», no pervertidos, en cuya vida es el delito realizado un verdadero accidente casual, que, como les ha ocurrido á ellos, pudo caerle encima á cualquiera otra persona de irreprochable conducta; así sucede con esos mil y mil delincuentes «honorados», «interesantes», «pasionales», «desgraciados», de que oímos hablar á todas horas, y con respecto á los cuales, no obstante reconocer que efectivamente han cometido delitos con todas las condiciones (legales y extralegales) de imputabilidad, pedimos la absolución, y no la condena, por lo mismo que su conducta probable futura no debe inquietar á nadie, más que la de otro cualquiera de sus conciudadanos; así sucede igualmente con los delincuentes denominados políticos y con la generalidad de los autores de delitos de imprenta, á quienes, ó no queremos verles condenados, ó, de condenarles, pedimos que la condena se haga ineficaz (ya inmediatamente, ya en plazo breve) por medio del indulto.

Ninguna duda cabe, creo yo, de que en los ejemplos que acabo de mencionar, y que no son los únicos posibles, aunque sí acaso los demás salientes, el delito existe, no sólo en su elemento objetivo, que es la materialidad del daño, la acción que suele decirse violadora del orden jurídico vigente (ó sea lesiva de las condiciones constitutivas de la vida social en el momento y lugar determinados de que se trate), sino también en el elemento interno, cuando éste se haga consistir en la voluntariedad (ó aun en la intencionalidad, si bien son dos cosas distintas) del acto, requisito ineludible, dentro del sentir corriente, para la imputabilidad del mismo á su autor. No falta, pues, nada para que se dé el delito completo: se ha ejecutado con plena voluntariedad una acción penada por la ley. Y, sin embargo, no hay delincuente; y por no haberlo, es por lo que, cuando se presentan casos de éstos, se habla de delincuentes «honorados» (que es como decir «delincuentes, así llamados, pero que no tienen de tales más que el nombre») y de condenas perfectamente legales, pero también completamente in-

justas, en medio de su irreprochable legalidad y corrección formal (1).

Semejante paradoja, que da pie para que se pueda muy bien, á lo Pilato, condenar impunemente á quien los propios jueces reconozcan que no debe ser condenado, y para que los mismos jueces puedan, en lo tanto, condenar ó absolver, indiferentemente y con igual derecho, escudándose en la ley, á una misma persona; esta paradoja no se halla tan sólo en el pensamiento de los tratadistas y filósofos del derecho penal, y en el espíritu de los legisladores, sino que arranca de las propias entrañas populares. Registrando los rincones de éstas, se puede advertir que en la conciencia colectiva, en lo que se llama á cada paso «sentido común», anidan, tocante al particular, como dos estratos superpuestos, los mismos que hay en la mente de los legisladores y publicistas: en la superficie, la capa más visible, según la cual, la pena es una compensación, retribución ó pago, que hay que exigir forzosamente de quien por su voluntad libre se ha constituido en deudor (responsabilidad), realizando un acto objetivamente malo (antisocial, dañoso) y, por eso mismo, punible; y por debajo de esta capa, otra, más escondida, donde yace como adormilada, pero con muy hondas raíces, la exigencia siguiente: que la pena, siendo un medio que, juntamente con otros, debe contribuir al bienestar colectivo (*ad bonum commune*), tiene por función característica el contrarrestar la posible eficacia de ciertas tendencias antisociales (2), presentes de una manera

---

(1) Yo podría citar ejemplos innumerables de lo que digo. Cualquiera que lea periódicos (y hasta sin leerlos, con sólo recordar casos observados por él, ó de los cuales le haya llegado noticia) los tiene en abundancia. Las colecciones de jurisprudencia criminal son también un arsenal de ellos.

(2) Siempre, con la salvedad de que este concepto, igual que otros mil, es muy relativo; las mismas tendencias son perfectamente sociales ó antisociales, y sus portadores son hombres honrados ó delincuentes, según la diversidad de las circunstancias en que se muevan. De esto trataré extensamente en un libro sobre *Psicología criminal*.

continua en algunos miembros de la comunidad; tendencias que constituyendo una amenaza permanente, son, por lo tanto, causa de zozobra y alarma, contra la cual no hay más remedio que reaccionar, y en donde la reacción (instintiva quizá más que reflexiva, ó en que la reflexión justifica é ilumina el instinto) es lo que se llama pena. Y claro es que cuando la conciencia popular no descubre tendencias de esta clase en los individuos, ni teme, por consiguiente, que éstos atenten mañana contra las condiciones de su vida y su bienestar (atentados á que da el nombre de delitos), la inquietud alarmadora no surge en ella, y no experimenta la necesidad de calmarla por medio de la medida preventiva denominada pena, á pesar de hallarse en presencia de sujetos de acciones imputables ya practicadas.

Estas reflexiones se confirman mirando el otro aspecto, antes mencionado, del mismo problema. Si hay delito sin delincuente, como queda mostrado, también hay muchos delincuentes que no han cometido delitos, pero que pueden cometerlos, y que probablemente, más ó menos probablemente (1) los cometerán, como no se trate de contener, desviar ó rectificar el ímpetu de sus peligrosas inclinaciones. Y en tal caso, nos encontraremos con penas decretadas por causa de delitos aún no cometidos: que es lo mismo que representa el curarse en salud (higiene preventiva y medicinal), ó ponerse la venda antes de

---

(1) Sin que la probabilidad llegue nunca más que á aproximarse á los linderos de la certidumbre, no logrando trasponerlos. Lo mismo ocurre con todo cálculo referente á la conducta humana (igual que con los relativos á la de todo sér vivo, y hasta á la de los inanimados: de donde vienen las sorpresas, v. gr., en meteorología, en mecánica, en arquitectura —una casa que se derrumba, contra las previsiones del arquitecto,—etc.). De aquí que sea siempre aventurado hablar, por ejemplo, de delincuentes «incorregibles», como lo es también asegurar que todos pueden corregirse. Es precisamente, esto último, una de las objeciones que se hacen contra el correccionalismo penal, la misma que cabe hacer contra todo sistema ó tentativa de educación.



recibir la herida. Realmente, esto significan la mayoría de las penas, ó acaso todas ellas (ya lo mostraré luego); pero no puede darse otra significación á las que se imponen á los individuos de referencia. Imposible, v. gr., justificar la penalidad (retributiva) en el caso de tentativa de delito (ó de delito frustrado, que es lo mismo); esa imposibilidad la sienten bien los escritores, alguno de los cuales considera la materia correspondiente «como la madeja más enredada de todo el derecho penal»; y á esa imposibilidad se debe la multitud de doctrinas formuladas con el propósito de hallar un soporte firme á la penalidad en cuestión, en cuyo intento han fracasado necesariamente todas ellas, que son, en lo tanto, por igual inconsistentes é insatisfactorias. Pues, desde el momento que se habla de tentativa (ó de frustración), claro está que no hay delito, aunque sí haya delincuente que haya procurado realizarlo; ni hay tampoco consecuencias dañosas de la propia acción (orden violado, derecho perturbado, que dicen los técnicos), de las cuales haya de responder el autor de ellas, pagándolas en la medida que lo requiera la entidad del daño (responsabilidad). Habrá, si se quiere, el elemento interno (intencionalidad, propósito...), exteriormente manifestado en tal ó cual forma, elemento que se hace servir de base á la imputabilidad; pero falta el contenido de ésta, la materia imputable. ¿Podrá, por lo tanto, imponerse pena (pago)? Aunque se conteste que no (es lo que hacen algunos, que se resisten á ver delito allí donde solamente hay un conato de realizarlo), preciso será confesar también que el simple intento es una señal poderosa que acusa (como en su caso el delito consumado, ya lo diremos, y con no mayor fuerza que éste) (1), la presencia de personas mal inclinadas, frente á las cuales no es prudente cruzarse de brazos. Si no ha lle-

---

(1) Hablo así, porque el propio delito consumado (por lo tanto, tampoco la tentativa de delito ó el delito frustrado) no es una prueba indiscutible del peligro social que para lo sucesivo representa su autor. Recuérdese lo que queda dicho acerca de los delitos sin delincuente.

gado á colmo el primer intento, puede llegar un segundo, contra el cual parece necesario precaverse. La precaución, ahora, es la pena. La cual, como se ve, no equivale á pago y responsabilidad, ni se mide por la cuantía del delito (no existente); es una pena que recae sobre un delincuente que no ha delinquido, que sólo quiere (se presume que quiere) delinquir, sobre un delincuente en potencia, cuyo potencial de criminalidad se ha manifestado bien á las claras, y que estallará el mejor día, como no se cuide de prevenir el estallido. «Quien hace (ó trata de hacer) un cesto, hará (ó tratará de hacer, si le dejan) ciento.»

Con esto basta, me parece á mí, para que queden en claro la existencia de delincuentes sin delito y la preocupación fundamental de las gentes por los delitos posibles, mucho más que por los efectivos. Pero los casos análogos abundan por demás. La potencia delictuosa (1), y no la conducta criminal presente ó pasada, es lo que se trata de combatir con las penas impuestas á los autores de amenazas, á los de conspiración, proposición é inducción (sobre todo cuando estas últimas no han tenido resultado), á los de gritos ó discursos subversivos, á los de rebelión ó sedición fracasadas, á los de provocación (por medio de la imprenta ó de la palabra) á delinquir, y á otros mil como éstos; el miedo á la potencia criminal es lo que justifica la mayor pena (injustificable desde otro punto de vista, y, sobre todo, desde el punto de vista del delito) que para los reincidentes y reos crónicos y habituales se reserva, en comparación con la de los delincuentes primarios ó por cualquier otro aspecto poco temibles, quienes hasta quedan á menudo libres de toda penalidad (por medio de la aludida condena condicional, cuando no mediante una verdadera y completa absolución). Dígase lo propio respecto á la penalidad de los parricidas y asesinos, en compara-

---

(1) Que no lo es nunca en absoluto, sino con relación siempre á un círculo social determinado. No se olvide esto. El criminal de aquí es un hombre hourado y hasta un héroe allá.

ción con la de los simples homicidas, no obstante ser todos ellos autores de delitos objetivamente iguales, originadores de iguales consecuencias dañosas ó de igual violación del orden existente. Y la presencia de las llamadas circunstancias agravantes, ¿indica tampoco que el delito donde intervienen sea mayor que los otros análogos en los que no concurren? ¿O lo que significan (cuando representan algo, y no son caprichosas) es un peligro mayor en los respectivos delincuentes y una mayor necesidad de precaverse contra sus posibles acometidas futuras? Pensemos, v. gr., en la alevosía, el ensañamiento, el precio, los males innecesarios y otras tales.

Por otra parte, si punible se considera, en razón del peligro que ofrece, al delincuente potencial que, sin haber cometido delito, ha llegado, no obstante, al grado de tentativa (cuyos límites son, sin embargo, tan difíciles, y aun en ocasiones imposibles de determinar) (1), punible también, por igual motivo, habrá que considerar (y, en efecto, las leyes lo consideran así muchas veces) á aquel otro delincuente potencial que tan sólo ha ejecutado simples «actos preparatorios» (la mayoría de las veces inseparables de los verdaderos «actos de ejecución», donde se dice que comienza la tentativa de delito). Y aun será preciso llegar más adelante en esta dirección, afirmando la punibilidad de los delincuentes potenciales, de quienes se sepa que tienen madurada y resuelta la comisión de algún delito, no comenzado todavía á ejecutar (tentativa) y ni siquiera á preparar (actos preparatorios); y hasta la punibilidad de aquellos otros que, no teniendo pensado nada ni resuelto nada con relación á un delito concreto (sin «dolo específico», que diría un técnico, sin *animus occi-*

---

(1) ¿Cuándo se consuma, v. gr., un delito de falsificación (de documento público, de billetes de Banco, de moneda, etc.), y cuándo, por el contrario, se queda en el grado de tentativa, de frustración, de meros actos preparatorios (no punibles, según las doctrinas más generalmente aceptadas), de proposición, de inducción sin resultado, etc.?

*dendi*, v. gr.), tienen hecha la resolución general de hacer en tal ó cual especie delictuosa, ó en varias, ó en todas, lo que puedan («dolo genérico», *animus nocendi*), como sucede, bien digamos, con los componentes de una cuadrilla de malhechores, una sociedad de estafadores, etc. Y más: si la capacidad delictuosa, la predisposición criminal es indudablemente la raíz primera del peligro social que ofrecen los sujetos en quien ella reside, dondequiera que esa predisposición se dé, allí será preciso combatirla con el medio adecuado de la pena, por cuanto allí se da un delincuente.

Ya se ve lo que de aquí resulta. La llamada función penal, por lo menos en estos casos (yo mostraré, cuando pueda, que también en todos), prescinde por completo del delito, de la «perturbación efectiva del orden ó el derecho», para buscar al delincuente (la perturbación probable y temida, más ó menos inminente). Es lo que á menudo se dice «penar la intención» ó «por la intención» (también, muchas veces, la «malicia», la «perversidad», los «malos propósitos»...); no el delito ó por el delito. Es penarle á uno por lo que es, por su mera capacidad de obrar en tal ó cual sentido, y no por lo que ha hecho. Es pedirle cuentas (la responsabilidad es siempre, cuando no esté desfigurada, sino que sea real, un ajuste de cuentas) de algo que no ha ejecutado. Y por raro que parezca—dadas las doctrinas que se creen predominantes y más acertadas,—este es el punto de vista que más seduce. Yo he notado constantemente, en las conversaciones con mis alumnos, que es el preferido por éstos: los cuales pretenden erigir la intención en base exclusiva de la punibilidad; hasta el punto de que, para definir esta última, no sólo no necesitan que el delito intentado haya llegado á consumarse, sino que ni siquiera precisan que sea factible la consumación; y así, sin vacilación ni reparo alguno, piden pena para los autores de «tentativas imposibles» (v. gr., para el que apuña á un muerto, creyéndolo vivo, con propósito de darle muerte; para el que intenta robar donde no hay qué, ó se apodera de una cosa suya ó abandonada por su dueño, sin constarle

tal circunstancia). Hay también entre los escritores una antigua y poderosa corriente en el mismo sentido; me refiero á la llamada escuela ó tendencia subjetiva, que se ha manifestado principalmente con ocasión del estudio de la tentativa de delito y del fundamento de su punibilidad, y para la cual (con ciertas variantes, sin embargo, según los distintos escritores que la defienden) lo mismo es punible, y con igual pena, la tentativa que el delito consumado, y lo mismo la tentativa imposible (cualquiera que sea la causa de su imposibilidad) que la posible. El antiguo correccionalismo queda incluido dentro de esta dirección, aunque su sentido era más amplio, pues para él el criterio subjetivista de la punibilidad (la voluntad, causa del delito; y su modificación, fin de la pena) debía ser la clave de todo el sistema penal. Por último, preciso es advertir que en el mismo sentido subjetivista de atender á la capacidad delictuosa (delincuente en potencia), más que al hecho exterior ejecutado, se halla orientada gran parte (yo no sé si dijera la mejor) del pensamiento contemporáneo). Son muchos los penalistas (y no sólo de un credo filosófico, sino de varios) que claman hoy con gran insistencia por que sea reemplazado el criterio de punibilidad fundado en la importancia del delito objetivo ó daño externo, con el criterio de los factores psíquicos, los cuales factores constituyen al delincuente en delincuente, que es como decir en un individuo peligroso para la convivencia ordenada con sus conciudadanos y causa de la intranquilidad recelosa con que le miran éstos. Es el estado de alma lo que importa, pues de aquí es de donde viene todo el mal ó el bien que nos puede traer la conducta ajena.

P. DORADO

# RECUERDOS

---

Al terminar el artículo precedente, quedamos en lo que me atreveré á llamar «el escándalo apostólico».

Y esto sí que lo recuerdo: por qué á los dos millones, cuyo gasto nunca pudo justificarse á gusto de las oposiciones, se les llamó «los dos apóstoles».

Fué una de esas palabras que brotan de la musa satírica popular por semejanzas y analogías, á veces extravagantes, pero á veces ingeniosas.

Llevada la cuestión al Congreso, intentó el Ministro de la Gobernación llevar también los justificantes, que, como decíamos, fueron notas, denuncias y chismes de la policía, pero que afectaban á algunos diputados, y, lo que es peor, á su vida privada y á sus relaciones más íntimas.

Esto dió lugar á multitud de episodios, de los cuales he de referir uno que produjo gran impresión, impresión eminentemente cómica.

\*  
\* \*

Figuraba entonces en política un señor muy respetable, al que llamaré D. Fulano de Tal.

Era hombre de sesenta y cinco años, de larga y respetable vida pública, y respetable por todos costados; como

orador, como hombre público, como hombre privado y hasta como hombre de aspecto serio y, más que serio, severo.

De esos que se presentan á las gentes como magistrados ó fiscales de todo el mundo, por ser ellos modelos de rectitud, de honradez y de religiosidad.

—¡Cuidado!—parece que dicen.—Mírese usted bien, porque voy á juzgarle, porque tengo derechos para juzgarle, porque soy un hombre integérrimo, un hombre superior y un hombre que no transige con debilidades humanas.

Era este D. Fulano, como la sombra de Dios Padre, descendiendo el día del Juicio Final para juzgar á los vivos y á los muertos.

Dicho señor había sido fiel á Doña Isabel II, porque, para tener todas las virtudes, hasta tenía la virtud de la consecuencia.

Tan partidario de la Reina y del joven Príncipe D. Alfonso, que había llegado á ser sospechoso, y que el Gobierno había mandado vigilarle.

De vigilarle se encargó la policía, día y noche; sobre todo de noche; porque de noche llegó á hacerse más sospechoso don Fulano de Tal, por sus evoluciones entre las sombras y sus paseos nocturnos.

En suma: que la policía puso en estudio á D. Fulano, y que las notas y noticias relativas al supuesto conspirador, porque la policía creyó en un principio que D. Fulano conspiraba, al Congreso fueron á parar, con otros documentos de igual jaez, y sin hacer ninguna reserva, en cuanto al nombre del interesado.

Y decían las notas algo por el estilo:

«D. Fulano sale casi todas las noches de su casa, solo y recatado; da unas cuantas vueltas por calles apartadas y, siempre solo y observando si le siguen, penetra en el portal de la casa número tantos de tal calle.»

Y venían á decir otras notas:

«D. Fulano continúa sus visitas nocturnas á la casa indicada.»

Y continuaban apuntes de la misma clase, y que indicaban alarmas de la policía:

«Se teme y se sospecha que en la casa en cuestión conspire D. Fulano en favor de Doña Isabel y de su hijo. Sin embargo, hasta ahora no se ha observado que entren en la casa, que es de muy modesta apariencia, más que D. Fulano.»

Y concluían los apuntes con esta nota final:

«Todas las alarmas de la policía han sido infundadas; don Fulano no va á la casa mencionada á conspirar; es que en esa casa vive una señora, que es su querida, que se llama doña Mengana de Tal, y que no se ocupa para nada de política.»

\*  
\* \*

De todos estos papelitos se apoderaron los diputados, la curiosidad y la maledicencia; y el hombre íntegro y respetable, modelo de caballeros cristianos, con sus venerables sesenta y cinco años, resultó que andaba en tratos pecaminosos como cualquier D. Juan Tenorio, aprovechando las sombras de la noche para envolver y arropar en ellas sus liviandades.

Toda la respetabilidad del pobre señor rodó unos cuantos días por los pasillos del Congreso.

El único que no reía, sino que, perdida toda su calma y toda su prudencia, gritaba y manoteaba en forma desusada, era el interesado que, por aquellos días, simpatizó con los demócratas, con los zorrillistas y con todos los enemigos del Gobierno.

—¡Esto no se ha visto nunca!—clamaba.—¡Tienen ustedes razón! ¡Este es un Gobierno de bandidos! ¡Entre unos y otros se han comido desvergonzadamente dos millones, y tratan de justificar el saqueo calumniando, deshonorando, poniendo en ridículo á personas dignas, con ese fárrago de papeluchos in-



fames, forjados exprofeso para arrojarnos al lodo! ¡Hay que barrer, hay que barrer todo esto!

El resultado fué que, ante la opinión pública, quedó sancionado que el hombre integérrimo tenía una querida, y que esto le proporcionó, según se contaba, algunos disgustos serios en el seno de la familia.

Y como este episodio, pudiera citar algunos otros.

Pero no puedo resistir á la tentación de filosofar un rato.

Que me perdonen mis lectores si, al dictar estos recuerdos, más bien los dicto por desahogo propio que por entretenimiento ajeno.

\*  
\* \*

¡Señor! ¡Qué enredadas y revueltas están las cosas de esta vida!

Todo está en todo y todo depende de todo, y las cosas y los sucesos más distantes y más incongruentes resulta que están en relación íntima y misteriosa.

Yo me imagino, aunque esto no habrá sucedido, pero pudo suceder, al héroe de esta cómica aventura en todo el esplendor de su majestad de jefe de familia, rodeado de su esposa y sus hijos y sus nietos, recibiendo la noticia de que, al fin y al cabo, el Rey había concedido el decreto de disolución al nuevo partido del Duque de la Torre y Sagasta.

Con qué indiferencia, con qué altivez olímpica recibiría la noticia nuestro personaje.

Él, representante genuino del antiguo régimen, ante unos y otros demagogos; él, hombre religioso ante los autores de la Constitución del 69; él, impasible espectador de agitaciones revolucionarias, ¿qué tenía que ver ni qué le interesaban los conflictos entre unos y otros hombres del atentado de Septiembre?

Ni cómo podía influir aquel decreto de disolución en su propia personalidad, en la paz de su familia, en el respeto con que todos miraban en él al varón justo, al viejo patriarca!

PERTENECER A LA  
BIBLIOTECA DEL  
ATENED BARCELONA

Establecer relación de ningún género entre sucesos de una política, que él desde su altura desdeñaba, y el reposo de su familia y el suyo propio, hubiérale parecido el límite de lo destinado.

Y, sin embargo, aquí vienen mis filosofías y mis consideraciones sociológicas, y la solidaridad íntima que en la vida moderna existe entre las cosas al parecer más distantes.

Porque vamos señalando eslabones de esta cadena de sucesos:

- 1.<sup>er</sup> eslabón. La caída de Zorrilla.
- 2.<sup>o</sup> eslabón. La derrota del Ministerio Malcampo.
- 3.<sup>er</sup> eslabón. El decreto de suspensión de sesiones.
- 4.<sup>o</sup> El decreto de disolución concedido á los sagastinos.
- 5.<sup>o</sup> Las iras desatadas del partido zorrillista.
- 6.<sup>o</sup> La coalición electoral.
- 7.<sup>o</sup> Para hacer frente á la formidable coalición, el empleo de toda clase de medios, entre otros, el de disponer de dos millones de los fondos secretos.
- 8.<sup>o</sup> Escándalo en el Congreso exigiendo la justificación del empleo de dicha suma.
- 9.<sup>o</sup> Envío á la Cámara de las noticias y denuncias de la policía.
- 10.<sup>o</sup> y último eslabón. La policía, que saca á relucir ante el país las pasiones seniles de D. Fulano de Tal, poniéndole en ridículo, y llevando el dolor y la perturbación á su familia.

Suprímase un solo eslabón de esta cadena, y aquellas causas no producen ya estos efectos, y las debilidades ó fortalezas de D. Fulano de Tal quedan en la sombra, y su gravedad y su virtud continúan brillando en el seno de la sociedad española, tan perturbada y tan turbia por entonces, al entender de nuestro personaje,

\*  
\* \*

Y éstas no son invenciones; son hechos reales que dieron mucho que hablar é hicieron reir mucho en aquellos días.

Pero hechos de esta naturaleza, quiero decir, en que se enlazan por manera misteriosa lo más grande y lo más pequeño, se repiten constantemente y forman la trama de la sociedad moderna.

Yo recuerdo en este momento un hecho absolutamente exacto, en que resultan en íntimo enlace nada menos que la gran república de los Estados Unidos y un pobre perrillo de un modesto empleado en cierta oficina de Madrid.

La relación que voy á hacer patente es ridícula y casi grotesca, y, sin embargo, ¡cuánta filosofía encierra!

Eran los tiempos en que se anunciaba nuestra guerra con los Estados Unidos.

La guerra exigía recursos, y la Hacienda, ni aun resuelta á ir á la ruina, podía proporcionarlos.

Se hablaba en aquellos días de nuevos impuestos, de grandes sacrificios económicos y hasta de suspensión de pagas.

Todos los corazones se encogían y, por acción refleja, se encogían todos los estómagos y, sobre todo, los de la gente humilde.

Entre éstos se contaba el empleado modesto á que antes me refería.

Era casado. Tenía una hija, y un perrillo completaba la familia, porque era tanto el cariño que al perrillo tenían, que como miembro importantísimo de la familia se le consideraba.

Tanto cariño que, á pesar de los pocos recursos del pobre hombre, á diario se le traía al perro su ración de carne.

Pero llegaron los tristes días de la guerra; la atmósfera fué cada vez más amenazadora; el pobre empleado vió negro el porvenir, se vió ya sin paga y sin pan, y reuniendo el consejo de familia, es decir, á su mujer y á su hija, presentó un plan severo de economías.

Y entre éstas, con profundo dolor, casi con lágrimas en los ojos, sometió al consejo la supresión de la ración de carne de *Canelo*, que así se llamaba el perro de nuestra verídica historia.

El mismo día en que el Presidente de la república america-

na hacía pública la guerra con España, á través de los mares y del espacio, por acción refleja en la gran solidaridad moderna, por misteriosas resonancias entre el Presidente de aquella república y un mísero animal, de quien jamás se acordará la Historia; se suprimió la ración de carne de *Canelo*.

Doy fe y palabra honrada de que el hecho es real y positivo.

\*  
\* \*

Pero basta de filosofías, de relaciones sociológicas, de solidaridad humana y hasta de solidaridad cósmica.

Las Cortes continuaban en ebullición; yo continuaba observando tranquilamente el desarrollo de aquella suprema crisis, que, como la veía de lejos, ó casi de lejos, porque no iba nunca al Congreso, me interesaba menos de lo que hubiera debido interesarme.

Así es, que aquí mi memoria se confunde, y ciertos accidentes de la política, y ciertos sucesos parlamentarios, no sé dónde colocarlos, si en este período legislativo ó en las Cortes anteriores.

El que ahora voy á citar debió de verificarse en las precedentes, porque á las últimas no asistí yo como diputado, pues como queda dicho, me derrotaron en mi distrito de Quintanar de la Orden y, sin embargo, el episodio que voy á referir lo presencié, y aún lo recuerdo en su forma plástica, que es la forma que siempre afectan mis recuerdos.

Yo me veo, con claridad perfecta, sentado en uno de los bancos de la izquierda, que eran los que correspondían á la oposición, y á mi lado Martos, y en el banco de delante, pero inmediato á nosotros, D. Nicolás María Rivero.

Y en los bancos de la derecha, en pie, y pronunciando un discurso, Topete, á pesar de su odio á la oratoria; pero aquel día la pasión política y su instintiva hostilidad á los demócratas, pudieron más que sus temores y sus repugnancias.

Todo esto lo veo con claridad perfecta, y si fuera pintor, sin dificultad ninguna trasladaría la escena al lienzo, porque

las figuras, los contornos y hasta los colores aparecen ante mí como en un cuadro.

Y veo á la Cámara agitadísima, y enconadas la izquierda y la derecha, porque era una sesión en que los conservadores extremaron sus ataques contra nosotros y, principalmente, contra los demócratas, acusándonos de haber tramado con don Juan Prim la venta de la isla de Cuba.

Contra D. Juan Prim se desataron con furor, y hasta se oían las voces de esos diputados que nunca hablan por su cuenta, pero que toman parte en el coro de la tragedia parlamentaria, con extremos de ira y de indignación, y en la indignación general y en el clamoreo de todos se amparan; se oían voces, repito, pidiendo que para siempre se borrara el nombre de Prim en todas partes.

Pues bien, D. Juan Topete se había hecho intérprete de aquellas acusaciones, y nos increpaba en frases poco oratorias, pero muy enérgicas.

Martos se revolvía en su asiento, y me decía por lo bajo: «Esto no se puede tolerar.»

Don Nicolás permanecía impasible; estaba congestionado, y á veces inclinaba la cabeza, ó porque la congestión trajera el sueño ó porque no le interesasen las acusaciones de Topete, toda vez que en la época á que Topete se refería D. Nicolás no era Ministro.

Al fin, Martos se inclinó hacia D. Nicolás, y le dijo: «¿Pero no oye usted eso?»

—¿Qué hay?—preguntó D. Nicolás, como despertando, y volviendo la cabeza hacía nosotros.

—¿Qué si no oye usted lo que dice ese hombre?

—Ya oigo, ya oigo un conjunto de tonterías; yo no sé por qué se mete á hablar D. Juan.

Y Martos replicó:—Tonterías son, y eso ya lo tengo yo descontado; pero es que además nos insulta y nos calumnia.

—Nada, D. Nicolás; es preciso que pida usted la palabra, y que le dé usted una lección á Topete.

—¿Usted cree, Cristino, que hay que contestarle?

—¡Quién lo duda! Si no, vamos á quedar muy mal.

—¡Bueno!

Y levantándose y dirigiéndose á la Presidencia, dijo con voz tonante y como si estuviese muy irritado, aunque un momento antes no lo estaba: «Pido la palabra.»

Sensación en la Cámara: Rivero quiere hablar; el gran tribuno recoge los ataques; gran discurso y gran sesión, y un buen escándalo, que siempre es apetitoso en el Parlamento.

Entonces Topete, con habilidad instintiva ó porque alguno se lo aconsejó, interrumpió su discurso, y se sentó diciendo: «Yo había dicho ya todo lo que tenía que decir; ahora al señor Rivero le corresponde negar los hechos y justificar la conducta de sus amigos.

\*  
\* \*

Claro es que al entregar estos apuntes al público y al consignar estos recuerdos, como he dicho ya veces repetidas, ni consulto documentos, ni siquiera abro una vez el *Diario de Sesiones* de aquella época, ni de ella conservo memorias escritas; de suerte que no respondo de la exactitud de las palabras, pero sí respondo de los hechos y de las ideas.

Continuemos, pues, el relato.

Le concedió la palabra el Presidente á D. Nicolás, y D. Nicolás, con acento amenazador y ceceando un poco, á lo sevillano, digo yo que á lo sevillano sería, se dirigió á Topete con esta interrogación, al parecer preñada de rayos y centellas:

—En lo que acaba de decir el Sr. Topete, ¿ha tenido el atrevimiento de dirigirse directa ó indirectamente, de cerca ó de lejos, ó de algún modo, á este grupo democrático que tengo la honra de dirigir, ó á mi persona?

Y Topete se levanta y replica:

—Sí, señor; todo lo que he dicho, á los demócratas se dirige y á S. S.

Emoción en la Cámara.

¡Señor, lo que va á suceder aquí!

Pero es el caso, que D. Nicolás, de cuyas energías oratorias nadie podía dudar, por lo visto no había oído una palabra de lo que había dicho Topete y, por lo tanto, no podía contestarle sino por arte milagroso de adivinación.

Así es que se quedó un momento parado.

Momento que se nos hacía eterno, aunque pensábamos: es la fiera que se recoge para dar el salto.

Hasta que, al fin, D. Nicolás salió de este modo, haciendo alarde en su tono de un soberano desprecio:

—¿Con que todo eso dice S. S.? Bueno, pues nada de eso es verdad.

Y se sentó, y volviéndose hacia Martos, le dijo: —Me parece que ha llevado una buena, y que con eso basta.

Y Martos le replicó: —No, D. Nicolás, no basta.

Y levantándose D. Cristino, dijo en voz alta: «Pido la palabra.»

Y pronunció uno de aquellos maravillosos discursos, mejor dicho, de aquellas maravillosas improvisaciones de que él sólo era capaz en el Parlamento, y que muy pocos han podido igualar excepcionalmente, ni antes ni después de la vida gloriosa de Martos.

Fué el discurso en que, dirigiéndose á Topete, le dijo algo en que palpitaba esta idea: en cuanto á las palabras, como todas las que él pronunció, quedan en la historia de la elocuencia.

«Sí, señor de Topete; yo reconozco la buena fe de S. S.; S. S. es hombre de gran corazón, pero siempre que habla nos demuestra que no es ciertamente el corazón el órgano destinado á la elaboración del pensamiento.»

Y luego, en los pasillos, decía Topete, que admiraba mucho á Martos: —¡Pero eso ha sido llamarme tonto!

—No tanto—le replicó D. Cristino.

D. Cristino podía llamar á todo el mundo lo que quisiera y decir cuanto quisiera, y todo en sus labios se convertía en gracia inimitable ó en soberana elocuencia.

JOSÉ ECHEGARAY

## TEORIAS ACERCA DEL ORIGEN DEL LENGUAJE

---

Si hubiésemos de seguir á los modernos, todas ellas pertenecen á la historia del pensamiento á lo más; la lingüística nada tiene que ver en este asunto. «Que le linguiste doive s'interdire toute recherche sur l'origine du langage, c'est un point qui semble définitivement acquis... l'origine du langage n'est pas, à priori, un problème linguistique, puisque la linguistique ne se propose pour object que des langues toutes formées, dans leur état actuel, historique ou préhistorique, et qu'il ne lui est donné que de constater l'évolution, jamais la naissance d'un langage.» Así se expresa Victor Henri en sus *Antinomies linguistiques* (p. 25).

Estudiar la evolución ó desenvolvimiento de las lenguas sin tocar su nacimiento, lo hallo tan dificultoso como tratar en matemáticas de la evolución ó formación de la línea, sin querer saber nada del punto. ¿Dónde acaba el nacimiento y comienza el desenvolvimiento del lenguaje? ¿Dónde acaba el punto y comienza la línea? Esta sí que es antinomia, no sólo lingüística, sino lógica. Vamos á estudiar la evolución del huevo, sin tocar el primer nacimiento del huevo. Pero ¿sabe nadie cuándo acaba de nacer el huevo y comienza la evolución? Ese nacer del huevo, de la línea y del lenguaje, ¿no es parte de su evolución, y acaso la de mayor momento para conocer lo que es el lenguaje, la línea y el huevo? «Ciencia es



conocimiento de algo por sus últimas causas», se había dicho hasta aquí; desde ahora habremos de decir que es «conocimiento de algo por sus causas, pero dejando aparte las últimas» en el orden lógico, ó lo que es lo mismo, las primeras en el ontológico. Pero causas no primeras no son causas sino á medias; las causas propiamente tales son las primeras. Por eso René Worms en el Prefacio de las *Teorías modernas sobre el origen de la familia y de la sociedad*, de A. Posada, dice con razón: «La investigación científica tiende naturalmente á remontarse hasta los orígenes del objeto que persigue.» Como que si esto no hace, no es investigación científica. «La psicología estudia el origen de las ideas; la sociología, el origen de la familia, de la sociedad, del estado. Es la tendencia del espíritu á conocer las cosas en sus mismas fuentes, es la razón de ser de la ciencia misma: solamente movidos por cierto temor anti-científico es como se comprende que haya quienes rehuyan llegar adonde sin duda alguna su misma inteligencia les mueve á ir.» ¿Evolución que excluya el origen? ¿Acaso la teoría de la evolución no nació en la cabeza de Darwin del buscar el origen de las especies? Sin estudiar el origen no se puede estudiar la evolución, pues son sus primeros pasos, y ellos son los que enderezan, guían, señalan el camino de la evolución misma.

La lingüística no ha de ser de peor condición que las demás ciencias. Pudiera sin esto escudarme con la autoridad de Jacobo Grimm, el cual, en la *Memoria Acerca del origen del lenguaje* (Berlín, Dümmler, 1852), asienta la posibilidad de resolver el problema de una manera científica, como se escudó Renan contra «las objeciones de personas acostumbradas á tomar la ciencia por el lado positivo y que no ven sin prevención el que los estudios recientes traten de resolver problemas legados por la antigua filosofía» (*De l'orig. du langage* 4).

Dice Grimm que si el lenguaje hubiera sido un dón celestial, dado al hombre y creado sin él y fuera de él, la ciencia no tendría derecho ni medios para buscar su origen; pero si es

obra humana, si ofrece un derrotero y un desarrollo regular, *es posible* llegar por medio de inducciones legítimas hasta su cuna. Podráse objetar tal vez el ejemplo de botánicos y zoólogos, que se ciñen á describir las especies, sin buscar su origen; pero sin examinar si es ó no científico el problema del origen de las especies, que hoy por científico le tienen los evolucionistas, «semejante prohibición en la Historia natural proviene de la timidez de los métodos, añade de su cosecha Renan, y de la falta de una experimentación regular, y del poco espíritu filosófico de la mayor parte de los naturalistas». Pero aun fuera de esto, arguye muy á pelo el lingüista alemán diciendo que no hay paridad entre la cuestión del origen de las especies y la del origen del lenguaje. Porque las plantas y animales desde que se estudian no tienen historia seguida: se estudian en su *esse*, no en su *fieri*; mientras que el lenguaje no puede parangonarse con la especie, inmutable por esencia, sino con el individuo que se renueva sin cesar: la ley de su desenvolvimiento es una cuerda que se desarrolla en su mayor parte por la región de lo desconocido, pero de la cual vemos una sección suficiente para que podamos determinar su ecuación y hallar su foco». Por lo mismo, desde el momento que Darwin tomó como no inmutables las especies, teniéndolas como momentos nada más de la evolución de la vida, esta cuestión entró en el raudal de la ciencia.

Arrojar la cuestión del origen del lenguaje fuera del terreno científico de la lingüística, por ser cuestión psicológica y fisiológica, como hace Henry (*ibid*, p. 37), es todavía para mí más extraño, es asentar que la lingüística no es estudio psicológico y fisiológico. Pues qué, ¿no reduce él mismo este estudio al *langage-réflexe*, al *langage-signal* y al *langage-interpréte de la pensée*? ¿No habla del silbido mecánico de la caldera, y sobre todo en cuanto que advierte al maquinista (p. 31)? Pues todo eso fisiología es y psicología. Y á la verdad, el lenguaje es un hecho fisiológico-psicológico; aunque para algunos sólo parezca cifrarse en el tecleo de las leyes fonéticas, objetiva-

mente tomadas, y prescindiendo de sus causas fisiológicas.

Hay quienes creen que el problema del origen del lenguaje no puede resolverse por la lingüística; que es un problema histórico. Los monumentos históricos están tan lejos de llegar y dar alguna luz sobre el origen del habla, que tras la historia se han levantado otras nuevas ciencias: la prehistoria, que trata de ir más allá de los alcances históricos, y la paleontología lingüística, fundada por Pictet, *Origines indo-européenes* (1853), el cual por el estudio de los vocablos indo-europeos pretendió reconstruir la historia interna de los primitivos arios. La historia, pues, es la que no puede resolver este problema, que por su naturaleza es filosófico y lingüístico. Filosófico, en cuanto pende el habla de la Psicología; lingüístico, en cuanto pende de la evolución fonética y semántica de los idiomas. Es un hecho que toda la evolución lingüística se verifica por transformación de los materiales existentes en los idiomas, sin que se añada ningún otro venido de fuera. Las palabras que hoy empleamos habrán cambiado en el sonido y en la idea; pero son las mismas en su material, que hablaron los primeros hombres. Un cierto número de raíces y un cierto número de afijos hacen y han hecho el gasto desde un principio; no se han introducido ni raíces ni afijos nuevos. En el material que poseemos se halla el material mismo del habla primitiva: ó lo que es lo mismo, el habla primitiva la tenemos entre las manos. Fué un edificio, cuyos sillares ó trozos de sillares se conservan en todos los idiomas, unos en unos, otros en otros, la mayor parte en todos á la vez, ya que no son sillares de piedra que no se puedan multiplicar, sino fónicos que pueden estar á un tiempo en varios idiomas. A la lingüística toca aquilatar y contrastar esos materiales, cotejar los de las diversas lenguas, apartar las modificaciones fónico-semánticas debidas á la evolución posterior y quedarse con los elementos originarios. Si hubo varios focos primitivos, los materiales pertenecerán á varios edificios; si todos los idiomas se derivan de uno solo, la labor es mucho menos enredosa. Por su parte la Psicología debe ahondar en

la naturaleza del hombre, en la facultad psico-fisiológica de expresión gesticulativa y fónica. Si el origen del lenguaje puede llegarse á conocer, parece que el camino no puede ser otro.

Ni la historia, ni la especulación metafísica tienen nada que ver en este asunto. Los naturalistas no se contentan con el examen de los seres orgánicos é inorgánicos, ni con la paleontología; ésta y la historia natural les lleva á rastrear el origen de los seres, analizándolos en todas sus funciones, en las relaciones que los unen, en su evolución, y creen haber llegado al origen de las especies y á la geogenia ú origen de la materia. Por lo menos, nadie podrá negar que el estudio de los mismos seres en sí mismos es el único camino que han emprendido para conseguirlo, y que por él han logrado hallazgos inesperados. El lenguaje debe estudiarse en sí mismo, en todos sus elementos componentes, en los idiomas comparándolos entre sí, en el hombre investigando las manifestaciones psíquicas expresivas. De hecho la investigación lingüística, sea en una, sea en otra familia, á esto tiende; falta hacer la comparación entre todas las lenguas; la psicología y la psico-física no han hecho menores progresos en la misma dirección, como puede verse en la última obra de Wundt. Quanto á la naturaleza física de los sonidos y de las voces, Helmholtz, Koenig, etc., han hecho descubrimientos verdaderamente asombrosos. Es de creer que reuniendo los hallazgos de todas estas ciencias pueda aclararse y descubrirse el origen del habla: no veo por donde pueda aparecer como temeraria esta afirmación.

Las especulaciones puramente filosóficas acerca de la posibilidad ó del hecho, de si el hombre pudo inventar el lenguaje, de si Dios se lo dió ya formado, etc., etc., no han traído ninguna luz al problema, y son de ese género de disputas sempiternas y bachillerías que, dando mucho de sí en pro y en contra, proporcionan materia discutible para todos los gustos y opiniones, y para todas las escuelas y creencias, filosóficas y religiosas, cuyas doctrinas ciegan y apasionan al investigador, que las mezcla, que no debiera, en tales discusiones. Por esta

razón creo inútil detenerme á exponer las infinitas opiniones de los más célebres pensadores, que no ha habido uno que no haya dado la suya y metido su cucharada; tres ó cuatro volúmenes no bastarían para historiarlas. En el *Crátilo* aparecen ya las tres teorías capitales, á las que todas pueden reducirse: el origen divino, el origen natural, el origen artificial del lenguaje. Al divino tendieron más bien en todo tiempo los teólogos, al artificial los gramáticos, al natural los naturalistas y psicólogos.

Hoy en día, la tendencia general va hacia el origen natural del lenguaje, y la diferencia está en el modo de considerar esa naturalidad. Los milagros y la intervención divina no los admiten los no católicos, y ni aun los católicos, sin necesidad y razón especialísima, que no la hay para el origen del habla. El origen artificial es incomprensible, ya que para convenirse en algo había que darse á entender por medio de un lenguaje, aunque no fuese más que rudimentario.

Queda, pues, en pie el nativismo, en el cual pueden distinguirse dos sistemas: el de los evolucionistas y el de los no evolucionistas. Los evolucionistas arrancan del grito animal de los primeros hombres, del cual, por evolución fónico-semántica y por selección y eliminación de elementos, surgió el habla racional, de la confusión salió el orden, de lo indistinto lo distinto, de lo indeterminado lo determinado; pero de manera que cuando aquellas interjecciones ó expresiones naturales llegaron á ser signo del pensamiento puro, lenguaje racional, ya habían dejado el sabor á la pega, la natural relación que podían tener con los movimientos anímicos internos y externos ó expresivos, siendo por lo mismo signos enteramente convencionales. Esta teoría se reduce, por consiguiente, á la antigua de la *théca*, si no en el origen preparatorio, en el origen ya formal del racional lenguaje.

Los sonidos inarticulados fueron para Geiger expresión inconsciente de los movimientos internos, de las emociones; el instinto de imitación fué el que hizo la eliminación y selección,

hasta llegar á obtenerse un cierto número de raíces de valor determinado, que vino á ser el material del lenguaje, modificado después en cada pueblo. Otro tanto piensan Whitney, Marthy, Milkch, Caspari y Yäger, que parte del doble grito darwiniano, quiero decir, de la «mantenencia y ayuntamiento con fembra». Es la teoría de las interjecciones.

La del *sinergatismo* es una clase concreta de la anterior. Según Noiré, su inventor, las interjecciones que originaron el lenguaje fueron las naturales en que prorrumpen los hombres asociados para una labor común, por ejemplo, cuando apalan can y levantan todos á la vez una piedra, cuando los remeros bogan á la vez meneando los remos: de esta manera cree facilitar la convención necesaria entre los que tenían que entenderse y no sabían hablar. Esta doctrina parece suponer en su autor alguna desconfianza en el valor naturalmente expresivo de los gritos emocionales, pues como si su natural origen no fuera bastante para que sirvieran de signo, acude á esa ayuda de la asociación en el trabajo. No menores sospechas y temores se traslucen en la teoría de Geiger, al acudir á la imitación particular de la conformación oral, de modo que los que se querían comunicar, reparaban sobre todo en el gesto de labios y lengua, para imitarlos.

Curti ha notado estos exclusivismos de la teoría general evolucionista, y ensanchándola más y recurriendo á otras varias fuentes primitivas de la interjección, señala seis manantiales: 1) interjecciones ó gritos animales inconscientes; 2) interjecciones concomitantes de acciones naturales; 3) onomatopeyas fundadas en los ruidos gesticulativos de la boca al comer, beber, cantar, respirar, estornudar, etc., que dan nombre á estas acciones; 4) sonidos onomatopéicos como remedadores de los gritos de los animales, que sirven para designarlos; 5) sonidos onomatopéicos de los fenómenos naturales, como del viento, del agua, etc.; 6) términos simbólicos, no propiamente imitativos. Aquí hay, por consiguiente, no sólo expresiones naturales de la emoción animal, sino imitación de

los sonidos externos, de animales y otros objetos, y además simbolismo; hay simbolismo, interjección y onomatopeya.

M. Müller, Loke, De Brosses, Maupertuis, Dugald Stewart, Darwin, Herbert Spencer, Herbart, y antiguamente Lucrecio, pueden tenerse por evolucionistas en sus opiniones acerca del origen del lenguaje: todos parten de la interjección ó de la onomatopeya, ó de entrambas cosas, y explican el habla por evolución de estos elementos ó materiales.

Conocidos son los elegantes versos de Lucrecio:

«At varios linguae sonitus natura subegit  
mittere, et utilitas expressit nomina rerum;  
non alia longe ratione atque ipsa videtur  
protrahere ad gestum pueros infantia linguae,  
quom facit ut digito quae sint praesentia monstrent.  
Sentit enim vim quisque suam quod possit abuti.  
Cornua nata prius vitulo quam frontibus exstant,  
ollis iratus petit atque infensus inurget.  
At catulei pantherarum seymneique leonum  
unguibus ac pedibus iam tum morsuque repugnant,  
vix etiam cum sunt dentes unguisque createi.  
Alituum porro genus alis omne videmus  
fidere et a pennis tremulum petere auxilium...»

Los no evolucionistas, que sostienen *el nativismo*, convienen en que el habla brotó del hombre tan naturalmente como el ver, el oír, el comer: poseía la facultad del habla como las demás facultades, y puesto en medio de la naturaleza la ejerció desde un principio, sin convención alguna, y aun sin verse como precisado por una necesidad más ó menos fuerte, que le impulsase á convertir los gritos animales en signos racionales, como quieren los evolucionistas. Pero dentro de esta concepción general, que parece la más razonable y considera al hombre como un sér racional desde su primera aparición en el mundo, no como una transformación del mono, del animal, del organismo, de la materia, en último término, conforme á

las doctrinas darwinianas y evolucionistas de diversos matices, hay gran variedad en el modo de declarar ese funcionamiento natural de la natural facultad del habla.

Humboldt puede decirse que es el fundador del sistema, habiéndolo deducido de su concepción acerca de la naturaleza del hombre. En filosofía nada más elevado y digno que las grandiosas ideas de aquel sabio universal, que con Leibnitz y Hegel han educado el pensamiento alemán. La teoría de Humboldt se cifra en el término *ἐνεργεῖα*, como contrapuesto al de *ἔργον*. El lenguaje no es el conjunto sistemático de sonidos que objetivamos, y al que damos una existencia lógica por medio de la abstracción: la lengua francesa, la griega, la hebrea, el conjunto de lenguas todas, como las estudiamos en su objetividad, son un producto del lenguaje, no el lenguaje mismo; son palabras y conjuntos de palabras, ya sonoras, que lleva el viento, ya escritas, que conservamos; el lenguaje es cosa muy diferente. El lenguaje es algo de subjetivo, mezcla del espíritu y de sonidos; no solamente sonidos, en los cuales el espíritu dejó su huella. No es tampoco el acto momentáneo de vestir en forma sonora el pensamiento, como no es el pensamiento concreto actual de un hombre su pensamiento ni su inteligencia pensante. Ni menos es la facultad, como órgano psíquico y fisiológico, asentado en el cerebro y en la laringe y boca, como no es la facultad de pensar el pensamiento. No es el lenguaje ni la facultad dispuesta á hablar, ni los idiomas producto del hablar, ni un acto concreto cualquiera ó funcionamiento de esa facultad. El lenguaje es *el funcionamiento en general* del espíritu pensante, que sale afuera valiéndose de la voz articulada; es el pensamiento en cuanto se exterioriza naturalmente, sin necesidad alguna que le obligue á ello, sin buscar instrumento ni medio ajeno, más ó menos artificial, de que valerse, sin reflexión alguna querida por la voluntad, sin conciencia del mismo acto directo: así como el pensamiento no necesita ni de instrumento ajeno, ni tiene conciencia refleja ni directa. Es resultado de la actividad anímica el *λόγος*, el



cual, cuando no se manifiesta al exterior, se llama pensamiento; y habla, cuando sale afuera. Esta misma es la idea de Platón, cuando para definir el lenguaje dice que es pensar con voces, y para definir el pensamiento dice que es hablar consigo mismo. El λόγος es la unión de entrambos, que en el habla no pueden separarse, y en el pensamiento sólo le falta la exterior vestimenta fónica.

Heyse, en su teoría nos saborea con cierto saborcillo fisiológico, cuando al declararnos la misma concepción nativista del lenguaje, le da media vuelta y la mira á otro viso. El universo es el harpa eólica, donde cada objeto al vibrar produce una nota, cual si fuera una cuerda del instrumento músico universal. El espíritu humano es un sér de tantos que produce su propio sonido, que da su nota en este universal concierto. Pero como el espíritu humano es síntesis de las perfecciones del universo, por ser síntesis del hombre, que cual microcosmo cifra en sí todo el macrocosmo, el universo físico, el universo sensible, el universo ideal, esa nota del espíritu humano es la más comprehensiva: lleva en sí de alguna manera, cual si fueran sus armónicos componentes, las notas todas de los demás seres, y por supuesto, es tan natural, instintiva y no necesitada por ningún extraño influjo, ni de ningún extraño instrumento, como la nota que dan los demás seres de la creación.

Tal vez, como las acabo de exponer, las teorías de Humboldt y de Heise no las concibieron sus autores; pero por lo menos son sus ideas ampliadas y en sus consecuencias naturales. Este concepto, mirado á esta doble luz, es el que me parece cierto y evidente, y se verá, por el origen del lenguaje, tal como yo lo desenvolveré. Se ha reprochado á Humboldt de confundir el habla con su facultad, de que deduce que el hombre habla por tendencia instintiva, innata, de la aptitud para hablar, innata á su vez en el hombre. Si no me engaño, los que tal reparo han hecho, no han penetrado ni calado del todo lo que Humboldt quiso decir. Precisamente de ese innatismo de la facultad del habla en el hombre, como necesario para la sociabili-

dad, tan natural como la misma habla, se desprende en buena y honda filosofía el nativismo del lenguaje, en el sentido de Humboldt, la tendencia, y no sólo tendencia, sino el hecho necesario de que el hombre hable instintiva é inconscientemente, digo ante toda reflexión directa é indirecta: bien así como innatamente y sin reflexión directa é indirecta, piensa, ve y oye. Si el hombre ve por tendencia instintiva innata, es porque tal tiene dispuesta la facultad del ver: lo mismo se diga del pensar y del hablar. Estando hecho el hombre para hablar, como lo está para ver y pensar, tan natural é instintiva é innecesitada de convenciones y de instrumentos extraños tiene que ser su habla, como su visión y su intelección. De la facultad natural se deduce la existencia de su funcionamiento natural.

Y obsérvese que el punto está en lo dicho, en que el hablar es tan natural y esencial al hombre, como el ver y el pensar: concedido esto, lo otro es consecuencia necesaria. Ni se sigue de aquí que, siendo el primitivo lenguaje fruto material é instintivo de la manera dicha, no haya podido después bastardear fónica y semánticamente, de modo que haya diversidad de idiomas, siendo una misma la actividad psíquica humana en todos los hombres. Porque esa diversidad de idiomas se debe *al olvido del primitivo valor natural de las voces* del primitivo lenguaje, olvido que está muy en la naturaleza del hombre, arrastrado por algunas de las causas ó circunstancias que pueden darse y que se dieron para que así sucediese. Innato é instintivo era también al hombre el adelantar en todo; sin embargo, ¿cuántos pueblos no han caído de la civilización en la barbarie? Aquí como allí, la degeneración se debió al elemento social, á que la cultura y el habla son cosas sociales, independientes del individuo en su génesis y en su duración. El individuo, como tal, instintivamente tiende al adelanto y al habla natural: el adelanto ó progreso es producto social, el habla es producto individual en su naturaleza, como hemos visto; pero ambos en su duración ó no duración caen ya bajo

el dominio de la sociedad entera; ningún particular tiene poderío para contrastar ni hacer frente á la degeneración del habla ni de la cultura, y ha de caer envuelto entre sus ruinas y ser arrastrado por la corriente social que se despeña.

Hoy día, el hombre halla dificultad en hacerse con cualquier idioma, porque todos son convencionales, aunque no lo sean sus primitivas raíces de las que se derivan, y aunque nos viniera alguno con la lengua primitiva en las manos, tendríamos la misma dificultad para apropiárnosla. ¿Por qué? El marino y el ginete de profesión se echan al punto de ver en sus andares: esos andares, que nos chocan, se han convertido en ellos, á fuerza de la costumbre del barco y del caballo, en una segunda naturaleza, que les hace muy difícil, si no imposible, el andar *natural* de los demás. El habla primitiva era natural; para nosotros sería ya antinatural, por estar avezado nuestro espíritu á otro molde glotológico, que, por antinatural que sea, se ha hecho para nosotros el único natural, para el español el castellano, para el francés el francés.

La doctrina de Heyse he dicho que ya sabía algo á fisiología: efectivamente, es otra que la puramente psicológica de Humboldt, y se avvicina más á las teorías modernas. Estas ya son abiertamente, fisiológico-psicológicas; bien que en el fondo no sean más que un complemento añadido á la idea pura de los anteriores. Humboldt no contaba con la Psicología fisiológica moderna, la cual no va contra su concepción enteramente psicológica, sino que la redondea y perfecciona.

Steinthal, Lazarus y Wundt son los principales representantes de la nueva noción acerca de la naturaleza y origen del lenguaje.

Lo que Humboldt declara por la naturaleza racional del habla, lo declaran estos autores por su naturaleza psico-fisiológica, abatiéndose del pensamiento puro al terreno emocional. El pensamiento no es la única fuente del estado emocional; la emoción no baja de la cabeza al resto del organismo, como creía la escuela de Herbat; el pensamiento, por el contra-

rio, brota muy á menudo de la emoción, la emoción sube del organismo sensible á la cabeza.

La emoción, ya tenga su punto de arranque en un pensamiento, ya en un objeto exterior sentido ó entendido, ya en una sensación cualquiera, ya en un estado patológico interno ó externo, se reduce á un estado del organismo todo, especial, que llamamos *conmoción, emoción, movimientos internos*, etcétera, etc., cosa que todo el mundo entiende, por enrevesado que parezca llegarla á definir y sustanciar en un término justo y apropiado. Las partes exteriores del organismo se afectan lo mismo que las interiores; unas y otras ofrecen un estado anómalo en la circulación, secreción, asimilación, en todo su funcionamiento, sea deprimente la emoción ó excitante. De aquí que en las partes exteriores se manifieste por el color de la piel, los movimientos convulsivos, la sobreexcitación ó el decaimiento de los miembros, de los órganos de la vista, del oído, de la voz, del meneo de brazos y piernas, etc. Según la moderna teoría de Lange y James, la emoción no es causa de esos movimientos internos y externos; esos movimientos psicofisiológicos son la misma emoción. Los movimientos externos no difieren de los internos; sólo que al manifestar al exterior el estado orgánico, se llaman los externos movimientos expresivos. A ellos pertenecen los gestos, la fisonomía, la voz. Si los gestos y la fisonomía, si la rubicundez ó la decoloración de la piel, si el herizarse los cabellos, el sudor del rostro, las lágrimas de los ojos, la secreción salival más copiosa y otras secreciones, si la convulsión, si el decaimiento muscular, como movimientos expresivos son tan naturales como los movimientos internos, pues unos y otros son la misma emoción, el estado de la laringe y de la boca y la voz en tales casos serán en sus manifestaciones tan naturales como los demás movimientos expresivos. Ahora bien, el pensamiento es la aprehensión intelectual de los movimientos internos, y de los objetos, en cuanto entran por los sentidos en lo interior y conmueven de una ú otra manera el organismo todo. El pensamiento, al exteriori-

zarse en voces, tiene, por consiguiente, que ir al unísono con la emoción; las voces son un movimiento expresivo de tantos, y tan naturales saldrán como el gesto y la fisonomía; son un efecto psico-fisiológico del estado anímico de todo el sér, en el organismo todo, en el pensamiento, lo mismo que en los músculos, sangre y nervios. Esto acaece en el lenguaje ó voces de los animales, y esto en el lenguaje del hombre. Ya lo había dicho Epicuro, según la cita de Proclo (Escolios al Crátilo).

Es, pues, el habla un movimiento reflejo como los demás movimientos reflejos internos y externos, de modo que las voces pueden compararse, al decir de Steinthal, á los sonidos que dan las cuerdas: las impresiones recibidas del exterior vuelven convertidas en sonidos, en voces humanas. El hombre es una cuerda de tantas del harpa eólica que antes decíamos, da su nota, como la dan los demás seres, sea el que fuere el agente, externo ó interno, que lo haga vibrar poniendo su organismo en conmoción. Y esa nota, al llegar al agente, le hace vibrar al unísono, despertando en él la misma idea y el mismo estado anímico del que habla. El lenguaje es un gesto fónico, dice Wundt, un movimiento externo de tantos, que sirve, por ser expresivo, como los demás movimientos externos, para comunicar nuestro interior á los demás. Sólo que Wundt supone que estas expresiones naturales llegaron á formar el lenguaje racional por evolución paulatina, por eliminación de elementos inútiles, y selección de los más aptos, con lo cual mete otra vez el evolucionismo en el lenguaje.

El evolucionismo tiene de tal manera embriagados los ánimos, que me parece debo detenerme en él, exponiendo sus ideas y conclusiones. Y comienzo por una observación. Es singularmente extraño que los sistemas experimentales y positivistas de la ciencia moderna hayan venido á parar en manos de los evolucionistas á una especie de prurito y comezón por las hipótesis, que luego sin sentir pasan á tomarse como hechos ciertos y punto de partida para el resto de todo el sistema. Poco ha tratado Darwin la cuestión del origen del lenguaje; pero

ese poco está lleno de *would have been*, es un tejido de puras hipótesis. «As monkeys, dice (*The Descent of Man*, edic. Londres, 1871, vol. I, p. 57), certainly understand much that is said to them by man, and as in a state of nature, they utter signal-cries of danger, it does not appear altogether incredible, that some unusually wise apelike animal should have thought of imitating the growl of a beast of prey, so as to indicate to his fellow-monkeys the nature of the expected danger. And this would have been a first step in the formation of a language.» Primera hipótesis, la existencia del hombre mono, alalo: «Il n' y avait point encore chez cet *homme-singe* de vrai langage, de langue articulée exprimant des idées», como dice Haeckel (*Hist. de la création*, págs. 592, 614). Darwin, en este supuesto, insinúa como no inverosímil el que este semimono se pusiera á remedar el rugido de las fieras para advertir á sus conmonos el peligro que les amenazaba, y que éste pudo ser el primer paso en la formación del lenguaje. Jäger no se pára en barras, y trata de contarnos la evolución del habla nada menos que desde aquellos benditos tiempos de Maricastaña, en que el después mono y hoy hombre, era un vistoso y gárrulo papagayo. Otros, algún tanto más avisados, suponiendo tal vez al hombre-mono como una especie de niño, muy velludo, no cabe duda, han tratado de investigar el primer arranque de esa evolución lingüística, estudiando y observando á los niños cuando comienzan á hablar. No pocos autores gravísimos, arrastrados por los principios evolucionistas, más de lo que ellos por ventura se sospechaban, han pregonado que el pensamiento fué hijo del habla, ó que ambos nacieron á la par. El profundo pensador Lázaro Geiger ha escrito con todo su talento: «Die Sprache hat die Vernunft erschaffen, vor der Sprache war der Mensch vernunftlos», el lenguaje ha engendrado la razón y el pensamiento; antes del lenguaje, el hombre no poseía la facultad de pensar. El mismo M. Müller lo formuló diciendo: «Without speech no reason, without reason no speech (*Nouvelles leçons*, I, l. 2, p. 84),

sin lenguaje no hay razón, sin razón no hay lenguaje. Y Schleicher añade: «Si el lenguaje es el que constituye al hombre en su sér de tal, nuestros primeros padres no fueron realmente hombres; sólo vinieron á serlo cuando comenzaron á hablar, y esto merced al desenvolvimiento y perfeccionamiento del cerebro y de los órganos de la palabra.» Puede verse en Geiger (*Ursprung und Entwicklung der menschl. Sprache und Vernunft*) ese desenvolvimiento paralelo del lenguaje y de la razón, que forma el principio de todos estos sistemas lingüísticos.

Oigamos ahora á Ribot (*La evoluc. de las ideas gen.*, p. 72), que resume la teoría evolucionista del lenguaje: «Aunque todos los autores no estén completamente de acuerdo, puede decirse, sin embargo, que admiten en general tres períodos: el grito, la vocalización, la articulación. El grito es el hecho primordial, el lenguaje animal puro, simple aspiración vocal, sin articulación. Es, ó bien reflejo, expresando las necesidades y las emociones, ó bien, en un grado más alto, intencional (llamar, advertir, amenazar, etc.). Se ha dicho que si los animales no hablan, depende de la imperfección de su órgano auditivo (?) y de la falta de relación orgánica entre las imágenes acústicas y los movimientos musculares que producen el sonido; pero la causa de su afasia debe buscarse también, y sobre todo, en su débil desarrollo cerebral, y esto se aplica al hombre primitivo. «¿A qué necesidad habrían respondido las palabras, cuando el antropeide del Neanderthal ó de la Naulette, solitario y desnudo, en la atmósfera brumosa sobre un suelo encharcado, con su piedra en la mano, iba de matorral en matorral, buscando alguna planta ó baya comestible, ó la pista de las hembras, tan salvajes como él?» (A. Lefevre *Les Races et les langues*, p. 5-6.) La inteligencia es la que crea sus instrumentos, la palabra como cualquier otro.

La vocalización (emisión de las vocales solas) no contiene todavía los elementos esenciales de la palabra. Muchos animales la practican: nuestras vocales, breves ó largas, hasta nues-

tros diptongos, se pueden fácilmente reconocer en la voz de diversas especies (perro, gato, caballo, en gran número de pájaros, etc.). Sucede en el niño, al período del grito simple; y como se admite que el desarrollo del individuo permite superar el de la especie, que, además, muchas lenguas primitivas ó idiomas rudimentarios (como tales, próximos á sus orígenes), son muy ricos en vocales; se ha deducido de ello la existencia de un período más ó menos largo, intermedio entre el del grito y el de la articulación (esta tesis tiene estrechas afinidades con la teoría de Darwin, Spencer, etc., rechazada, por lo demás, por otros evolucionistas); que la palabra se deriva del canto, el lenguaje intelectual del lenguaje emocional; en otros términos, que el hombre ha cantado antes de hablar.

La palabra no encontró su condición de existencia, sino con el invento de la articulación, siendo las consonantes el elemento firme del discurso. Se ha disertado mucho sobre su origen. Romanes invoca la selección natural: «la primera articulación no consistía probablemente más que en una interrupción significativa de los sonidos vocales, análoga al balbuceo, al castañeteo de los monos, que es lenguaje natural para la expresión de sus estados mentales».

Geiger, en su libro *Der Ursprung der Sprache* (1878), ha emitido una hipótesis (sostenida también por otros), que puede resumirse así: Las palabras han sido una imitación de los movimientos de la boca. El sentido predominante en el hombre es la vista, es ante todo un visual. Anteriormente á la adquisición de la palabra, comunicaba con sus semejantes por medio de gestos y de movimientos de la boca y de la cara; se adiestraba á sus ojos. Estos *gestos* de la boca, completados y esclarecidos por otros, llegaban á ser signos para los demás, que fijaban en ellos su atención.

Cuando los sonidos articulados aparecieron, se prestaban á un lenguaje más ó menos convencional en razón de su importancia adquirida. En apoyo de esta hipótesis, se ha hecho valer lo que pasa en los sordomudos no educados. Inventan so-



nidos articulados (que ellos naturalmente no oyen), y se sirven de ellos para designar ciertas cosas. Aunque muchas de estas palabras parecen creadas arbitrariamente (ej. *ga* = *uno*, *ricke* = *yo no quiero*, etc.), hay otras que resultan de la imitación por su propia boca de los movimientos percibidos en la boca de los demás. Ejemplo: *mumm* = *comer*, *chipp* = *beber*, *be-yr* = *el ladrido* de un perro, etc. (Heinicke, *Beobachtungen über Stumme*, 75, 137). ¿Por qué el hombre primitivo había de hacer menos que el sordomudo, cuando no solamente veía los movimientos, sino que oía los sonidos?

Véase el cuadro que nos trazó (1878) otro evolucionista (Romanes, *Mental Evolution in Man*, p. 377): «Partamos de ese antropeide muy inteligente, y de especie social, que ha sido descrito por Darwin. Podemos *imaginar* que estaba habituado á usar libremente de su voz para expresar sus emociones, cantar, señalar los peligros. Quizás era suficientemente inteligente para emplear algunos sonidos imitativos..., alcanzar el nivel de un niño de cerca de dos años; es decir, que sin usar signos articulados, poseerá bastantes signos naturales (tonos, gestos, espontáneos ó imitativos) para cambiar pasablemente sus imágenes relativas á las necesidades animales ó hasta las formas más sencillas de una acción cooperativa. El progreso de la inteligencia ocasionó el de los signos, que reobró á su vez sobre la inteligencia; el lenguaje de los sentidos llegó á ser gradualmente una pantomima imperfecta, análoga á la de los niños, antes del empleo de la palabra.

En ese momento se empleaban las vocales, quizás también algunas consonantes. Continuando el desarrollo intelectual, ha debido producir la discontinuidad (ó articulación especial de los sonidos de la voz), como la única dirección posible de un progreso ulterior de los signos vocales, y esta transformación ha debido de ser poderosamente auxiliada por el hábito ya adquirido de articular las notas musicales (como los gibones y los chimpancés).

Pero mucho tiempo después de estos groseros comienzos

de la palabra, el lenguaje de los tonos y de los gestos ha seguido siendo el medio más importante de comunicación...; si pudiéramos remontar el curso de la historia durante millares de años, no encontraríamos la pantomima reemplazada por la palabra...; *creo* que ha sido preciso un tiempo de una extensión inconcebible para que la facultad de los signos articulados, suficientemente desenvuelta, haya comenzado á hacer desaparecer sistemas más primitivos y más naturales; *pienso*, en fin, que cuando esa desaparición ha comenzado, ha sido necesario otro lapso de tiempo inconcebible para que el *Homo alalus* se haya transformado en *Homo sapiens*.

Tal es el origen del lenguaje según los evolucionistas; la historia del desenvolvimiento del mismo se apoya en fundamentos no menos fútiles. El primer estado del lenguaje fué «protoplasmático, sin funciones ni categorías gramaticales» (Hermann Paul). ¿Cómo la palabra ha salido de ese estado indiferenciado, para constituir poco á poco sus órganos y funciones?

Al principio de esta evolución se pone el período de las raíces. Unos dicen que el lenguaje constó realmente de esas raíces, así M. Müller, Whitney; otros creen que no son más que un simple resultado del análisis, pero que nunca constituyeron lengua alguna, así Sayce, Bréal. Tal es, de todos modos, el período del *monosilabismo*, en el cual, según muchos, se encuentran todavía el Chino y las lenguas transgangéticas. El segundo período fué el de la yuxtaposición ó aglutinación de raíces breves á otras más largas á modo de sufijos, como se observa en las lenguas altáicas; de aquí se pasó á la flexión de las indoeuropeas, en que la adherencia de los elementos es mucho mayor. Tal es el período del *polisintetismo*. Finalmente, el progreso de la inteligencia hacia el análisis ha desechado los sufijos, usando en su lugar partículas sueltas, como, por ejemplo, las preposiciones en nuestras lenguas modernas. Tal es el período del *análisis*.

Toda esta teoría del origen del lenguaje la sostuvo en sus

puntos esenciales Locke, luego Adam Smith en su *Essay on the Origin of Language*, añadido al *Treatise on Moral Sentiments*, y la adoptó con algunas modificaciones Dugald Stewart, según el cual precedió una gran época durante la cual fué mudo el hombre, comunicándose tan solamente por medio de gestos, hasta que multiplicándose las ideas hubo de recurrir al invento del lenguaje. La mayor parte de los antropólogos y lingüistas sostienen este modo de considerar al hombre primitivo.

Todas éstas son puras quimeras y fantasías, hipótesis sobre hipótesis, que, repito, contrastan con el colorido positivista y con los métodos experimentales de la ciencia moderna. Los hechos no dan de sí más que una conclusión, y es que las lenguas cambian en el sonido y en la idea de una manera continua y lenta. Pero ese cambio ¿es de peor en mejor, ó de mejor en peor? ¿Es una evolución verdadera, cual la de una planta, que comienza en la semilla y llega en su desenvolvimiento orgánico hasta convertirse en árbol, cual la de un organismo artificial, el de una institución cualquiera, ó es cual la degeneración de una raza ó de esa institución artificial? La doctrina darwiniana llevó á aceptar lo primero con todas sus consecuencias. Se supone, sin más averiguar, que el estado primitivo del habla fué un estado caótico, rudimentario; se da por cierto que ha pasado por esas tres fases del monosilabismo, de la aglutinación, de la flexión, ó que están pasando por ellas algunas lenguas, y que otras se han plantado en una ú otra fase; se asegura que la flexión es el estado más perfecto del lenguaje. Los antiguos, que no conocieron á Darwin, creían llanamente lo que veían y lo que les decía el sentido común, y en este punto iban menos descaminados. «Les caractères de la langue primitive, dice Renan (*De l'origine du langage*, p. 187), étaient les mêmes que ceux de la pensée primitive: une richesse sans bornes ou plutôt sans règle, une synthèse obscure et compréhensive, tous les éléments entassés et indistincts.» El lenguaje, añade Kleinpaul, nunca vuelve atrás, sino que siempre va progresando hacia adelante. Die Sprache thut niemals

schritte rückwärts, sondern nur manchmal einen vorwärts.

Todas estas consecuencias del evolucionismo se repiten y vuelven á repetirse, y las llega á creer todo el mundo. ¿No sería más científico examinar las mismas lenguas, á ver lo que ellas nos dicen? Creo que el análisis que hago en otro lugar, al exponer la estructura y la evolución de las lenguas, echa abajo todas estas hipótesis con sus conclusiones. Las lenguas más antiguas son sintéticas, y el Eúskera lo es en el último grado; las modernas son analíticas. Pero ¿qué significa eso del sintetismo oscuro y del analitismo claro? El sintetismo del lenguaje consiste en la unidad que hace que la frase sea un todo orgánico y bien trabado, como lo es un pensamiento por complejo que sea; el analitismo despedaza la frase, y presentándoos cada trozo, un pedazo de raíz, un tronco, siete ú ocho ramones, una montonera de hojas, os dice: he ahí un árbol. El Eúskera, pospositivo en toda su estructura, es reflejo del pensamiento que procede de lo indeterminado á lo determinado. Sus sufijos tienen una forma y valor fijos, al revés de lo que hallamos en las demás lenguas, donde los pseudo-temas y pseudo-sufijos se han ido amontonando, perdiendo su valor y quedando como materia leñosa é inerte en el tronco del árbol. Los elementos *entassés* y *indistincts* están aquí, no en la lengua primitiva, sobre todo en las lenguas de flexión, tenidas por las más perfectas.

La ley suprema de los idiomas es la del menor esfuerzo, es decir, la de la dejadez y flaqueza, la del vencido. ¿Qué se puede esperar de ese Hércules? ¿Qué hazañas llevará á cabo? Destrozados inmensos de sonidos, de raíces y de sufijos; desgaste de toda suerte de elementos: esas son sus hazañas. El estudio de las raíces y sufijos nos lleva á un campo de batalla, sobre el cual, retirados ya los combatientes, se extiende el silencio de la muerte, á un campo convertido en cementerio. Todos son elementos muertos y destrozados. Por el contrario, la vida, el vigor, estaría en que la ley del lenguaje fuera la del mayor esfuerzo, la de la lucha contra el desgaste y por la conservación

de los sonidos, de los sufijos, de las raíces. Tal es precisamente el principio fonético del Eúskera, la ley del antagonismo. La síntesis, la fijeza y la distinción son, pues, de la lengua primitiva; el análisis, la desmembración, la confusión, continuas mudanzas, son patrimonio de las lenguas derivadas. Es decir, que lo que las lenguas pregonan silenciosamente con los hechos, es todo lo contrario de lo que los evolucionistas suponen, y por lo que Renan aboga en redondos y altisonantes períodos. Su estilo me maravilla y encanta; pero cuando trato de buscar la verdad, procuro, para que no me encanten, cerrar el libro y dar oídos á los hechos. De otra manera concibió Platón el lenguaje, cuando vió algo de divino, esto es, de admirable en su primera formación, y al revés la degeneración en su estado actual, y de otra manera lo concibió Humboldt cuando escribió: «Plutôt que de renoncer dans l'explication de l'origine des langues à l'influence de cette cause puissante et première, et de leur assigner à toutes une marche uniforme et mécanique, qui les traînerait pas à pas depuis le commencement le plus grossier jusqu'à leur perfectionnement, j'embrasserais l'opinion de ceux qui rapportent l'origine des langues à une révélation immédiate de la Divinité. Ils reconnaissent au moins l'étincelle divine qui luit à travers tous les idiomes, même les plus imparfaits et les moins cultivés» (*Lettres à Abel Remusat, Paris 1827*).

Lejos estaban Platón y Humboldt de recurrir á la intervención inmediata de la divinidad, y no menos lo estoy yo, que trato de exponer el origen del habla de una manera tan natural como el origen del gesto, de la fisonomía, de la visión y de la locomoción. No tuvo el Criador necesidad de enseñar á Adán el *katalta, katalt, katalti*, como no la tuvo de ponerle andadores para que aprendiera á menear los pies sin tropicar y sin dar de bruces. Cuando Dios crió al hombre, dice Goethe, lo crió hombre, con todos los órganos y facultades necesarias para que hablase. No había de ser el único que quedara mudo en medio del universal concierto de los seres, y más poseyendo

órganos propios para manifestar su pensamiento (*Wullner, Ueber d. Verw. d. Indog. Semit. etc., Einleitung.*)

Si la sociedad doméstica y la sociedad civil son elementos indispensables de su perfección y conservación para el individuo y para la especie, el habla tiene que serlo, ya que es el propio y necesario instrumento de toda sociabilidad. «La diversidad de las lenguas, dice San Agustín (*Civ. l. 19, c. 7.*), aparta al hombre del hombre. Cuando dos hombres se encuentran y se ven obligados á vivir juntos, si no se entienden en el habla, más fácilmente se asocian con los animales, que no hablan, que ellos entre sí. Mas á gusto está el hombre con su perro, que con otro que no le entienda: «*Ita ut libentius homo sit cum cane suo, quam cum homine alieno.*»

La teoría de la evolución no pudo aplicarse al hombre más que en una época en que el terreno ya estaba dispuesto á fuerza de insistir en que el hombre no es más que el último grado de la escala animal, del orden de los Primates. Pero, si por su parte material toca á la tierra, por su inteligencia se levanta sobre los animales, mucho más que éstos sobre el mundo inorgánico. El organismo humano entra en el plan general del organismo animal, como las sustancias químicas que lo forman son las de la materia bruta. Lo que había que probar era que la inteligencia es una excrescencia del cerebro ó un producto alquitarado de la pura materia.

Cuanto al estado salvaje del hombre primitivo, hipótesis obligada del evolucionismo, tampoco es un hecho deducido de la historia. Los adelantos de la civilización exterior, del dominio sobre la materia, no tienen por opuesto término el salvajismo. Dado el hombre primitivo, tan perfecto y acabado como el actual en todo lo que se refiere á sus facultades superiores, humanas, como hubo de darse en el sistema de la creación, claro está que ni podía inventar en un día el telégrafo, ni el telescopio, ni tender redes de ferrocarriles al través de las cerradas selvas, ni cruzar los mares en enormes acorazados. Pero el lenguaje, como brote psíquico, pudo ser tan hecho y

acabado en su sistema esencial como hoy día. Se olvida además, que si la historia del hombre es la historia del progreso, también es la historia de la decadencia de muchos pueblos. «Par une suite de la même erreur, dice el conde le Maistre (*Soirées*, 2 entr.) hablando de la teoría de Rousseau, on a pris les langues de ces sauvages pour des langues commencées, tandis qu'elles sont et ne peuvent être que des débris de langues antiques ruinées, s'il est permis de s'exprimer ainsi, et dégradées, comme les hommes, qui les parlent. En effet, toute dégradation individuelle ou nationale et sur-le-champ annoncée par une dégradation rigoureusement proportionnelle dans le langage. Comment l'homme pourrait-il perdre une idée ou seulement la rectitude d'une idée sans perdre la parole ou la justesse de la parole qui l'exprime: et comment au contraire pourrait-il penser ou plus ou mieux sans le manifester sur-le-champ par son langage?»

Yo no sé cuál sería el estado de los hombres que primero hablaron; pero lo que no puede negarse es que la lengua primitiva y los jirones que de ella quedan entre los pueblos más salvajes, dan muestra más que bastante, del entero desenvolvimiento de la inteligencia y de una fuerza de abstracción tan natural como abstracto es el pensamiento. «Sous l'habit étriqué du Nord, la tête perdue dans les volutes d'une chevelure menteuse, les bras chargés de livres et d'instruments de toute espèce, pâle de veilles et de travaux elle se traîne (la ciencia moderna) souillée d'encre et toute pantelante sur la route de la vérité, baissant toujours vers la terre son front sillonné d'algèbre. Rien de semblable dans la haute antiquité. Autant qu'il nous est possible d'apercevoir la science des temps primitifs à une si énorme distance, on la voit toujours libre et isolée, volant plus qu'elle ne marche, et présentant dans toute sa personne quelque chose d'aérien et de surnaturel (ibid, p. 78). Mieux qu'aucun monument de la tradition, le phénomène du langage atteste les lumières qui ont entouré le berceau de l'humanité.» Y en esta parte todo cuanto se discurra sin hechos

es azotar el viento. Las lenguas mismas y el habla primitiva son las que han de hablar. Las lenguas de los pueblos más civilizados son las más corrompidas. En ello concuerda M. Müller (I. 272) con Hervás (*Historia de la vida del hombre*, VI. 2, c. V.) y con cuantos han estudiado los idiomas de los salvajes. «Los idiomas que se creen ó se llaman más eruditos son los más confusos, irregulares y variables.» Así escribía el autor del *Catálogo de las lenguas*, y para ello tiene autoridad como pocos. Cuanto á la lengua primitiva, ella misma se encargará de hablar en mis obras.

Es verdad que al alzarse la civilización de un pueblo, se perfecciona su lengua; pero sólo accidentalmente con los elementos degenerados que posee. Al pie de las grandiosas ruinas del templo del sol en Heliópolis, cierto día, á las últimas horas de la tarde, quedéme hondamente impresionado y pensativo ante el contraste que ofrecía la inmensa substrucción de aparejo ciclópeo, sobre que asientan las hercúleas columnas, que se yerguen cortando el azul purísimo de aquel cielo, con los edificios modernos levantados en torno con sillares del templo, formando un conjunto de casas, que se llama aldea de Balbec. A pesar de haber edificios, que en otro lugar pasarían por más que medianos, allí hacen de humildísimas y pajizas chozas. Los que adoraron en aquel templo á Baal debieron de ser gigantes; los que asomaban por aquellos balconillos modernos eran pigmeos. Esos edificios de tres y aun cuatro pisos, pocos en número, son las lenguas cultas y sabias, el griego, el latín, el sánscrit, hechos con materiales de antiguas hablas, que yacen en ruinas entre los pueblos salvajes, pero cuyos restos y hasta los amontonados escombros hablan de un pasado glorioso que no volverá. La variedad de casos de la declinación sánscrita, la riqueza verbal del griego, la síntesis de la construcción de su frase, son perfeccionamientos externos, aprovechamiento de materiales, desencajados de su lugar y ajustados hábilmente por manos de artista; pero la corrupción de adentro se echa luego de ver á poco que se ahonde en el cora-



zón de sus raíces y sufijos y se mire á las junturas de las piezas, del fonetismo digo, debido, al parecer, á la eufonía, de hecho resultado del principio degradante del menor esfuerzo, de la dejadez, de la pereza.

La lengua primitiva tenía algo de divino, comparada con las humanamente degeneradas que hoy conocemos. Así hay que interpretar aquel pasaje del Eclesiástico (17, 5), sin necesidad de acudir á la intervención divina: «*consilium et linguam et oculos et aures et cor dedit illis excogitandi: et disciplina intellectus replevit illos.*»

Dos hechos principales se advierten en los idiomas, los cuales pintó brillantemente M. Müller (*Lect. I, 44...*), el de la degeneración fónica y el de la regeneración dialectal. La lengua primitiva, arrastrada por la ley del menor esfuerzo, tiende á descomponerse, á barajar sonidos, á oscurecerlos, á perderlos; si el principio de conservación no hiciera que los dialectos fueran haciendo retoñecer de los tocones de esa lengua desmochada y tronzada otros renuevos hasta formar un nuevo idioma, el lenguaje perecería. Pero, ¡qué diferencia entre esos nuevos idiomas regenerados con los elementos ruinosos de la lengua primitiva! En el decurso de mis obras se echará bien de ver la diferencia. Son los edificios de tres y cuatro pisos, con sus balconillos, que rodean cual pigmeos al gigante templo del sol.

JULIO CEJADOR



# PARNASO INTERNACIONAL

---

## DIAMANTE DEL CORAZON

*(De Teófilo Gautier.)*

Todo amante conserva de su amada,  
Sobre su pecho ó en cajón oculto,  
Una prenda por él acariciada  
Con reverente y fervoroso culto.

Este, de hermosa y negra cabellera,  
Merecedor de tales agasajos,  
Escondió largo rizo, que supera  
El viso azul de los oscuros grajos.

Aquél, de un débil cuello que se inclina,  
Cortó detrás, sobre la tez rosada,  
Una mecha sutil, tan rubia y fina,  
Cual seda, á los capullos arrancada.

Otro, en un cofrecillo, por tributo  
Y recuerdo veraz de amor lejano,  
Blanco guante guardó, tan diminuto  
Que imposible parece á toda mano.

Otro, en bolso de rico terciopelo,  
Que adornan iniciales muy queridas,  
Con lozana ilusión y vivo anhelo  
Violetas encerró descoloridas.

Hay quien besa entusiasta el zapatito  
Que una noche perdió la Cenicienta;  
Hay quien adora el antifaz bendito,  
Donde un soplo de amor para él alienta.

Flores no tengo yo, ni blanco guante,  
Ni negro rizo que aventaje al cuervo;  
Pero con el fervor de fiel amante  
La huella de una lágrima conservo.

De un cielo siempre azul y transparente  
Se desprendió esa gota de rocío,  
Blanca perla, disuelta dulcemente  
En la copa feliz del amor mío.

Y esa mancha tan leve y pequeñuela  
Es joyel para mí rico y brillante,  
Y se destaca de la azul vitela  
Como entre los zafiros un diamante.

\*  
\* \*

Esa lágrima pura  
Que será para siempre mi ventura,  
Tesoro inesperado,  
Sobre unos pobres versos, obra mía,  
De unos ojos cayó, que hasta aquel día  
Nunca habían llorado.

## LA FLOR DEL ESPINO Y LA ESTRELLA

(De Eduardo Schuré.)

La blanca flor del espino  
Dice á la estrella del cielo:  
—«Astro de oro, que me miras  
Desde el alto firmamento,  
¿Me ves? Hace breves horas  
Nací en este margen fresco;  
Fuí blanca estrella á la aurora,  
Y mañana habré ya muerto.  
Tú resplandeces y reinas  
En el sideral cortejo,  
Y contar tus largos días  
Fuera temerario empeño.  
Mi brillo es cual tenue copo  
De nieve; el tuyo es eterno.  
¡Feliz yo, si, cual tú, fuese  
Faro en el espacio inmenso,  
Y eternamente luciera  
Sin eclipses y sin velos!»

Le contestó el astro de oro:  
—«¡Pobre flor, calma tus duelos!  
Goza en paz dulces venturas,  
Venturas que yo no tengo.  
Muy triste, aunque muy hermosa,  
Yo me consumo en silencio;  
Desde el primer día busco  
A mi hermana, y no la encuentro.  
Tú no vives solitaria  
En tu margen verde y fresco;

---

A los campos les prodigas  
Aromas que hay en tu seno.  
¡Feliz yo, si cual tú fuera,  
Y gozara el privilegio,  
Oh blanca flor del espino,  
De amar bien y morir luego!»

TEODORO LLORENTE

# LAS CORTES DE ISABEL II

---

## CRÓNICAS PARLAMENTARIAS

(Continuación)

LA NOCHE DE SAN DANIEL.—LOS PRESUPUESTOS  
DE ULTRAMAR.—LAS IDEAS POLÍTICAS DE D. JUAN VALERA.  
UN ARTÍCULO DE *Las Novedades*.

Obedeciendo á cosas políticas, quiso el Gobierno formar expediente académico á D. Emilio Castelar; pero el Rector de la Universidad, D. Juan Manuel Montalván, se negó á ello, y fué destituido, por lo que los estudiantes acordamos darle una serenata, á fin de demostrarle nuestra simpatía. A última hora hubo de prohibirse la serenata; los estudiantes alborotamos de lo lindo, en són de protesta aquella noche, y al día siguiente, dedicando repetidas y espontáneas silbas al Gobernador y al Ministro de la Gobernación delante de sus respectivas dependencias, hasta que, agotada la paciencia de González Brabo, (no tenía mucha), mandó á la Guardia civil Veterana de caballería dar una carga, en la Puerta del Sol, sobre el inmenso gentío que la ocupaba de bote en bote, produciendo sustos, carreras, atropellos, contusiones, heridos y muertos. Este es, en substancia, el hecho conocido en la historia, con el nombre

de *la noche de San Daniel* (1), porque se verificó en la conmemoración de este santo, el 10 de Abril de 1865.

El Congreso había suspendido sus sesiones por no tener asuntos de qué ocuparse; de modo que hasta el 25, día en que se reanudaron, no se pudo interpelar al Gobierno sobre los sucesos de la noche de San Daniel. A fin de evitar en el Congreso una discusión tan enojosa para el Gabinete, y mucho más, después de la que sobre el mismo tema se había sostenido en el Senado, el Marqués de la Merced presentó una proposición, dando al Ministerio un voto de confianza por su conducta en la represión del llamado motín del día 10. La proposición del Marqués era una oficiosidad que en aquellas circunstancias podía perjudicar al Gobierno, y el mismo Narváez suplicó á los firmantes que la retirasen. No estaba la Magdalena para tafetanes.

Posada Herrera y Vega de Armijo, presentaron también proposiciones sobre el asunto, pero, naturalmente, contrarias al Gobierno, y le dirigieron cargos muy razonados por su conducta y por el poco tacto que demostró en la represión de las manifestaciones populares realizadas en la noche del 10 de Abril.

Terció Cánovas del Castillo en el debate, demostrando su claro talento y su habilidad parlamentaria. Tomó la cuestión desde un punto de vista en que no se habían fijado los oradores que le precedieron en el uso de la palabra: dijo que el Gobierno había faltado á la ley, no por el acto de represión, sino por la forma como lo había realizado.

«El Sr. Ministro de la Gobernación, primero, y el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, después, nos decían que no se podía negar que se habían hecho las intimaciones legales. Pues yo lo niego, y lo niego porque lo habéis confesado vosotros mismos. Las intimaciones son las que marca la ley, y sin

---

(1) Fué nombre sacado por los periodistas chungueros, para ponerle en parangón con *la Saint-Barthelemy*.

estas intimaciones no se tienen los derechos que dan las leyes después de una intimación preventiva y preliminar.» Demostró que aquellos sucesos no constituían *rebelión* ni *sedición*, sino un desacato á la autoridad, y que se había dado la carga de caballería sin hacer las intimaciones que prevenían las leyes.

Es curioso el párrafo siguiente:

«El Sr. Posada Herrera decía ayer que el Sr. Ministro de la Gobernación y el Sr. Presidente del Consejo (1), no tenían autoridad por la ley para dictar disposiciones, en cualquier cosa que ocurriera en Madrid, porque esto correspondía á las autoridades de la población; y á esto contestó el Sr. Ministro que había tenido al lado al Gobernador de Madrid; pero que si no le tuviera en otra ocasión semejante, no vacilaría, por ese escrúpulo legal, en dictar las órdenes que creyera necesarias. Es decir que S. S. no tendría inconveniente en prescindir de la ley. Hay unos pensadores que creen que en ciertas ocasiones el Gobierno puede prescindir de las leyes; esta opinión es hermana gemela de la que dice que hay momentos en que el pueblo tiene el derecho de insurrección; y donde no existe ésta, es donde nadie sostiene que en poco ni en mucho pueda el Gobierno sobreponerse á las leyes.»

Con cuatro frases explicó sintéticamente el porqué de la carga de caballería, de la noche del 10 de Abril, tomando los datos del discurso que pocos momentos antes había pronunciado Santiago y Hoppe, Gobernador militar de Madrid, y testigo de aquellos tristes sucesos.

«Cuando ayer decía el Sr. Posada Herrera: ¿Qué le habéis dado á la Guardia civil? Ha contestado el Sr. Santiago: Se le ha dado que, habiéndola hecho salir contra las leyes, ha sido recibida á silbidos, que ha sufrido cuarenta horas. Esa es la explicación: se ha sacado la fuerza pública antes de tiempo; ha sido silbada por los muchachos, é irritada luego, se ha arro-

---

(1) González Brabo y Narváez, respectivamente.



jado sobre los transeuntes. Ya hay una explicación verosímil, y una explicación que demuestra los lastimosos errores del Gobierno.»

\* \* \*

Al lector le causará extrañeza que D. Modesto Lafuente presentase, en 29 de Mayo de 1865, la siguiente proposición:

«Atendida la creciente importancia de las provincias de Ultramar, el Congreso desea que, formados sus presupuestos con la antelación debida, sean remitidos á las Cortes para su examen, lo mismo que los de la Península.» Para apoyarla el autor de la *Historia de España*, haciendo la contra al Ministro de Ultramar, Seijas Lozano, quien no quería traer á las Cortes los presupuestos de su departamento, dijo:

«Dice S. S.: antes de dar leyes especiales para Ultramar, es preciso fijar la manera de darlas. S. S. confunde la potestad de hacer las leyes con una nueva forma de hacer leyes que S. S. se ha imaginado. Ahora bien; no hay forma de hacer leyes más que la que la Constitución determina diciendo: *la potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el Rey*. De modo que cuando el art. 80 dice que las provincias de Ultramar se regirán por leyes especiales, ya tiene claramente determinado que se han de hacer por las Cortes con el Rey. Y, sin embargo, S. S. cree que hasta no determinar esa nueva forma, no se pueden traer aquí los presupuestos de Ultramar. S. S. apela á los precedentes, y dice: hasta ahora no se ha legislado por las Cortes sobre Ultramar. Es un argumento de hecho, que por de pronto quiero conceder. ¿Por eso lo legal dejará de ser otra cosa?»

El Ministro de Ultramar insistió en que, no habiéndose presentado nunca al Congreso, no debían los presupuestos de Cuba y Puerto Rico ir en lo sucesivo á examen de aquel Cuerpo Colegislador, y fué desechada la proposición de Lafuente por 157 votos contra 97.

Entre los que votaron á favor de que las Cámaras revisasen

y aprobasen los presupuestos de Ultramar, quitándole al Ministro la especie de virreinato que ejercía en las Antillas, figuran Lorenzana, Alonso Martínez, Suárez Inclán, Salaverria, Campoamor, Romero Robledo, Posada Herrera, Cánovas del Castillo, Ríos y Rosas, López Domínguez, Alvarado, Romero Ortiz, Vega de Armijo, Silvela (Manuel), Valera y Fernández de la Hoz.

El menosprecio con que los Gobiernos moderados trataron á nuestras colonias, fué un leño más que se arrojó á la hoguera del separatismo.

\*  
\* \*

«Se me ha acusado—decía D. Juan Valera (1)—de haber faltado á la amistad y estar juzgado en mis relaciones personales. Esto, si á mí me importa mucho, importa poquísimo al país; por eso hablaré poco en este punto, y me extenderé más sobre las razones que hemos tenido para separarnos políticamente del Gobierno.

»Cuando entré en *El Contemporáneo* (2), que es desde cuando empieza mi vida política, me forjé una ilusión: creía que otros muchos señores y yo íbamos á hacer una cosa grande, una regeneración del partido moderado, y me puse con entusiasmo á trabajar en la realización de esa... (hoy bien lo conozco, por desgracia), de esa utopia. Al abrigo de la guerra contra la *unión liberal*, íbamos infiltrando nuestras doctrinas en el partido moderado, envenenado desde muchos años con la ponzoña del neocatolicismo. Este trabajo nuestro puede verse desde el primer número de *El Contemporáneo* en que yo puse la mano. En el segundo número escribí un artículo, ¿y qué sostenía? La legalidad de la democracia, esto es, el derecho que tiene todo ciudadano dentro de la ley... (*Amonestación*)

(1) 17 Junio 1865.

(2) *El Contemporáneo* vivió de 1860 á 1865, y fué su director José Luis Albareda. Allí escribieron, entre otros, Bécquer, Javier de Burgos, José Ferreras, Ossorio y Bernard y Rodríguez Correa.

del Presidente, D. Fernando Alvarez, para que se ciña á la cuestión.)

»La mayoría se levantó entonces contra mí, y me hallé en una posición hasta ridícula, porque todos se me acercaban y me decían: *Hombre, por Dios, no hable usted, que lo va á echar todo á perder.* Señores, decía yo: durante tres años, ¿no he sostenido la misma doctrina en el periódico? Señores: lo que yo llamaré el practiconismo es peor que el neocatolicismo; yo no comprendo que se diga que la teoría es buena, pero que no se puede practicar. Se dice: las circunstancias son especiales, y por eso no podemos realizar las teorías. Durante dos años y medio hemos estado burlándonos de la *unión liberal*, que apelaba á ese pretexto. Por eso yo, hoy, lamento que no sigamos en todo aquellas teorías y doctrinas que sostuvimos en *El Contemporáneo*.

»Un Estado donde la religión católica es única y oficial, no podía permitir que en las cátedras se proclamasen doctrinas contrarias á la religión; pero no esperaba que se autorizase la persecución contra los catedráticos; sobre todo contra uno, que es persona muy inteligente y muy elocuente orador (1), pero que no tendría la importancia que tiene, si el Gobierno, con su persecución, no se la hubiera dado.

»Viene el día en que se termina la discusión del Mensaje, y el Sr. Duque de Valencia resume el debate; y como el Sr. Albareda y yo habíamos hablado, dijo el Sr. Duque: *Pensad lo que queráis, pero votad conmigo.*

»Esto lo dijo el General Narváez, con el mejor deseo de estar bien con nosotros; pero ¿cómo habíamos de guardar nosotros nuestras teorías para entretenernos á solas, y hacer aquí lo que quisiera el General Narváez? Esto no podía ser, y nos fuimos.

»Durante cuatro años hemos querido transformar el partido moderado, haciéndole un partido más liberal que la *unión*;

---

(1) Castelar.

hemos querido traer aquí á los progresistas y demócratas, y alternar en el poder con los bandos liberales. Esto es lo que habéis querido también vosotros. ¿Pensáis ahora que las circunstancias aconsejan otra cosa? Pues que vengan el Sr. Nocedal y el Sr. Aparisi á encargarse del Gobierno.»

\*  
\* \*

Cayó el General Narváez y subió al poder el General O'Donnell, formando un Ministerio, como éste decía, de *unión liberal*, con los Sres. Bermúdez de Castro para Estado, Calderón Collantes (D. Fernando) para Gracia y Justicia, Zavala para Guerra, Alonso Martínez para Hacienda, Posada Herrera para Gobernación, Vega de Armijo para Fomento, y Cánovas del Castillo para Ultramar. Se presentó en el Congreso el 22 de Junio de 1865, ofreciendo, por boca de D. Leopoldo, un programa de tonos conciliadores y liberales en las tres cuestiones graves que se encontraban planteadas: la ley de imprenta, para la que prometía establecer el Jurado; la ley electoral, que ofrecía modificar, y la desamortización eclesiástica, que pensaba realizar decididamente para llevar á cabo todas las obras públicas y los demás medios de desarrollo que el país necesitaba. Respecto á otra cuestión, gravísima en aquellas circunstancias, como era el reconocimiento del reino de Italia (1), dijo: «El Gobierno cree que, sin lastimar los intereses del catolicismo, se podrá tomar una resolución conforme á las ideas é intereses de España, considerada como nación europea y regida constitucionalmente.» El dilema era terrible para el Gobierno, dado el ambiente que se respiraba en Palacio, y no admitía distinguos: si se reconocía la legalidad establecida por Víctor Manuel, había que disgustar al Padre Santo. Pero esto

---

(1) Formado por Víctor Manuel, haciendo desaparecer el poder temporal del Papa.

importa poco á nuestro asunto: vamos al artículo de *Las Novedades* (1).

D. Víctor Cardenal, que á veces actuaba de Mefistófeles en el Parlamento, hizo, dejándose caer, una pregunta al Gobierno, que la recibió, indudablemente, como si le hubieran puesto un par de banderillas de fuego.

Parece que el citado periódico, al día siguiente de venir al poder el General O'Donnell, publicó un artículo alusivo al acto, y en el que había el párrafo siguiente: «El General O'Donnell ha sido llamado por la Reina para formar Ministerio; le ha formado ya; los que nos buscaban hace un mes, hace ocho días, ayer mismo; los que combatían todo lo que nosotros; los que pedían que cayera lo que nosotros deseamos que caiga; los que no hallaban límite ni obstáculo en su camino, han doblado ya la rodilla, y han jurado lo mismo que estaban dispuestos á derribar.»

«El artículo es demasiado transparente—decía Cardenal,—para que se desconozca su alcance y trascendencia. Si en este artículo se consignaran apreciaciones más ó menos duras, respecto de un Gabinete, nada tendría que decir. Pero se trata de un hecho de que el autor del artículo debe tener conocimiento; y, ó ese periódico ha calumniado al Gabinete, y es preciso que así se declare, ó no le ha calumniado, y entonces no necesito decir las consecuencias de ese párrafo. ¿Qué es lo que jura un Gabinete al entrar en el Poder? Jura á Doña Isabel II. Pues bien; aquí se le hace cargo de que quería derribar lo que acaba de jurar.»

O'Donnell contestó quitándole importancia á las afirmaciones de *Las Novedades*, y escurriéndose por la tangente: «Yo no he conspirado—dijo—contra las grandes instituciones del país. Ahora, si por conspirar se entiende querer que los partidos liberales se concertaran dentro de la legalidad para hacer

---

(1) Periódico liberal, fundado en 1850 por D. Angel Fernández de los Rios.

lo que más conviene á esa misma institución que yo he defendido con mi sangre, entonces sí he conspirado.»

Cardenal se dió por convencido, y con esto quedó terminado el incidente; pero al andar del tiempo, en 24 de Febrero de 1866, un tal D. José María Claros, Diputado por Pamplona, de ideas tradicionalistas, según parece, volvió á remover la cuestión, y sacó á relucir la especie echada á volar en el artículo de *Las Novedades*, sobre si la *unión liberal*, antes de subir al Poder, había andado en tratos con los progresistas para derribar lo que aquellos después habían jurado. En el discurso hizo una cita histórica, recordando la muerte dada á D. Sancho II de Castilla por Bellido Delfos, y la obligación que impusieron los castellanos á D. Alfonso VI, de que jurase no haber tenido parte en la muerte del rey su hermano. «Yo creo —añadió— que estamos en el caso de exigir juramento igual al Duque de Tetuán.» Y terminó recitando unos versos del Romancero.

A O'Donnell le molestaron las reticencias, y perdió la serenidad, cosa no frecuente en él, pues sabía dominar su carácter, aun en situaciones difíciles, y fué de tal manera, que en un cambio de frases que tuvo con el Diputado, dijo: *el Sr. Claros ú Oscuros, que no sé cómo se llama S. S.*

El incidente personal iba tomando proporciones alarmantes; pero, gracias á la habilidad de Ríos y Rosas, quedó resuelto satisfactoriamente sin otras consecuencias.

Sin embargo, esta vez tampoco desmintió O'Donnell las afirmaciones del artículo de *Las Novedades*.

LAS CRUDEZAS DE FIGUEROLA.—OTRA VEZ EL LÁPIZ ROJO DEL FISCAL DE IMPRENTA.—LAS INCOMPATIBILIDADES.

D. Laureano Figuerola era un señor amable, fino, atento, comedido; trataba con templanza y sin apasionamiento las cuestiones de derecho, de historia, de sociología, de economía política y de hacienda; pero cuando se le subía el gato á la pa-

rra en las discusiones políticas, había que taparse los oídos, porque dejaba atrás á D. José María Orense.

Decía una vez (1):

«Cuando asistía yo á la sesión regia de apertura, me admiré de la frialdad glacial que reinaba. Veía á una señora doliente por su estado, y con voz temblorosa leer el discurso; veía á un hombre notable por su serenidad, decir balbuciente que se abría la *legislativa*, en vez de la legislatura (2), y recordaba que es tan original la costumbre de deslizársele la lengua á ese personaje, que, queriendo en una ocasión decir á los milicianos nacionales: *yo os dirigiré*, les dijo: *yo os destruiré*. Y así se realizó. Me asaltaban, pues, en aquel día, temores de que las equivocaciones de esa lengua fuesen pronósticos, y detrás de la *legislativa* pudiese venir la *constituyente*.

»Hace veintiún años que el partido progresista no ha llegado pacíficamente al poder. ¿Creéis que en ese tiempo no se ha presentado ocasión? Es que hay influencias extralegales que se interponen entre la Reina y el Ministerio.»

Dedicó luego varios párrafos, en comprobación de su aserto, á narrar ligeramente la formación del Ministerio relámpago, del que ya hemos dado cuenta (3), dejando traslucir que esas influencias extralegales eran el esposo de la Reina, Don Francisco de Asís, y Sor Patrocinio.

.....

«Yo no he atacado á ningún partido; he explicado la situación de todos, y no sé por qué el Sr. Ministro de la Gobernación (Posada Herrera), en vez de contestarme si era equivocada mi apreciación en este punto, se ha puesto á dirigir lanzazos contra los jefes del partido progresista. Su señoría nos ha hablado de *patrañas* del partido progresista. La frase es dura. Al decir esto S. S., más que al partido progresista, acusa

(1) 23 Febrero 1866.

(2) O'Donnell, que se equivocaba muchas veces.

(3) En el artículo titulado *Inauguración del actual edificio del Congreso*.

á su compañero el Sr. Ministro de Ultramar (1), que en un célebre documento decía que había camarillas que deshonoraban al Trono, y al autor de los artículos *La clave*, *Meditemos*, *Misterios* (2) y otros por el estilo, que los entendidos en la lengua castellana dicen que parecen haber salido de la pluma del señor Lorenzana.»

D. Laureano no equivocaba los vocablos, como D. Leopoldo.

\*  
\* \*

El Diputado Pérez de Molina era director del periódico *El Pabellón Español*; así es que aprovechaba cuantas coyunturas ofrecían las discusiones de la Cámara para hablar de la prensa, y cuando no se ofrecían, él buscaba la ocasión de promoverlas, en quejas contra la opresión que se ejercía sobre el periodismo. Como era del oficio, estaba bien enterado de los artículos, sueltos, párrafos, frases y palabras que diariamente tachaba el señor Fiscal de imprenta con el lápiz rojo, á fin de que no viesen la luz pública, y una vez (3) se llevó al Congreso una escogida relación de estas correcciones, que si entonces disgustó á Posada Herrera y le puso de mal humor, como él mismo lo llegó á confesar, hoy nos sirve para que formemos opinión de lo excesivamente escrupulosa y nimia que resultaba la censura del señor Fiscal de imprenta en tiempo del General O'Donnell.

Vamos á entresacar sólo algunas de las notas de la larga serie de que dió cuenta al Congreso Pérez de Molina.

*Las Novedades*, 7 de Febrero de 1866: «La Hacienda es el gran nudo gordiano que han venido apretando hace años los moderados con sus coches y preseas, y los unionistas con sus despilfarros y aventuras, y en vano trataría el Gobierno actual de desatarlo.» Este párrafo se suprimió.

(1) Cánovas del Castillo, autor del famoso *Manifiesto de Manzanares*.

(2) Publicados en *El Diario Español*, durante el Ministerio Narváez.

(3) 12 Marzo 1866.



Contestando en el mismo periódico á ciertas frases de *La Política*, decía:

«Ya que otra cosa no podemos escribir...» Estas palabras fueron también recogidas, como las siguientes que en otro número quiso publicar:

«Y nosotros nada decimos porque no nos lo dejarían decir.»

«Esperábase que ayer apoyaría el Sr. Pérez de Molina su proposición sobre el estado *lastimoso* de la prensa.» El adjetivo *lastimoso* no obtuvo el pase del Fiscal.

De *La Regeneración*, periódico ultramontano:

«Verdaderamente, tenía razón el Duque de Valencia: los moderados han hecho todo lo que hay en España; pero ¿saben qué es lo peor que han hecho? Pues ha sido y es el crear la *unión liberal*, y el hacer posible el gobierno de esa gente, á cuyo lado y en cuya comparación los moderados, con ser lo que son, aparecen dignos, previsores, morigerados y buenos gobernantes.»

Se tachó el párrafo por completo.

En el libro de registro de novelas censuradas, constaba haber sido aprobada, en 29 de Enero de 1865, una escrita por D. Mariano Pons, y titulada *RIEGO*. Principió á publicarla el periódico *La Discusión*, en Febrero de 1866; pero al Capitán general le pareció subversiva, y prohibió su publicación. Aunque la obra, literariamente, era menos que mediana, no pensamos que la autoridad militar la prohibiera mirando por el decoro de la literatura española.

Un periódico, defendiendo al Duque de Valencia de ataques dirigidos á éste por su oratoria, quiso contestar:

«Para otra vez que *haiga* necesidad de pronunciar algún discurso, debe el ilustre Duque de Valencia tomar lecciones del ilustrado General O'Donnell: todo el mundo conoce el *pedro-minio* que ejerce el Duque de Tetuan sobre la elocuencia y sobre la lengua castellana. No es extraño que *haiga* grandes *diferencias* entre S. S. y otros oradores. Por eso aconsejamos á los que no quieren salirse de las *circuncisiones* del bien hablar, *cuála*

es la senda que tiene que seguir; vayan á la academia del jefe unionista, porque de otro modo *se suicidarían á sí mismos.*»

Esto sí que no podía dejarlo correr el señor Fiscal, pues la defectuosa pronunciación y acepción de las palabras subrayadas la atribuía el vulgo al General O'Donnell, con otras varias, como *ferrocarriles* y *méndigos*, y aunque aquello fuera cierto, que no lo sabemos, no convenía dar publicidad al léxico incorrecto de D. Leopoldo.

Dijo *La Política*: «Renunciamos generosamente á seguir hablando de los proyectos de ley sobre la Caja de Depósitos y Deuda flotante. No hay mal que dure cien años, ni cuerpo que lo resista.»

Y el Fiscal tachó *ni cuerpo que lo resista.*

Otro día se copió un párrafo de la obra titulada *De la decadencia de la monarquía española desde el reinado de Felipe III*, escrita por D. Antonio Cánovas del Castillo, á la sazón Ministro de Ultramar; y fué tachado como el de cualquier redactorcillo de *La Democracia*.

*El Pabellón Nacional* quiso publicar el cantar siguiente para dar amenidad á las *Gacetillas*:

A San Sebastián no vayas  
Los veranos de bureo,  
Que es fácil que junto á Urnieta  
Se te pierdan los trebejos.

Aquí los maliciosos podían ver un recuerdo á que en la acción de Urnieta, durante la guerra civil carlista, el General O'Donnell había perdido el sombrero de tres picos, pero por un acto casual, y dando cara al enemigo. Sin embargo, el recuerdo no le gustó al Fiscal de imprenta.

Terminó Pérez de Molina presentando una protesta de los principales periódicos de Madrid, en la que figuraban: por *La Iberia*, Massa Sanguineti; por *La Discusión*, Bernardo García; por *Gil Blas*, Luis Rivera; por *La Soberanía Nacional*, Fernández de los Ríos; por *La Democracia*, Emilio Castelar;

por *El Español*, Fernández Cadórniga; por *Las Novedades*, Felipe Picatoste; por *El Pueblo*, Sánchez Ruano, y por *Las Noticias*, Rodríguez Correa. Era un manojo de escritores que, mejorando lo presente, forma época en la historia del periodismo.

Le contestó Posada Herrera (1), condoliéndose de que los Diputados viniesen á contar en el Congreso lo que el Fiscal de imprenta tachaba con su lápiz rojo. «La previa recogida—dijo—es incompatible con el sistema parlamentario, porque la recogida es inútil desde que un Diputado puede venir á leer lo que se ha recogido.»

Pero, gracias á esto, que Posada Herrera calificada de imprudencia, podemos hoy apreciar el criterio del Ministerio O'Donnell respecto de la libertad de la prensa.

\*  
\* \*

Los Gobiernos necesitan tener entre los Diputados de la mayoría cierto número de amigos que, comprometidos por el cargo oficial que ocupan, no sólo les favorecen con sus votos, sino que al propio tiempo forman lazo de unión, por amistad, con los independientes, es decir, con aquellos que, disfrutando de una situación económica desahogada, y sin desempeñar empleo público alguno, puede conceptuarse que poseen una verdadera independencia respecto de cualquier Ministerio.

A ningún Gobierno, pues, le conviene la incompatibilidad absoluta de todo empleo público con el cargo de Diputado, y aunque por el bien parecer se han puesto ciertas trabas en la concesión de estas gracias, les ha quedado siempre á los Ministros un portillo abierto, á fin de favorecer á los amigos predilectos.

Nocedal, que tenía un maquiavelismo parlamentario imponderable, ideó, con objeto de darle una desazón al Gobierno,

---

(1) Ministro de la Gobernación.

presentar un proyecto de incompatibilidades, redactado en la siguiente forma (1):

«El cargo de Diputado es incompatible con todo empleo público ó de la Casa Real. Para los efectos de esta ley se consideran empleos públicos los que se confieren por nombramiento del Gobierno, aun cuando su retribución no esté consignada en los presupuestos del Estado. Exceptúanse únicamente los Ministros de la Corona.

»Los Diputados no podrán obtener del Gobierno, ni de la Casa Real, empleo, gracia, comisión retribuída, honores ni condecoraciones hasta después de un año de haberse disuelto las Cortes, aun cuando hubiesen renunciado antes la Diputación.»

Romero Robledo combatió el proyecto de Nocedal, confesando que era partidario de la *compatibilidad ilimitada*; pero no la defendería, porque ésta, para su implantación, necesitaba como base una buena ley de empleados. Se contentaba Romero con un sistema intermedio.

«Si tratáis de formar castas—decía,—unas destinadas á gobernar y otras á vegetar entre el polvo de los expedientes, la ilustración saltará las vallas que levantéis, y habréis introducido la mayor perturbación en el país; aquí, donde sólo hay una cosa adonde no se elevan los deseos de ningún español, por grande, por ilustrado que sea: la corona de San Fernando, que sólo puede ceñirse á las sienes de Isabel II y su augusta dinastía. Pero de ahí abajo, no hay cargo que podáis cerrar al talento, á la virtud, á la perseverancia y al patriotismo.

Claros, aquel Diputado tradicionalista que O'Donnell no sabía si se llamaba Claros ú Oscuros, se desató contra los empleados; pero Escosura los defendió diciendo:

«Empleado he sido. Yo no me rebajaré á justificarme; pero diré que cuando he estado al frente de una dependencia de Estado, todo el mundo ha trabajado y ha cumplido con su de-

---

(1) 20 de Marzo de 1866.

ber. ¿Y por qué he de creer yo que esa es una virtud exclusivamente mía? ¿Por qué dice el Sr. Claros que los empleados no son una clase trabajadora? ¿Es la forma del trabajo la que ofende á S. S.? ¿Cree que no hay trabajo cuando materialmente no se suda? Entonces no trabaja el filósofo, ni el letrado, ni el teólogo: no trabaja mas que el peón, y entonces no deberán venir aquí más que braceros.»

Posada Herrera dejó á la mayoría en libertad, diciendo:

«En la situación de las cosas, es casi exclusivamente de la competencia del Congreso el resolver estas cuestiones que atañen á su independencia y á su autoridad moral. Yo me levanto á decir que ésta no es cuestión de Gabinete; que ésta no es cuestión cerrada, como suele decirse; que cada uno puede votar en ella como tenga por conveniente.»

Esto fué una torpeza, de la que hubo de arrepentirse, aunque tardíamente, al otro día, porque la mayoría, fuese por convicción, por afectar desinterés ó por la causa que se quisiera, el caso es que votó por que el proyecto se tomara en consideración, y le dió 94 votos contra 76.

Por este camino la aprobación era inmediata, y O'Donnell, que era contrario al proyecto, se encontró chasqueado por la impremeditación de Posada en declarar libre una cuestión que quería resolver en contra de lo propuesto por Nocedal. El Ministro de la Gobernación confesó, al día siguiente, que se había equivocado, y dió á la mayoría el aviso que debía haberlo dado el día anterior. Es curioso.

«Al ver con sorpresa el resultado de la votación de ayer, saqué la gran consecuencia de que el Gobierno parlamentario no puede practicarse, sino conforme al espíritu de las prácticas parlamentarias. ¿Qué ha probado, señores, la votación de ayer? Que estos Cuerpos necesitan constantemente la iniciativa de los Gobiernos, y que ni un solo instante se puede abandonar esa iniciativa á las mayorías» (1).

---

(1) 23 Marzo.

Para salir del atolladero, Mena y Zorrilla presentó una proposición pidiendo que se suspendiera la discusión de las incompatibilidades, y en virtud de las excitaciones de Posada Herrera y del mismo O'Donnell, se aprobó por 146 votos contra 45, volviendo á quedar unida la mayoría.

EL CASO DE JAVIER RAMÍREZ.—LA VICTORIA DEL CALLAO.

A fines de verano de 1865 escribió y publicó Javier Ramírez, en cierto periódico, un artículo que se consideró ofensivo para la Reina, y en su vista fué éste denunciado, dictándose auto de procesamiento contra el autor. Entonces los Gobiernos no se andaban con paños calientes, sino que de buenas á primeras metieron á Javier Ramírez en la cárcel conocida con el nombre del Saladero, por causas que no son pertinentes de estas crónicas; pero sí conviene decir que era un edificio inundo, viejo y descuidado, situado en la plaza de Santa Bárbara, donde hoy las casas números 2 y 4, esquina á la calle de Sagasta (1). Ramírez, á más de periodista, era abogado y ejercía su profesión; de modo que aunque hubiera en el artículo verdaderas injurias á S. M., no resultaría tanta su culpabilidad que se le pudiese comparar y hasta equiparar con los criminales, ladrones y asesinos, sus compañeros de pupilage.

Fué absuelto en primera instancia, pero se elevó la causa al Tribunal superior, y el procesado pidió que se le permitiera asistir á la vista, lo que se le concedió en mala hora, pues el permiso fué causa de que sufriera uno de los dolores morales más grandes que pudo, sin duda alguna, experimentar en su vida: el Alcaide de la cárcel le mandó poner esposas en las manos, y conducirle á la Audiencia en el coche celular (2).

(1) Que no existía. Toda esta parte se halla muy variada: la puerta de Santa Bárbara estaba al final de la plaza de su nombre, y la Glorieta quedaba en las afueras de la población.

(2) La Audiencia estaba entonces en el mismo edificio que hoy sirve de Ministerio de Estado.

Cuando Cristino Martos, su defensor, le vió llegar de un modo tan denigrante, fué á contarle el caso al Presidente de la Audiencia, que era D. Benito Posada Herrera, hermano del Ministro de la Gobernación, y aquel digno Magistrado dió inmediatamente orden para que quitaran á Javier Ramírez las esposas de las manos.

—¡Qué modo de tratar á los periodistas!—exclamaba Martos hablando con el Presidente; esto ha sido un atropello, señor D. Benito.

—Dentro de la Audiencia no se ha cometido. Ya ve usted que en cuanto me he enterado, he dado la orden para que le quiten las esposas al pobre Ramírez. Esto obedecerá á una ley general, y el Alcaide de la cárcel se ha visto en el duro trance de cumplirla, quizá á pesar suyo. *Dura lex, sed lex*, decía el Derecho romano: la ley es dura, pero es ley, y hay que respetarla.

Como no podía menos, se dió cuenta del caso en la Cámara por Pérez de Molina, que, como hemos dicho, era periodista, y por un tal D. Zacarías Casaval, Diputado por Burgos, de quien no tenemos otras noticias (1).

Eran tantos los periodistas que se metían en la cárcel, que Posada Herrera no dió importancia al suceso, y contestó diciendo: «Los presos políticos son los que tienen más facilidad de evadirse, y no hace mucho que, por haber tenido la policía ciertas consideraciones con un preso político, se les escapó.» Añadió que lo sentía mucho y que había sido cosa del alcaide de la cárcel.

Lo de siempre, el último mono es el que se ahoga.

\*  
\* \*

Al comenzar la sesión del 12 de Junio de 1866, el General Zavala, Ministro de Marina, subió á la tribuna y, con toda la

---

(1) 21 Abril 1866.

solemnidad que el caso requería, leyó el siguiente telegrama, transmitido por el cónsul de España en Southampton, el día anterior, á las diez y treinta de la noche:

«El 2 de Mayo ha sido bombardeado el Callao por la escuadra española, y atacadas sus formidables baterías y torres blindadas, defendidas por 90 cañones. Nuestra escuadra cesó el fuego con tres entusiastas vivas á la Reina. La escuadra española ha tenido 38 muertos, 82 heridos y 74 contusos. Ningún Oficial muerto; entre los heridos, el Brigadier Méndez Núñez, el Comandante Topete y un Oficial ingeniero, grave. Las averías de los buques, de mayor ó menor consideración, habían sido reparadas á su salida. El enemigo, además de su ciudad en gran parte destruída, según ellos mismos, ha tenido más de 350 bajas, entre las cuales se encuentran muertos el Ministro de la Guerra, Gálvez, y el ingeniero General Balies.»

El telegrama produjo en la Cámara la impresión que el lector se figurará desde luego, y pronunciaron discursos, henchidos de entusiasmo patriótico, Ortiz de Pinedo, González Serrano, Necedal, General López Domínguez, Figuerola, Escosura, Orovio, Pedro Antonio Alarcón y el General O'Donnell.

La victoria del Callao es un hecho heroico para nuestra Marina; España entera se sintió conmovida, y aquellos Diputados, sin distinción de partidos políticos, supieron expresar la emoción de que el Congreso se hallaba unánimemente poseído.

Ortiz de Pinedo, Modesto Lafuente, Candau, Cardenal, Campoamor, Manuel María Herreros y Cristóbal Martín de Herrera presentaron la siguiente proposición:

«Pedimos al Congreso se sirva declarar que desde que comenzaron las cuestiones pendientes todavía con las Repúblicas de Chile y del Perú, la Marina española ha cumplido con su deber y merecido bien de la Patria por su digno y valeroso comportamiento.»

Se aprobó por los 251 Diputados que había en el salón de sesiones.



El Ministro de Marina dió cuenta de que los Jefes y Oficiales de la Armada que se habían distinguido en el combate quedaban desde luego ascendidos.

Un Secretario, Romero Robledo, subió á la tribuna y manifestó que la Mesa acababa de recibir una manifestación de la prensa adhiriéndose á los sentimientos expresados en el Congreso, y dió lectura de ella. Decía así:

«Los individuos de la prensa periódica que se hallan en la tribuna piden al Congreso que conste en el acta su adhesión más entusiasta á las manifestaciones que el Congreso de los Diputados hace en honor de nuestros valientes marinos y de su ilustre Jefe, el que lo es ya de escuadra, D. Casto Méndez Núñez.»

Romero Robledo era entonces un hombre joven, de buena figura, elegante, simpático; terminada la lectura del documento, se quedó perplejo, sin saber qué decir al Congreso; y vaya en cuenta que no era aquel Diputado de los que demostraban turbación ni aun en los lances parlamentarios más difíciles; pero la manifestación de la tribuna de la prensa caía fuera del Reglamento, y se había dado lectura de ella por no desairar á los periodistas. Para sacar á la Mesa del compromiso y favorecer los deseos de los representantes de la prensa, Pedro Antonio Alarcón, antiguo periodista, el autor de *El sombrero de tres picos*, se levantó, y dijo:

«La Cámara demuestra muy justamente cierta extrañeza por la forma y modo en que se presenta aquí esa manifestación de la prensa periódica; pero yo, deseoso de que conste la patriótica actitud de la tribuna de periodistas en este solemne debate, me levanto á salvar la irregularidad parlamentaria que dicha manifestación produce. Así, pues, usando de mi derecho de Diputado, acojo y presento como una exposición á las Cortes el mensaje de los periodistas, armonizando de esta manera las ineludibles prescripciones reglamentarias con los muy atendibles propósitos de la juventud periodística, cuyos constantes desvelos y patrióticas exhortaciones tanto contribuyen á

animar en la lucha y á ensalzar y popularizar en la victoria á los que combaten por la honra de la Patria, como nuestros bravos marinos en el Pacífico.»

RÍOS ROSAS, SIEMPRE EL MISMO.—LAS AUTORIZACIONES.

Vamos á conceder á D. Antonio Ríos Rosas, y no le hacemos con esta concesión gracia ninguna, que tenía talento, ilustración, oportunidad para dar disposiciones de gobierno; que sabía adaptarse á las circunstancias; que no era intransigente en sus doctrinas políticas, y que no gustaba de extremar los temperamentos de energía en el Gobierno, dando á las oposiciones cuanto fuera compatible con el credo político del partido dominante; pero se dejaba influir por un espíritu tan díscolo, que no podía estar una larga temporada en armonía perfecta con ningún Ministerio.

Cuéntase que, paseando una tarde por el Retiro con un amigo suyo, recayó la conversación sobre diferentes cuestiones políticas, y como el amigo se mostrase en todo conforme con el parecer de Ríos Rosas, éste llegó á incomodarse porque le daba siempre la razón, como á los borrachos.

Cuando subió O'Donnell al Poder le presentó candidato para la Presidencia del Congreso, y la mayoría no vaciló en votarle; D. Antonio tenía merecimientos para ocupar aquel cargo dignamente. O'Donnell, que era listo, y que conocía el carácter de Ríos Rosas, creyó que podría tenerle en aquel puesto más seguro, por cuanto, después de todo, la misión del Presidente quedaba reducida á presidir con acierto las sesiones, cosa que D. Antonio sabía hacer admirablemente, aunque no es tan fácil como parece. Todo fué bueno durante un período de tiempo, no muy largo, pues Ríos Rosas, dejándose llevar de su carácter, se fué indisponiendo poco á poco con todos los Ministros que formaban el Gabinete, y acabó por levantar la bandera de la disidencia. Así le vemos presidir la sesión de

11 de Junio de 1866, y pronunciar el día 13 un discurso, como Diputado, en abierta oposición al Gobierno.

Con quien se puso muy á malas, desde los primeros momentos, fué con el Ministro de la Gobernación.

Al dar cuenta al Congreso de los motivos de su disidencia, dijo, para cohonestar la ruptura de relaciones con Posada Herrera, lo siguiente:

«A principios de Enero, sentado yo en ese sitio (1), se me acercó el Sr. Ministro de la Gobernación para decirme que el Gobierno pensaba presentar varios proyectos de ley, y al saber cuáles eran, contestéle que sobre eso había mucho que hablar, y que sólo daría mi voto cuando conociese el plan del Gobierno. Su señoría me indicó entonces que después de la sesión hablaríamos. Acabó la sesión; le esperé en la Presidencia; S. S. no acudió á la cita que él mismo me había dado; S. S. no ha acudido todavía.»

A Posada no le parecerían bien los distingos de Ríos Rosas, y á éste le sentaría mal el desaire de Posada. Nunca será posible prescindir en política de las afecciones personales.

Ríos Rosas vino á decir, en sustancia, que la causa de su disidencia (explicada el día anterior por D. Manuel Silvela, otro de los disidentes) era el no hallarse conforme con la marcha política del Ministerio. Manifestó que la revolución estaba cerca, y que la única manera de conjurarla era hacer salir á los progresistas del retraimiento (2).

«Cuando haya aquí—decía—un Gobierno que no desafíe desde las alturas del poder á los partidos enemigos, entonces los partidos radicales abandonarán esa situación; entonces, y sólo entonces, podrá cesar el retraimiento en bien de la patria.» Tenía razón en este caso concreto, como lo ha demostrado la

---

(1) Se refería á la Presidencia, porque hablaba desde los escaños de los Diputados.

(2) El partido progresista (liberal), convencido de que no podía subir al poder sino por la revolución, amenazaba con realizarla, y había abandonado la lucha electoral, quedando sin representación en el Congreso.

historia; pero si no hubiese habido este motivo, él habría inventado otro. Era disidente por temperamento.

\*  
\* \*

Al Gobierno se le presentaba un porvenir algo dudoso, porque habiendo tomado el pulso á la mayoría, en la cuestión de las incompatibilidades, pudo apreciar la inseguridad de su cohesión; por otra parte, la disidencia real y efectiva de Ríos Rosas y sus amigos se le llevaba un núcleo de Diputados que podrían producir un conflicto en una votación de interés para el Ministerio; y, últimamente, la suspensión próxima de sesiones que el verano imponía, le obligaron á pedir al Congreso unas autorizaciones para desarrollar su marcha administrativa, cerrando luego las Cortes por un período de tiempo ilimitado. ¿Qué autorizaciones eran éstas? Moyano nos lo cuenta en el discurso que pronunció para combatirlas:

«Se nos pide una autorización—decía—para cobrar las contribuciones y rentas públicas, para imponer un descuento á las clases que cobran del Tesoro, para hacer economías, para arreglar la cuestión de cupones y aumentar la cantidad destinada á la amortización de la pasiva, para hacer una emisión de consolidado bastante á obtener 1.200 millones de reales efectivos, y para aumentar las fuerzas del Ejército y de la Armada.»

Como se desprende claramente de esta relación, O'Donnell pretendía gobernar por autorizaciones, y si el sistema estaba dentro del criterio del partido moderado, no resultaba propio y adecuado á los principios proclamados por la *unión liberal*.

Moyano estudió con detenimiento la cuestión de Hacienda, presentando una crítica detallada del presupuesto general del Estado, y ajustándole las cuentas, como vulgarmente se dice, al Ministro, que lo era á la sazón D. Manuel Alonso Martínez.

«Yo, que me he impuesto con gusto—dijo—la tarea de estudiar despacio esta cuestión (*el presupuesto*), he visto los resultados que arrojan de muchos años acá las cuentas definiti-

vas aprobadas por el Tribunal del Reino, que son los verdaderos presupuestos, los presupuestos en que hay más verdad y más importancia, y no he encontrado que en ningún año nuestros recursos ordinarios y permanentes, que es lo único con que debemos contar, hayan llegado á 2.100 millones de reales: están entre 1.800 y 2.050; creo que un solo año llegaron á 2.072.

»¿Y qué presupuesto nos presenta el Gobierno? Uno ordinario de 2.153 millones; es decir, por lo menos, 100 millones de aumento. Y como hay un presupuesto extraordinario de 483, resulta que el total es de 2.636 millones. Es menester que desde ahora en adelante sepa el país que el presupuesto ordinario, los gastos ineludibles de que no se puede prescindir, le han de costar al año inmediato 2.500 millones, y como no tenemos más ingresos que 2.100, habrá un déficit de 400 millones.»

En lo que no estuvo tan acertado fué en proponer una economía de 406 millones de reales sin declarar la manera y forma de realizarla. Así es que Alonso Martínez le contestó (1):

«Yo quisiera que S. S. estuviera más explícito que está en su voto, y dijese en dónde podían hacerse esas economías. ¿Quiere S. S. que se supriman Juzgados, Universidades ó Audiencias? ¿Se conformaría en este caso con que suprimieran la provincia de Zamora (2) y la Universidad de Salamanca? ¿Quiere que se toque á la dotación del clero? Por supuesto, que ni aun así se llegaría á 406 millones; pero ¿por qué no indica S. S. algo que sirva de luz? Si S. S. se compromete á hacer esa economía de 406 millones, y, de no hacerla, á sufrir una pena grave, yo aconsejaría al Sr. Duque de Tetuán que pidiese á S. M. que le llamase á sus consejos; pero si esto no sucede, por piedad, por patriotismo, díganos S. S. cómo puede hacerse eso á los que no sabemos cómo hacerlo.»

---

(1) 23 Mayo 1866.

(2) La representaba Moyano en Cortes.

Declaró también el Ministro, que el presupuesto de 1864-65 se había cerrado con un déficit de 560 millones, y que el de 1865-66 también presentaba déficit, aunque más reducido. Como se ve por las declaraciones de unos y de otros, el estado de la Hacienda pública era bastante aflictivo.

La discusión de las *autorizaciones* duró varios días; pero aparte del discurso de Moyano y de alguno que otro ligero toque que sobre este asunto dieron los oradores, lo que allí se discutió fué la política del Gobierno. Así es que Cánovas del Castillo dijo al final: «Aquí no se ha discutido la Hacienda. De lo que se ha tratado es de sustituir nuestra política por la de nuestros enemigos.» El caso es que el Gobierno consiguió sacar á salvo el proyecto de las *autorizaciones* en 13 de Junio, y quedó tan satisfecho, sin presentir el disgusto que la veleidosa Fortuna le tenía preparado para pocos días después.

CARLOS CAMBRONERO

(Concluirá en el número próximo.)

## EL VILANO

---

Me parece que los estoy viendo marchar. Veo perfectamente su casaca de amplios faldones levantados, como los llevaban en 1840, su chaleco claro y su chorrera. Veo también un hermoso rostro afeitado y liso, con patillitas, su cuello alto y rígido y la dignidad y la acompasada gracia de todos sus movimientos. Está sentado á la derecha, en el cochecillo; acaba de empuñar las riendas, y á su lado va la mujercita. ¡Que Dios la bendiga! A ella la veo más claramente todavía. Tengo ante los ojos una carita estrecha y fina, bajo un sombrero cuyas bridas se anudan en la barbilla, unos cabellos negros y una gran manteleta bordada de flores de seda. El cochecillo tiene un banco de listones verdes; y el caballo del posadero, que les hará la primera milla, es una jaca baya y gordita. Desde el primer momento amé yo á aquella mujercita, sin medida y sin razón, porque es, á la verdad, el más ligero, el más flotante, el más insignificante Vilano. Pero me bastó ver todas las miradas que la seguían; mi corazón quedó cautivo. En primer lugar, su padre y su madre, desde la puerta de su panadería, la miraban intensamente. El padre tiene lágrimas en los ojos; la madre no tiene tiempo de llorar. Tiene harta necesidad de sus ojos para acompañar á su hija, mientras que su hija pueda hacerla todavía signos de despedida. Luego vienen los saludos alegres de todos los muchachos, á lo largo de la calleja, y las ojeadas maliciosas de todas las burguesitas, tras los cristales de sus venta-

nas, y las miradas melancólicas de los aprendices y de los obreros jóvenes que pasan. Y todos la dirigen ademanes amistosos y le desean: «¡Hasta pronto!» En último término vienen las miradas inquietas de las viejas pobres, que han salido de sus casas, y le hacen reverencias y se quitan las antiparras para contemplarla más á gusto en su esplendor. No percibo ni una sola mirada malévola á su paso, ni una sola, en todo lo largo de la calle.

Ya no se la ve; el padre se apresura á enjugarse las lágrimas con la manga, y dice:

—No estés triste, mujer. Se las arreglará bien. Nuestro Vilano sabe arreglárselas, por menuda que sea.

—¡Qué cosas tienes!—exclama la madre con énfasis.—¿Por qué no había de arreglárselas bien nuestra Ana María? ¡Me parece que vale tanto como cualquiera!

—¡Claro que sí... Claro que sí; pero, sin embargo... yo no quiero estar en su lugar y tener que ir adonde ella va. Te aseguro que no.

—¿Quién te iba á pedir que fueses á ninguna parte, á ti, un viejo y feo patrón panadero?—dice la madre, que siente la necesidad de disipar, bromeando, la inquietud de su marido.

Y el padre se echa á reír, porque tiene la risa tan fácil como las lágrimas. Después, los dos viejos se meten en la tienda.

Mientras tanto, el Vilano, la florecilla de seda, muy animosa, rueda por el camino. Es un poco tímida y un poco temerosa, al lado de su apuesto prometido; pero, en el fondo, tiene un poco de miedo de todo el mundo, y precisamente por esto todo el mundo es bueno con ella y todos tratan de demostrarla que no tiene nada que temer.

Nunca, sin embargo, le ha inspirado Mauricio mayor respeto que hoy. Desde que han dejado tras ellos la calle y todos los amigos, parece que Mauricio se ha engrandecido. Diríase que el sombrero de éste, su cuello, sus patillas, se yerguen, y que las cocas de su corbata se hinchan. Su voz reviste una gravedad tal, que se hace hueca. Ana María se siente más intimi-



dada, pero es grato ver á Mauricio tan grandioso. Mauricio es profundamente razonable, y la sermonea. Tal vez no se creería, pero el caso es que Mauricio razona durante todo el camino. Pregunta al Vilano si ha comprendido bien la importancia que tiene para él aquel viaje. ¿Cree ella, por casualidad, que no se trata más que de una partida de campo? Una docena de leguas, en un buen cochecillo, al lado del novio, puede, en efecto, parecerse á una excursión de recreo. Por añadidura, se va á una buena casa y á visitar á un tío rico, sí, pero, ¡cuidado! La cosa no es un juego.

¡Ah! ¡Si Mauricio supiera de qué modo se ha preparado ella para este viaje, con cuántos conciliábulos, por las noches, con su madre, y con qué serie de sueños angustiosos y de pesadillas!... Pero se guarda bien de decir una palabra. El Vilano se hace el tonto, únicamente para gozar del buen juicio y alta discreción de Mauricio. Mauricio gusta de mostrar su buen juicio y su discreción, y ella le proporciona, de buen grado, ese placer.

—Es absurdo—dijo él—que seas tan delicada.

En efecto, si no hubiera sido tan delicada, no hubiera él cometido aquel acto irrazonable de enamorarse de ella. El padre de Mauricio no estaba contento de la elección de su hijo. ¿La madre? Mauricio no se atrevía á recordar cómo se puso ella cuando supo las relaciones de su hijo con una muchachita pobre de una calleja, una muchachita que no tenía educación, ni talentos, y que ni siquiera era bella, sino tan sólo delicadamente linda.

Cierto era que, á los ojos de Mauricio, la hija de un patrón panadero valía tanto como el hijo de un alcalde; pero no todos tenían su espíritu amplio y liberal. Y si Mauricio no hubiese tenido un tío rico, el proyecto de matrimonio habría fracasado. Sus recursos de simple estudiante no le permitían constituir un hogar. Felizmente, el tío estaba allá. Bastaba conquistarle para que todo marchase á maravilla.

Veo á los dos mientras que ruedan por el camino. Ella tiene cierto aspecto de tristeza al oírle explicar sus razonamientos.

¡Pero está tan contenta interiormente! ¡Qué discreto y talentoso es Mauricio! Se complace en enumerar los sacrificios que ha hecho por ella; es su manera de decirle cuánto la ama. Tal vez pensaba ella que en un día como aquel, los dos solos, quizá no hubiera él debido mostrarse tan reservado como ante los ojos de la madre. No; no hubiera estado bien esto. Ella puede estar orgullosa de él.

Y he aquí que Mauricio se pone á hablarle del tío. Si aquel hombre se digna protegerlos, tienen su suerte asegurada. El tío Teodoro es inmensamente rico. Es propietario de once altos hornos, sin contar sus tierras, sus fincas, sus participaciones de minas. No tiene más que un heredero legal: Mauricio. Pero no es un hombre acomodaticio. Que no le convenga la mujer, y es capaz de buscar otro heredero.

La carita se pone cada vez más pálida y más pequeña; Mauricio, por su parte, continúa irguiéndose é hinchándose. ¡No nos hagamos ilusiones! Ana María no trastornará al tío Teodoro, como ha trastornado á Mauricio. El tío es otra especie de hombre, y no inspira á Mauricio una gran confianza en sus gustos; sin duda necesita aquél algo subido de color y que tenga la voz fuerte. Además, aquel solterón inveterado considera que las mujeres son un obstáculo en la vida. Pero que Ana María no le desagrade, y Mauricio se encarga de lo demás. ¡Sobre todo, no seamos torpe y no nos hagamos la tonta!... ¡Vaya! ¿pues no se pone á llorar?... Si ella no tiene valor, el tío nos despedirá más que de prisa...

Ella piensa que, á Dios gracias, el tío no es tan sabio como Mauricio. No es esto pensar mal de Mauricio; pero si Mauricio fuese el tío, y dos pobres muchachos fueran á pedirle con qué vivir, seguramente que los invitaría á que se volvieran á sus casas y esperasen, para casarse, á tener con qué...

Aquel tío, á juzgar por lo que decía Mauricio, era terrible. Bebía, pasaba los días de jarana, y se llevaba en su casa una vida espantosa. No era nada económico el tío Teodoro. Se podía engañarle y hacerle ver que se le engañaba: no perdía por

ello una de sus carcajadas. ¡El alcalde había encargado á su hijo que le endosara unas acciones que no tenían ningún valor. Las tomaría, sin duda alguna. Derrochaba el dinero á tontas y á locas. Un día, en medio de la plaza, le habían visto tirar á los chicos monedas de plata. Y en cuanto á jugarse unos miles de rixdalers, en una noche, y en encender su pipa con billetes de Banco, era para él una cosa muy corriente.

Esta fué la conversación de los dos jóvenes durante el camino. Llegaron al anochecer. La «residencia» del tío, como él la llamaba, no era una forja. Lejos del humo del carbón y del ruido de los yunques, alzábase en la ladera de una colina, y dominaba un paisaje de lagos y montañas. La casa estaba magníficamente construída, en medio de verdes praderas y bosquecillos.

Los dos jóvenes subieron una alameda. Pero al dar frente al patio, se les apareció un arco de triunfo; y bajo este arco, el tío les esperaba con sus servidores y sus obreros. Jamás hubiera pensado el Vilano que Mauricio le valdría semejante recepción. Sintió inmediatamente una gran alegría. Cogió la mano de su novio y se la estrechó vivamente. No podía hacer más, porque llegaban...

Allí estaba, el hombre poderoso, el ricachón industrial, alto y robusto, con su barba negra, radiante de benevolencia. Agitaba su sombrero y gritaba: ¡Hurrah!... y la gente gritaba también: ¡Hurrah! Y Ana María tuvo al mismo tiempo lágrimas en los ojos y sonrisas en los labios. Y por de contado, todo el mundo la amó desde el primer momento, nada más que por la manera que tenía ella de mirar á Mauricio. Decíase la joven que todas aquellas gentes estaban allí por él, y apartó la vista de aquella pompa triunfal para contemplarle, cuando Mauricio se quitó el sombrero con soberbio ademán y saludó regiamente. ¡Oh! ¡Con qué hermosa mirada le envolvió! Pero el patrón Teodoro estuvo á punto de interrumpir sus vivas y lanzar un juramento.

Ciertamente el Vilano no había deseado nunca mal á na-

die; pero, si la suerte hubiera querido que aquella finca fuese de Mauricio, Mauricio hubiese estado allí completamente en su puesto. Estaba magnífico cuando de pie en la escalinata, dió gracias al público. El tío era un buen tipo; pero carecía de distinción al lado de Mauricio. Se contentó con ayudarla á bajar del coche, y quitarla su manteleta y su sombrero como un criado, mientras que Mauricio saludaba repetidamente con el sombrero, y decía: «Gracias, amigos míos.» No, el patrón Teodoro no tenía distinción. Usó de los derechos de tío, la abrazó, la besó, y cuando observó que ella echaba una ojeada á Mauricio, juró y hasta blasfemó. El Vilano no tenía costumbre de hallar desagradables á las gentes; pero se dijo que no sería una bagatela el agradar al patrón Teodoro.

—Mañana—dijo el tío—tendremos un gran banquete y baile; pero hoy, muchachos, descansaréis de vuestro viaje. Cenaremos pronto, y en seguida á acostar.

Los llevó á un salón, donde les dejó solos. El patrón Teodoro salió como una ráfaga de viento que teme quedarse encerrada. Cinco minutos después, se le vió descender la alameda en su carruaje, y el cochero daba latigazos á los caballos, que galopaban á más no poder. Pasaron otros cinco minutos, y cuando volvió el tío, una señora de edad venía sentada á su lado en el carruaje.

Entró en el salón con aquella dama del brazo. Y ésta, muy amable y muy habladora, abrazó inmediatamente á Ana María; pero el saludo que hizo á Mauricio fué un poco seco. Pero ¿quién se permitiría liberalidades con Mauricio?

Ana María ha tenido suerte con que haya venido esa vieja charlatana. Ella y el industrial tienen una manera tan graciosa de bromear y de decirse cosas, que se siente uno más á sus anchas, más en su casa.

Después de la cena, conducen á Ana María á su cuartito. Pero allí le ocurre algo enojoso y muy desagradable. Bajo su ventana, el tío y Mauricio se pasean por el jardín, y ella no puede dejar de oír lo que dicen. Mauricio desarrolla sus pro-

yectos para el porvenir. El tío, silencioso, decapita con su bastón las briznas de hierba y las flores. A buen seguro que Mauricio sabrá bien pronto convencerle de que nada le convendría tanto como una plaza de intendente en una de las forjas. Mauricio se ha descubierto una aptitud notable para el trabajo práctico, desde que está enamorado. Ha dicho á menudo á su novia: «Puesto que estoy llamado á ser un gran propietario, ¿para qué examinarme de Derecho? ¿No valdría más iniciarme desde luego en los cuidados que requiere una gran propiedad?»

De repente el patrón Teodoro se pára; parece enfadado. Parece hasta furioso. El Vilano hubiera querido prevenir á Mauricio. Es demasiado tarde; el patrón Teodoro ha cogido á Mauricio por el pecho; arruga su chorrera; le sacude, le hace girar sobre sí mismo y le lanza tan violentamente, que el joven da unos traspiés, y sin el apoyo de un árbol, se hubiera caído al suelo.

Pero Mauricio está admirable. No responde á la violencia. No quiere que su viaje sea infructuoso. Piensa sin duda en su novia, y se domina. No murmura más que esta sola palabra: «¿Cómo? ¿cómo?»

El Vilano admira la calma superior de su novio, y el dominio que conserva sobre sí mismo.

¡Pobre Mauricio! Por causa de ella, á lo que parece, son las violencias del tío. ¿No sabía él que su tío era soltero y que su casa era una casa de soltero? ¿Por qué no ha traído á la madre de su novia?... ¡Ah! ¿qué, no podía dejar la panadería? Pues bien, ¿y la madre de él? ¿Qué, su orgullo la impedía hacer este favor á su hijo? Pues entonces no debían haber venido... ¿Qué hubieran hecho si aquella señora, su vecina, no hubiera querido venir? ¿Y desde cuándo recorren solos los novios el campo? Ciertamente Mauricio no era peligroso. Pero las malas lenguas lo son siempre... ¡Y aquel cochecito! ¿Adonde demontres había ido á buscar aquel ridículo cochecillo? ¿A quién se le ocurre zarandear, durante diez leguas, á una pobre cria-

tura en un carricoche? ¡Y él, el patrón Teodoro, había elevado un arco de triunfo para recibir semejante armatoste!

El Vilano opina que el tío traspasa los límites de lo absurdo; admira cada vez más la tranquilidad de Mauricio. Quisiera intervenir y defenderle. Pero no cree que le agradara á él.

Antes de dormirse piensa en todo lo que hubiera dicho en defensa de Mauricio. Apenas dormida, se despierta bruscamente: una antigua adivinanza zumba en sus oídos: «Había un perro en la montaña, ladraba por toda Suecia. Se llamaba como tú, se llamaba como yo, se llamaba como todo el mundo. ¿Cómo era su nombre? Se llamaba Como.» ¡Cuánto la fastidió en otro tiempo este tonto enigma! ¡Qué tonto le parecía el perro! Pero he aquí que, medio dormida, confunde al perro Como con Mauricio, y le parece que el perro tiene la frente blanca de Mauricio. Y se ríe, se ríe. Tiene la risa tan fácil como las lágrimas, como su padre...

\*  
\* \*

¿Cómo le ha ocurrido «esto», esto que no se atreve á nombrar?

Esto ha debido de ocurrirle como el rocío á la flor, el color á la rosa, la miel á la baya, dulcemente, imperceptiblemente, sin anunciarse. Además, nada importa cómo ha venido, ni importa lo que es. Que sea dulce ó amargo, malo ó bueno, es lo prohibido, es lo que nunca debió existir. Esto la turba, la atormenta, la hace criminal y desgraciada. No quiere pensar en ello. Es preciso arrancarlo de su corazón; desgraciadamente, no se deja coger, ni tocar. Esto expulsa la sangre de sus venas y circula por ellas, y reina y baila á lo largo de sus nervios y palpita hasta en la punta de sus dedos. Esto se encuentra en todas partes en ella. Arrebatárla el cuerpo, y está persuadida de que esto formaría como una huella de ella. Y sin embargo, esto no es nada.

No quiere pensar en ello y piensa constantemente. ¿Cómo

ha podido llegar á ser tan mala? Se examina; se confiesa; se pregunta una vez más cómo ha sucedido esto. No en el almuerzo, seguramente. Cuando bajó, no había en el comedor sino el tío y la señora anciana. ¿Y Mauricio? Su ausencia le había impresionado. Pero, pensándolo bien, Mauricio había hecho bien en ir de caza, aunque la vieja no comprendiese lo que se podía cazar en aquella época de San Juan. Mauricio había sentido la necesidad de alejarse, de dar tiempo para que volviera á sentir el buen humor. Y además, el joven, que no conocía la timidez, no se imaginaba que una personilla como ella estuviera pronta á desfallecer cuando no le viese y se encontrara sola con la señora y con el tío Teodoro. ¡Qué almuerzo! El tío empezó por preguntar á la dama si conocía la historia de la Bella Sigrida; Ana María se acordó de que Mauricio se burlaba de su tío, que no tenía en toda su casa más que dos libros: los *Sagas de la historia sueca*, de Afzelio, y la *Historia general*, para uso de las mujeres, de Nosselt. «Pero los sabe á fondo», dijo.

La historia de Sigrida pareció muy interesante á Ana María, sobre todo cuando el Senescal Bengt hace llenar de perlas finas todo el borde de paño burdo de su falda (1). Veía á Mauricio que ordenaba que trajesen las perlas. Era un papel que le hubiera estado muy bien. Pero cuando el tío llegó al pasaje en que Bengt huye al bosque y deja á su mujer que soporte el enojo de su hermano, la alusión á Mauricio le pareció clarísima; la sangre le afluyó al rostro; el tenedor y el cuchillo se

---

(1) El Senescal Bengt Magnusson se casó, en contra de la voluntad de su familia, con una muchacha muy pobre y de muy humilde condición, pero bellísima, llamada Sigrida. El hermano del Senescal, el Jarl, envió á la novia una falda de seda riquísima con un borde de paño burdo. El Senescal ordenó inmediatamente que se cubriese el borde de perlas finas. Más adelante, cuando el Jarl fué á casa de su hermano y vió á su cuñada, la encontró tan bella y le pareció tan natural la boda, que exclamó—la frase es histórica:—«Si mi hermano no la hubiera hecho, la habría hecho yo.»

le cayeron de las manos: y los buenos propósitos de ganarse la voluntad del tío Teodoro, que tomara durante el viaje en el cochecillo, se desvanecieron ante el sentimiento de su torpeza é ignorancia.

Pero el tío no mostró la menor misericordia. Continuó la historia hasta el pasaje en que exclamó el Jarl, aludiendo á la boda: «Si mi hermano no la hubiera hecho, la hubiera hecho yo.»

Puso en estas palabras un acento tan cómico, que ella se vió impelida á levantar la cabeza, y encontrar la maliciosa mirada de los negros ojos del tío.

Este, al ver la angustia de la joven, se echó á reir como un chico. Y cuanto más se azoraba ella, más se reía él. Más decían sus ojos: «Si mi hermano no la hubiera hecho...» ¿Pero no decían: «si mi sobrino...»? Ana María rompió á llorar, y salió precipitadamente de la habitación... No, no era en aquel momento cuando *esto* había ocurrido...

No era tampoco durante el paseo que precedió á la comida. Tuvo muy otras preocupaciones. ¡Qué placer el recorrer aquella hermosa propiedad, y sentirse tan cerca de la naturaleza! Parecíale que encontraba algo perdido desde hacía mucho tiempo. Una hija de panadero, una muchacha del pueblo, he aquí lo que era hasta aquel momento; pero, desde que puso el pie en la arena del patio, habíase revelado en ella una campesina. El Vilano comprendió que pertenecía al campo. Había paseado por el parque, y, mientras que paseaba, su paso se hacía más libre, más suelto. Se despojó del chal y llevó el sombrero colgado al brazo. Con las manos en las caderas, aspiraba profundamente el aire, y hasta se puso á silbar.

¡Ah! ¡Qué valiente y audaz se sentía! Quiso ir con paso tranquilo y digno al jardín; pero bruscamente dejó el camino, y entró en los grandes patios que rodean las dependencias. Encontró á la vaquera, y cambió unas palabras con ella. Ana María se asombraba ella misma de oír el acento firme y decidido de su voz. Le hizo el efecto de tener un aire muy desenvuelto,



cuando, con la cabeza alta y un junquillo en la mano, entró en el establo.

El establo no era lo que se había figurado. No se veían allí largas filas de animales cornudos sobre los que ejercer su dominio. Todos estaban en los pastos. Solamente un ternero parecía esperar que hiciesen algo con él. Se acercó, se puso de puntillas, y, recogiendo la falda con una mano, tocó con la otra la frente del animal. Como éste no parecía que le bastase con aquello y sacaba su larga lengua, la joven le dejó graciosamente el dedo pequeño para que lo lamiese. Involuntariamente, buscó en torno de ella un admirador de su heroísmo. ¿Y á quién vió? Al patrón Teodoro, que se reía en el umbral del establo.

La había acompañado en su paseo. Pero hasta entonces no había llegado «esto». No había ocurrido nada más de particular que esto: ya no había sentido miedo del patrón Teodoro. Hallaba cerca de él la misma calma que junto á su madre: hubiérase dicho que él conocía todos los defectos y todas las debilidades de ella. No tenía la joven necesidad de mostrarse de otra manera que tal cual era.

El propietario la prometió llevarla al jardín y á los terrados que bordeaban el estanque; pero no era esto del gusto de ella. El Vilano deseaba ver lo que había en todas las dependencias. Entonces, con mucha paciencia, la hizo visitar la lechería y la nevera, la bodega, el sótano de las patatas, la despensa, el tinglado de la madera, la cochera y el lavadero. Después atravesaron la cuadra de los caballos de labor y la de los caballos de lujo, el cuarto de los arneses y la vivienda de los criados y cocheros; por último, el taller de carpintería. Ella se encontró un poco desorientada en todas aquellas dependencias; pero su corazón se inflamó de entusiasmo ante la idea de la felicidad de reinar sobre aquel imperio. Y no estaba cansada, aunque todavía hubieran visitado el redil y la porchiguera, y hubiera echado una ojeada al gallinero y á la conejera. Vió el telar y la herrería y la choza de humear la carne. En fin, iba

de encanto en encanto. Y pasaron por inmensos graneros y por los secaderos, y por granjas llenas de heno y de hojas secas para las ovejas. Ante todas estas maravillas prácticas, adquiriría el conocimiento del ama de casa que dormía en ella. Lo que la atrajo sobre todo, fué el espacioso lugar para hacer el pan, con su horno abierto y su gran mesa.

—¡Oh! Esto es lo que debería ver mi madre—exclamó.

Sentáronse un momento, y ella habló de su familia y de su casa. Se hallaba muy á gusto, y contaba sus asuntillos al tío Teodoro como á un antiguo amigo, aunque pareciera que los ojos negros del tío se reían de lo que decía ella.

En Ana María la existencia era tranquila, sin sacudidas, sin mutaciones. De niña fué enfermiza; así fué que los padres no quisieron nunca que se ocupase seriamente en la panadería...

Mientras que hablaba, llegó á contar que su padre la llamaba Vilano, y añadió:

—En casa todo el mundo me mima, excepto Mauricio; por eso le quiero tanto. ¡Es tan razonable! Nunca me llama Vilano, sino siempre Ana María. Mauricio es excelente.

¡Oh! ¡cómo vió bailar y reir una chispa en los ojos del tío! Le hubiera pegado con su junquillo. Y repitió casi con lágrimas en la garganta—Mauricio es excelente.

—Sí, ya sé, ya sé—contestó el tío.—El será mi heredero. Entonces ella dijo:

—Pero, ¿por qué no se casa usted, tío Teodoro? ¡Qué feliz había de ser el ama de semejante casa!

—¿Y la herencia de Mauricio? ¿Qué sería de ella?—murmuró muy dulcemente el tío Teodoro.

...Estas palabras la dejaron muda un buen momento. No podía decir que ni Mauricio ni ella se preocupasen de tal herencia, porque era precisamente su principal preocupación. Se preguntó si este sentimiento no era bajo y vil, y tuvo de repente como un impulso de que debía decir al tío que les perdonase.

Al volver, el perro del tío les salió al encuentro. Era una perrita de piernas delgadas, de orejas colgantes, de ojos de gacela, una monada de perrita con una vocecilla aflautada.

—Debe de chocarte que tenga un animalito tan pequeño— dijo el patrón Teodoro.

—En efecto.

—No soy yo quien eligió á Jenny por perro; Jenny me buscó á mí por amo. ¿Quieres saber su historia, Vilano?

Habíase apoderado á escape de este nombre.

Ella quería saberla, pero adivinaba una nueva burla.

—La primera vez que vino aquí Jenny, estaba en brazos de una señorona de la ciudad. Tenía, la perra, un gabancejo sobre el lomo y un gorrito en la cabeza.—¡Cállate, Jenny, lo tenías!—Yo me dije: «¡Qué mamarracho!» Pero, figúrate que, apenas puesto en el suelo, el animalito hubo de sentir despertarse en ella recuerdos de infancia ó algo por el estilo. Se arañaba y se retorció, y rodaba por el suelo para desembarazarse de su gabancejo. Después imitó á los perros mayores, lo que nos hizo decir que Jenny había seguramente nacido en el campo. Se acostaba en la escalinata y ni siquiera miraba al sofá del salón; pero echaba á las gallinas, robaba la leche del gato, ladraba á los mendigos y se lanzaba á las patas de los caballos. Y he aquí que, al llegar el momento de la partida, Jenny no quería irse. Gemía lastimosamente y saltaba sobre mí. No había que engañarse; quería quedarse. ¿Quién hubiera adivinado en aquel animalillo con gabancejo la vocación de una perra de campo? Y así es como tengo un perrito faldero. No me falta más que una linda damita...

¡Ah! ¡qué fastidioso es ser tímido é ignorante! El tío debió de quedar asombrado al verla alejarse precipitadamente en medio de su historia. Pero pareció á la joven que hablaba de ella al hablar de Jenny. Sin duda no pensaba en esto... Sin embargo... ¡qué azorada se había puesto! Por nada del mundo hubiera continuado la conversación.

Evidentemente, no fué entonces cuando *esto* había ocurrido.

Fué más bien por la noche, durante el baile. Nunca la había divertido tanto baile alguno. Y, sin embargo, ella no había bailado mucho. Hasta la habían abandonado un poco. Pero se divertía tanto, que no lo advirtió. En primer lugar, Mauricio le pareció más guapo que nunca y superior por todos conceptos. Su ausencia en el almuerzo la molestó un poco; y, como la víspera, se sonrió de él un momento, se alegró de poderle admirar todavía. El temió un instante que no se sintiese descuidada, por no ocuparse exclusivamente de ella. ¡No! No era ella tan tonta para pretender ostentar su amor. Y le agradaba observar lo que todo el mundo quería al sobrino del tío Teodoro. Bailó varias veces con la bella Isabel Westhing. No experimentó ella ningún asomo de celos, tanto más, cuanto que Mauricio fué á decirla al oído: «Ya ves, no puedo desembarazarme de ella; somos amigos de la infancia. ¡Es tan raro en el campo tener por pareja á un hombre de la ciudad que sepa bailar y hablar! Es preciso que me cedas por esta noche á esas señoritas, Ana María.» En cuanto al tío, desaparecía ante Mauricio. «Esta noche, dijo, eres tú quien recibe.» Y Mauricio atendía á todo: dirigía el baile, servía de beber á los invitados, pronunciaba brindis en honor del lugar y de las damas. Estaba magnífico. El tío y ella no le perdían de vista. Sus miradas se cruzaron: el tío le sonrió y ella le hizo un amistoso movimiento de cabeza. Hasta entonces al Vilano le había entristecido la idea de que el tío Teodoro no apreciase á Mauricio en su justo valor. Ahora estaba tranquila. El tío estaba orgulloso de su sobrino. Pero, á la madrugada, el patrón Teodoro comenzó á sentirse un poco alborotador. Quiso tomar parte en el baile, y todas las muchachas huían ante él, cuando iba á invitarlas, ó protestaban estar comprometidas.

—Baila con Ana María—le dijo Mauricio con acento un poco seco.

Ana María se asustó tanto, que se estremeció. Y el tío, molestado, se retiró al fumadero.

Pero Mauricio se acercó á ella, y le dijo con voz muy dura:

—Vas á echarlo todo á perder, Ana María, con tu actitud, cuando mi tío quiere bailar contigo. Es preciso que pongas algo de tu parte. ¿Te parece bien dejarme que lo haga todo?

—Pero ¿qué quieres que yo haga, Mauricio?

—¡Oh! Ahora la partida está perdida. Lo que yo he ganado esta noche no servirá de nada.

—Iré á pedir perdón á tu tío, si quieres, Mauricio.

Estaba desconsolada por haber molestado al patrón Teodoro.

—Sería lo único razonable; pero cuando se es tan ridículamente tímida como tú...

Ella no replicó nada, y se dirigió sin vacilar á la sala de fumar, en la que no había más que el tío sentado en una butaca.

—¿Por qué no quiere usted bailar conmigo, tío?—dijo.

El patrón Teodoro abrió sus ojos cerrados y la miró largo rato. Nunca había visto ella mirada tan dolorosa. Así debe mirar un prisionero que piensa en sus cadenas. Le pareció de pronto que el tío era muy de compadecer y que tenía más necesidad de ella que Mauricio, porque Mauricio no necesitaba de nadie. Puso su mano ligera y acariciadora sobre el brazo del patrón Teodoro, cuya mirada se había súbitamente reanimado. Acariciaba él los cabellos con su amplia mano.

—¡Madrecita!—murmuró.

Entonces fué cuando ocurrió «esto», mientras que él la acariciaba el pelo. Llegó furtivamente. «Esto» se deslizó en ella con un estremecimiento, como uno de esos murmullos que corren de noche por el bosque sombrío.

\*  
\* \*

Ligeras nubes cubrían el cielo; la noche estaba tranquila y grata; los vilanillos blancos de los árboles se cernían y flotaban en el aire. Solo, á esta hora avanzada, el patrón Teodoro pasea por su jardín y reflexiona sobre los medios de separar al joven de la joven. Porque nunca, jamás, se marcharán juntos

mientras que él, de pie en la escalinata, se queda deseándoles un buen viaje.

¿Es siquiera posible que se marche ella de ninguna manera, cuando desde hace tres días ha llenado la casa con su retozona alegría, cuando todos han sentido en torno de ellos á ese pequeño sér gracioso y ligero y tan amable y tan atrayente? ¡No es posible! El tío Treno no podría estar sin ella.

La noche no es fresca, como lo son en general las noches en esa región del Norte. El calor se ha conservado bajo el toldo gris de las nubes. Los vientos caritativos permanecen en su morada.

El patrón Teodoro ve al Vilano ante sus ojos. Ella llora porque Mauricio la ha abandonado. Pero él la atrae y la seca las lágrimas con sus besos. De los árboles se desprenden los vilanos blancos, tan pequeños, tan ligeros, tan delicados, que el aire apenas los deja caer y que apenas se les distingue en el suelo.

El propietario se ríe solo al pensar en Mauricio. Mañana por la mañana entrará en su cuarto: «Oye, Mauricio, le dirá. No quiero darte falsas esperanzas. Si te casas con esa muchacha, no esperes nada de mí. No quiero contribuir á perjudicarte en tu porvenir.

«—¿Le desagrada hasta tal punto, tío?—preguntará Mauricio.

»—Al contrario, es una buena muchacha, pero que no te sirve. Tú debes casarte con una mujer sabia como Isabel Westhing. Sé razonable, Mauricio, y no interrumpas tus estudios por esa pequeña. Tú no serás nunca un trabajador. No basta saber saludar con donaire y decir: «Gracias, amigos míos.» No; tú estás hecho para ser un funcionario y quizá un ministro.

»—Si tiene usted tan buena opinión de mí, tío—contestará Mauricio,—ayúdeme á examinarme, y permítanos casarnos después.

»—De ningún modo, de ningún modo. ¿Qué sería tu carre-

ra si empezaras por atarte semejante bala al pie? El caballo que ha de arrastrar carga de pan, no corre. ¿Te representas á esa señorita panadera como mujer de ministro? Tú no puedes casarte antes de unos diez años; si os dejara cometer esa ton-tada, ¿qué sucedería? Que vendríaís todos los años á pedirme dinero. Y nos cansaríamos, vosotros y yo.

»—Pero, tío, yo soy un hombre digno. Estoy comprometido.

»—Oye, Mauricio. ¿Qué vale más? ¿Que te espere ella durante diez años, y que al cabo de esos diez años no la quieras ya, ó que rompas desde luego? ¡Un poco de resolución, muchacho! Levántate, manda enganchar y vete antes de que se despierte ella. Yo me encargo de la muchacha, si renuncias á la locura. Mi vecina la volverá á su casa en el coche de dos caballos, el coche abierto, si quieres. Y yo me encargaré de sostenerte en la Universidad, de manera que no tengas que preocuparte de tu porvenir. Vas á ser razonable y á obedecerme. Tus padres se alegrarán de ello. Marcha. Yo la convenceré, y estoy seguro de que no querrá ser un obstáculo á tu felicidad. Marcha. No trates de volverla á ver. Es inútil. Flaquearías tal vez, porque es bonita.»

Después, Mauricio toma una resolución heroica, y se va. Ido él, ¿qué ocurrirá?

«¡Canalla!»—grita una voz en el jardín, una voz fuerte y amenazadora, como para asustar á un ladrón. El patrón Teodoro mira en rededor. ¿Quién está ahí? ¿Quién habla? ¿Es él quien se interpela así?

¿Qué ocurrirá?...

¡Oh! El la preparará para la noticia de la marcha de Mauricio. Le probará que Mauricio no era digno de ella. Ella llorará, pero cuando haya agotado sus lágrimas sobre el pecho del tío, le hará comprender muy dulcemente y con muchas precauciones lo que él siente por ella; la amará, la ganará...

Los vilanos continuaban cayendo. El patrón Teodoro extiende su manaza; coge uno muy ligero, muy delicado, muy

frágil, y le mira largo rato. Los copos caen. ¿Qué ocurrirá? Que el viento los barrerá, que el suelo los manchará, que los pies los aniquilarán. Los copitos que caen sobre el patrón Teodoro le parecen ahora tan pesados como plomo. ¿Quién querría ser el viento ó la tierra ó la semilla implacable?

Él, gran lector que es de la *Historia general*, de Nosselt, se acuerda de pronto de un episodio que se parece á sus pensamientos de hace un instante. Es por la mañana. Ariana duerme en la gruta rocosa de Napes; y el dios Baco, con una piel de pantera sobre los hombros, mira huir por el horizonte unas velas negras de Teseo. Amenazó á Teseo en un sueño si no abandonaba á la joven, y Teseo ha levado anclas sin despertar siquiera á la durmiente. El divino Baco se siente feliz y orgulloso. Sabrá consolar á Ariana. Llega ella, sale de la gruta, radiante; sus ojos buscan á Teseo, le buscan cerca de ella; después, más lejos, en el lugar en donde estaba su nave; luego, más lejos todavía, sobre las ondas, allí en donde desaparecen las sombrías velas. Lanza un grito estridente, y, sin vacilar, se arroja al mar, á la muerte y al olvido. Y el dios Baco, el que había de consolarla, se queda solo. Así ocurrieron las cosas.

Nosselt dice que unos antiguos poetas imaginaron, compasivamente, que Ariana se había dejado consolar. Pero estos poetas piadosos se equivocaron. Baco no la consoló. No se consuela á Ariana...

El dolor de perder á su novio será, pues, la recompensa de las lindas sonrisas que le dirigía, de las caricias de su mano fina, cándidamente puesta en la de él, y del buen humor con que acogía las bromas.

¿Por qué delito sería condenada? Por haberle hecho descubrir en sí mismo un rincón de alma, todavía puro é inocupado, y que esperaba á un sér femenino maternal y tierno, ó por haber ya tomado sobre él tanto ascendiente, que no se atreve á jurar en su presencia? El patrón Teodoro rabia contra su mala suerte.



¡Si estuviera aquella Ana María sólidamente constituída, con mejillas coloradas y pelo negro! Pero, á la verdad, no es cómodo tener que tratar con seres delicados, frágiles y diáfanos como vilanos.

Y precisamente un vilano cae y le habla:—«Te hubiera seguido todos los días. Me habrías oído murmurar una advertencia al oído cuando estabas sentado al juego; te habría apartado de la mano el vaso, con demasiada frecuencia lleno, y ¿lo hubieras tolerado de mí?

»—Sí—murmuró él;—de ti lo hubiera tolerado.»

Otro vilano cae, y habla:

«—Hubiera reinado en tu vasta casa y hubiera hecho más íntimos el bienestar, el calor. Te hubiera acompañado á través de los desiertos de la vejez. Hubiera encendido el fuego de tu hogar. Hubiera sido para ti la vista y el báculo. ¿No lo crees?

»—Sí, vilanito; lo creo...—contesta;—lo creo.»

Y he aquí un tercer vilano que habla:

«—Soy muy desgraciada. Mi novio me deja mañana, sin despedirse siquiera. Mañana lloraré todo el día. Lloraré de vergüenza al pensar que no era digna de Mauricio. Y cuando vuelva á mi casa, no sé cómo tendré el valor de franquear el umbral de mi padre. A todo lo largo de la calle se murmurará cuando yo pase; las gentes me preguntarán qué es lo que he hecho de malo para ser tratada así. ¿Tengo yo la culpa de que me ames?»

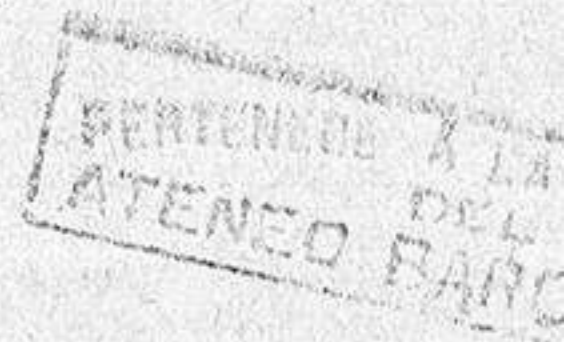
Y él contesta con lágrimas en la voz:

«—No hables así.»

Prosigue su paseo en el jardín. A media noche, cae un poco de oscuridad; se siente el corazón acongojado; aquel aire pesado y sofocante parece inmobilizado en espera de algún crimen que se prepara y que se cometerá de día.

Quisiera él tranquilizar á la naturaleza, y decir en alta voz: «No lo haré.»

Y entonces se produce la cosa más curiosa del mundo. Es-



tremecimientos de angustia recorren la noche. No son ya los copitos de vilano que llueven. Oye alrededor estremecimientos de alas pequeñas y grandes. Algo huye, no se sabe adónde, y lo que huye le roza la cara, el traje, las manos. Son las hojas de los árboles, las alas de las mariposas, el canto de los pájaros. Comprende que al salir el sol todo su jardín estará destrozado, mudo y frío. Amanece; casi le asombra ver todavía las oscuras masas del follaje. No falta ni una sola brizna. No es el jardín despojado, es él; entra en el invierno, y su valor de vivir le abandona.

«¡Bah!—dice.—Esto pasará como todo pasa. Son demasiadas historias, á la verdad, por un pedacito de muchacha...»

\*  
\* \*

La cosa rara que no quiere ella definir, la ha atormentado esta mañana. Los dos días que siguieron al baile, fué más bien como un estimulante, como una causa de animación; pero ahora que hay que marchar, ahora que está bien decidido, que «esto» no desempeñará ningún papel en su vida, «esto» se trueca en un peso mortalmente frío. Le parece, al bajar para almorzar, que arrastra un cuerpo paralítico. La mano que tiende es glacial y pesada. Habla con lengua de plomo, y sonríe con labios de piedra. Es un trabajo inmenso. Pero hay que alegrarse de que todo se arregle de conformidad con el honor y la fe jurada.

El patrón Teodoro se vuelve á Ana María y declara, con voz singularmente ruda, que ha resuelto dar el cargo de intendente de Lavahytham á Mauricio. «Pero como este muchacho —añade, tratando de encontrar su voz habitual,—como este muchacho no está versado en la práctica, no podrá ocupar ese puesto hasta el día en que esté casado. ¿Ha cuidado la señorita Vilano el mirto de su ventana de manera que se pueda coger una corona de desposada en el mes de Septiembre?»

Ella siente que los ojos del patrón Teodoro la escudriñan el

rostro y exigen una mirada de agradecimiento, pero baja los ojos.

Mauricio, por su parte, salta. Abraza á su tío y lanza ruidosas exclamaciones.

—Pero ¿no das las gracias al tío, Ana María? Tienes que abrazarle. Lavahytham es lo más bonito del mundo. ¡Vamos, Ana María!

Ella ha alzado los ojos. Están llenos de lágrimas, y la mirada que á través de aquel húmedo velo se posa en Mauricio, está llena de angustia y mudos reproches. Después se vuelve hacia el patrón Teodoro, pero no ya con su manera tímida é infantil de antes. Hay ahora en ella un poco de esa grandeza que da el sufrimiento.

—El tío hace demasiado por nosotros—dice sencillamente.

Todo está bién. El patrón Teodoro no le ha quitado su confianza en el que ella ama. Ana María no se ha vendido. Permanecía fiel al que la eligió por novia, á pesar de no ser más que la muchacha pobre de una panadería en una calleja.

El cochecillo puede avanzar; las maletas están cerradas; llenan la cesta de las provisiones. El patrón Teodoro se levanta de la mesa. Va á asomarse á una ventana. Desde que ella le ha dirigido la mirada llena de lágrimas, no es dueño de sí. Sería capaz de arrojarse sobre ella, de cogerla en sus brazos y gritar á Mauricio: «¡Ven por ella!»

Tiene sus manos obstinadamente metidas en los bolsillos, y sacudidas nerviosas recorren sus puños crispados. ¿Permitirá que se ponga ella el sombrero?

¿Por qué no levantarse y decir á Mauricio? «¡Oye! Soy tu rival. Que tu novia elija entre nosotros. Todavía no estáis casados...» No es un delito el tratar de conquistarla... Apretó los puños hasta hacer crujir las articulaciones...

¡Ah! ¡Cómo se burlaría Mauricio del viejo tío enamorado! ¿Y qué lograría? Asustar á Ana María, que no querría ya aceptar su ayuda cuando estuviese casada.

Permaneció en la ventana. A su espalda se arreglan, termi-

nan los preparativos. ¿Se irán de una vez? Ya ha vivido él mil veces el momento supremo. Se *han* dado la mano. Deberían estar ya bien lejos... El la ha deseado felicidades, muchas felicidades. ¿Las tendrá al lado de Mauricio? No parece ella feliz esta mañana. ¡Sí...! Era de alegría, sin duda, su llanto de esta mañana.

Pero he aquí que oye á Mauricio decir á Ana María:

—¡Qué cabeza de chorlito tengo! ¿No me iba á olvidar de hablar á mi tío de las acciones de papá?

—Harás mejor en no hablarle—contesta aquélla;—me parece que eso no está bien.

—¡Qué tontería! Las acciones no producen nada en este momento; pero ¿quién sabe? Tal vez volverán á cotizarse en alza. Además, esto no es sino una bagatela para el tío.

Ella le interrumpe con un calor extraordinario y casi con angustia:

—Te ruego que no lo hagas, Mauricio. Compláceme por una vez.

El la mira, un poco picado.

—¡Por una vez!... Se diría que soy un tirano... Has hablado de más; no debo ceder.

—No te fijas en las palabras, Mauricio. Aquí se trata de algo más que de frases ó cortesía. No me parece bien querer engañar á tu tío en los momentos en que tan bueno se muestra con nosotros.

—¡Cállate, Ana María, cállate! No entiendes nada de negocios.

Está tranquilo, con una tranquilidad exasperante, imperturbable. La trata como trataría un maestro de escuela á un alumno que cometiese torpezas el mismo día del examen.

—Tú no comprendes lo que aquí se ventila...—dijo ella, haciendo un ademán como para rechazar algo.

—Preciso es que hable al tío ahora—dijo Mauricio;—al menos para demostrarle que nunca ha habido intención de engañarle. A creerte, mi padre y yo seríamos dos granujas.

Se acerca al tío Teodoro, y le habla de aquellas acciones que su padre quiere vender. El patrón Teodoro le escucha todo lo que puede. Ha comprendido pronto que su hermano, el señor alcalde, ha hecho un mal negocio, y trata de cubrirse de una pérdida segura. ¿Qué importa? Son servicios que tiene la costumbre de hacer á toda la familia. Ni siquiera piensa en ello. Lo que le preocupa es Ana María.

Ha sorprendido la mirada de enojo que lanza á Mauricio. ¡No es ciertamente una mirada de amor! En medio de su desesperación, empieza á apuntar una débil luz. Se parece á un hombre que en una habitación encantada viera surgir del suelo un vapor blanquecino, que se condensara, creciera, se convirtiera en realidad palpable.

—Sígueme á mi despacho, Mauricio—dice;—voy á darte el dinero.

Al decir estas palabras, mira al Vilano. ¿Se decidirá á hablar el fantasma aparecido? Sin embargo, no percibe en ella sino muda desesperación.

Pero apenas se ha sentado en su mesa de despacho, se abre la puerta: Ana María entra.

—Tío Teodoro—dijo ella con voz firme y resuelta,—no compre usted esos papeles.

¿Quién habría creído, Vilanillo, que tendrías semejante valor, cuando, hace tres días, ibas sentada en el carricoche, al lado de Mauricio, y á cada palabra suya te hacías más pequeña y más insignificante?

Mauricio se enoja. Lanza un «Cállate» silbante y quedo; después grita, mientras que el patrón Teodoro se dispone á contar sus billetes de Banco.

—Pero ¿qué te ha dado? Las acciones no producen nada en este momento, y se lo he dicho á mi tío; pero sabe también, como yo, que producirán un día ú otro. ¿Crees que el tío se dejaría engañar? El tío entiende de estas cosas mejor que tú. ¿He pensado nunca en ofrecerle estas acciones como buenas? Pero pueden serlo para el que pueda esperar.

El patrón Teodoro no dice nada: tiende sencillamente un fajo de billetes á Mauricio.

—Tío—prosigue el intratable y pequeño apóstol de la verdad, porque no hay seres más intratables que esos seres delicados, una vez excitados y salidos de su reserva,—tío, esas acciones no valen ni valdrán nunca nada. Lo sabemos muy bien en casa.

—¡Ana María! ¡Haces de mí un granuja!

Los ojos de la joven son como hojas de tijera; cortan; y, pedazo á pedazo, le despojan de todo con lo que ella le había adornado. Y cuando le ve al fin en la desnudez de su suficiencia y de su egoísmo, su terrible lengüecita pronuncia el fallo definitivo:

—¿Y qué otra cosa eres?

—¡Ana María!

—Sí, ¿qué somos los dos?—continúa la implacable lengüecita.

El Vilano ha perdido toda su timidez; experimenta ahora el deseo de sacar á luz los pensamientos sombríos que han torturado su conciencia, desde que sospechó que el hombre rico y poderoso podía tener un corazón, un corazón doloroso y tierno.

—Sí—añade,—¿qué somos? ¿qué pensábamos cuando subimos al coche? ¿De qué hablábamos en el camino? Tú estarás digna y grave, me decías tú. Y tú serás prudente y astuto, te decía yo. Queríamos ganar mucho y no dar nada. No veníamos para decir: Ayúdanos, porque somos pobres y nos amamos. No, no teníamos sino el deseo de halagar y acariciar, y de insinuarnos en las buenas gracias del tío Teodoro. No contábamos darle, en cambio, ni ternura, ni estimación, ni gratitud siquiera. Pero, ¿por qué no viniste tú solo? ¿Por qué hube de acompañarte? Porque querías mostrarme, querías que yo...

El patrón Teodoro se ha puesto en pie al ver á Mauricio alzar la mano sobre ella. Ha seguido la escena, henchido de esperanza. Y la parece que su corazón se abre de par en par

para recibirla, cuando ella lance un grito y vuele á sus brazos. Y vuela sin vacilar, sin reflexionar, como si no tuviera otro refugio en el mundo.

—¡Tío, quiere pegarme!

Y se estrecha contra él muy fuertemente.

Pero Mauricio ha recobrado su calma.

—Perdona mi violencia, Ana María—dice.—He sufrido al oírte hablar así delante del tío. Afortunadamente, el tío comprenderá que no eres más que una niña. Confieso, sin embargo, que el despecho, por justo que sea, no autoriza nunca á un hombre á pegar á una mujer. Ven ahora á abrazarme. No necesitas buscar en nadie protección ninguna contra mí.

Ella no se ha movido; se estrecha con mayor fuerza aún contra el patrón Teodoro.

—Vilano, ¿te dejaré coger?—murmura éste.

Ella no contesta sino con un temblor que le estremece á él; pero nunca se ha sentido tan fuerte, tan dispuesto, tan animoso; y no teme bromear.

—Me asombras, Mauricio; el amor te hace débil. ¿Cómo? ¿la perdonarías el haberte llamado granuja? Piensa en tu honor, y rompe inmediatamente tu compromiso con ella. Sube al coche, muchacho, y vete solo. No será sino un acto de justicia después de semejante insulto.

Toma entre sus manos la cabeza de Ana María y la alza para besarla en la frente.

—¡Abandona á esta delincuente!—repite.

Mauricio empieza á comprender, ve el brillo burlón de los ojos del patrón Teodoro y la sonrisa que vaga por sus labios.

—¡Ven, Ana María!

Ella se estremece. El la llama, y es aquél á quien está prometida. Debe obedecer. Deja súbitamente al patrón Teodoro, pero no puede dar un paso, se desploma en una silla y solloza.

—Vuélvete solo al coche, Mauricio—dice el patrón Teodoro con rudeza.—Esta joven está en mi casa, y he de protegerla contra tu brutalidad.

No piensa ahora más que en levantarla, en enjugar sus lágrimas y en murmurarle que la ama.

—¡Ah!—exclama el joven;—¡esto es una conspiración! Me han burlado. Me roban mi novia, y me escarnecen... Tú ganas, y te felicito, Ana María.

Y, precipitándose afuera, le dice todavía:

—¡Perseguidora de fortuna!

El patrón Teodoro hace un movimiento para correr tras él, pero el Vilano le contiene.

—No, no. Deje á Mauricio. Que sea suya la última frase. Mauricio tiene siempre razón. ¡Yo no soy más que una buscadora de felicidad!

\*  
\*  
\*

¡Ah, Vilano, flor sedosa! No eras solamente una buscadora de felicidad, eras también una distribuidora de dicha. Bien se siente esto al recorrer todavía la casa que has habitado. El patio sigue siempre sombreado por grandes árboles, y los troncos de los álamos se yerguen completamente blancos, sin una mancha, desde la raíz hasta la cima. Hoy, como antaño, el lagarto toma tranquilamente el sol en el muro de piedra; y en el estanque del parque hay viejas carpas, tan viejas que nadie tiene corazón para pescarlas. Y cuando yo voy, respiro siempre un aire de fiesta y de domingo, y me parece que los pájaros y las flores cantan dulcemente tu recuerdo.

SELMA LAGERLÖF



# LA AMÉRICA MODERNA

---

La riqueza ganadera argentina; movimiento, especies y valores.—La Sociología en la Argentina y la crítica. Posición de esta literatura en la corriente filosófica moderna. Naturalismo é idealismo.—La Universidad Hispano-Americana de El Salvador.—El realismo económico en Chile. Guillermo Subercaseaux.—La educación industrial de los obreros técnicos en la América latina.

En mi artículo correspondiente al 1.º de Noviembre próximo pasado, describí el desenvolvimiento agrícola de la Argentina, y ahora, para su exacto conocimiento, me ocuparé en el presente de la riqueza ganadera, dada la conexión fundamental que entre estas dos ramas de la economía nacional existe, tanto más cuanto que la producción de mayor fuerza concurrente para los mercados agrícolas europeos proviene de la Argentina, en la rama cereal y ganadera.

Según los censos de la ganadería argentina en 1908, ésta se descompone en las siguientes seis principales especies:

## GANADOS

| PROVINCIAS Y TERRITORIOS                   | Bovino.    | Caballar. | Mular.  | Asnal.  | Ovino.     | Cabrio.   | De cerda. |
|--------------------------------------------|------------|-----------|---------|---------|------------|-----------|-----------|
| Capital Federal é isla de Martín García... | 4.861      | 42.557    | 29      | 4.344   | 34.604.972 | 11.335    | 711.241   |
| Buenos Aires.....                          | 10.351.235 | 2.519.953 | 14.469  | 2.256   | 969.406    | 35.596    | 208.462   |
| Santa Fé.....                              | 3.413.446  | 913.965   | 28.171  | 3.575   | 7.005.469  | 31.748    | 81.109    |
| Entre Ríos.....                            | 3.145.639  | 647.107   | 9.321   | 6.327   | 3.138.563  | 29.978    | 31.198    |
| Corrientes.....                            | 4.275.295  | 596.130   | 14.398  | 25.899  | 1.992.110  | 10.831    | 131.043   |
| Córdoba.....                               | 2.639.480  | 997.514   | 115.159 | 13.577  | 867.416    | 468.216   | 7.729     |
| San Luis.....                              | 578.889    | 210.099   | 36.096  | 38.825  | 740.207    | 705.127   | 47.772    |
| Santiago del Estero.....                   | 628.652    | 208.615   | 60.612  | 10.618  | 124.248    | 101.394   | 42.385    |
| Tucumán.....                               | 403.811    | 126.095   | 37.882  | 3.014   | 290.123    | 205.427   | 25.551    |
| Mendoza.....                               | 329.998    | 131.858   | 24.346  | 10.141  | 96.820     | 90.796    | 7.310     |
| San Juan.....                              | 81.917     | 41.619    | 23.494  | 35.104  | 132.837    | 359.811   | 12.940    |
| La Rioja.....                              | 417.353    | 61.789    | 31.660  | 29.919  | 154.329    | 311.548   | 12.053    |
| Catamarca.....                             | 268.158    | 57.291    | 16.552  | 25.327  | 336.626    | 217.054   | 27.584    |
| Salta.....                                 | 559.997    | 98.115    | 19.655  | 61.407  | 601.967    | 133.658   | 4.938     |
| Jujuy.....                                 | 113.018    | 31.260    | 7.048   | 153     | 9.989      | 6.261     | 5.551     |
| Territorio de Chaco.....                   | 265.279    | 17.590    | 1.622   | 184     | 2.123.628  | 21.943    | 1.370     |
| » del Chubut.....                          | 265.279    | 165.832   | 1.647   | 227     | 22.483     | 15.890    | 1.570     |
| » de Formosa.....                          | 233.724    | 16.194    | 1.687   | 10.871  | 54.133     | 16.049    | 23        |
| » de Los Andes.....                        | 905        | 121       | 885     | 241     | 9.633      | 11.579    | 13.243    |
| » de Misiones.....                         | 94.361     | 32.411    | 4.430   | 441     | 672.957    | 170.919   | 4.748     |
| » del Neuquen.....                         | 193.728    | 104.695   | 7.039   | 1.062   | 4.809.077  | 113.161   | 20.860    |
| » de la Pampa C.....                       | 464.645    | 281.537   | 13.017  | 554     | 4.724.844  | 76.698    | 3.332     |
| » del Río Negro.....                       | 279.459    | 182.474   | 5.345   | 19      | 2.387.566  | 14        | 1.017     |
| » de Santa Cruz.....                       | 25.329     | 36.382    | 36      | 3       | 1.342.351  | 53        | 562       |
| » de Tierra del F.....                     | 11.851     | 10.173    | 105     |         |            |           |           |
| Toda la República.....                     | 29.046.909 | 7.531.376 | 475.037 | 284.088 | 67.211.754 | 3.945.086 | 1.403.591 |

Esta riqueza ganadera ha sufrido importantes oscilaciones desde 1895 á 1908. Prescindiendo de la distribución geográfica de los aumentos y disminuciones, las diferencias en más y en menos, son en total, en cada una de las tres especies siguientes: el ganado bovino ha aumentado, en el período citado, en 7.415.099 cabezas; el caballar; en 3.084.517, y el ovino ha disminuído en 7.167.808.

El valor de la riqueza ganadera en los dos años mencionados era el siguiente:

| ESPECIES      | Censo de 1895.    | Censo de 1908.    |
|---------------|-------------------|-------------------|
|               | <i>Pesos oro.</i> | <i>Pesos oro.</i> |
| Bovino.....   | 222.842.465       | 413.021.767       |
| Caballar..... | 25.496.407        | 90.563.807        |
| Mular.....    | 3.330.798         | 9.926.873         |
| Asnal.....    | 659.573           | 1.256.178         |
| Ovino.....    | 122.625.506       | 126.437.993       |
| Cabrió.....   | 1.945.694         | 3.661.609         |
| De cerda..... | 2.026.360         | 6.895.960         |
| Totales.....  | 378.926.803       | 651.764.187       |

La comparación internacional de los países ganaderos más importantes coloca en riqueza bovina á la Argentina en tercer lugar, después de las Indias Orientales y de los Estados Unidos, lugar que mantiene en la comparación de riqueza caballar, después de los Estados Unidos y Rusia; en la riqueza ovina ocupa el segundo lugar, después de Australia, y uno de los últimos en la ganadería de cerda.

El valor total de todo lo dedicado á la explotación de las industrias rurales, comprendiendo agricultura y cría de animales, asciende á 8.790.249.274 pesos papel, que se distribuyen de la manera siguiente:

|                                | Pesos papel.  |
|--------------------------------|---------------|
| Valor de la tierra.....        | 6.495.039.053 |
| Idem de los ganados.....       | 1.479.314,881 |
| Idem de las instalaciones..... | 630.426.976   |
| Idem de los útiles. ....       | 185.468.976   |
| Total. ....                    | 8.790.249.886 |

cantidad que, reducida á francos, resultan 19.338.548.446,80 francos.

Estas estimaciones representan bien poco, si se tiene en cuenta el enorme espacio de desarrollo que tiene la ganadería argentina, desarrollo que se irá acentuando á medida que la población aumente y el brazo del hombre vaya desflorando las tierras, aún vírgenes, de la gran República.

\*  
\* \*

La literatura argentina cuenta con un nuevo libro, debido al reputado escritor Dr. José Ingegnieros: *La evolución sociológica argentina*.—De la barbarie al Imperialismo. Buenos Aires 1910.—Es interesante conocer el libro y la crítica americana sobre el mismo, para formarse idea de las direcciones sociológicas imperantes. Ricardo Castellanos describe la obra de Ingegnieros, y acepta el sentido determinista de la misma en parecidas palabras.

La evolución sociológica argentina es un tipo modelo, y es, como su autor lo afirma sin reticencias, en un sencillísimo resumen final, el «ensayo de una historia con factores sociológicos y sin héroes, con períodos evolutivos y sin fechas, con luchas de razas sin batallas, con intereses de grupos sin revoluciones».

...Y esa es la historia y así es la historia, porque los hombres, como los héroes y las fechas y las batallas, son los accidentes triviales del minuto que pasa, como pasan las razas, simples agregados sociales, explotados por el sentimentalismo en favor de tal ó cual apriorismo finalista, como si la evolu-

ción biológica fuera factible de limitaciones arbitrarias en el tiempo ó en el espacio.

Nadie mejor que el mismo Ingegnieros, al explicarnos la sociología *como ciencia natural*, resume la síntesis doctrinaria con una claridad y concisión mayores: «El hombre es un sér viviente, nada más; la vida asume en él manifestaciones intrincadas hasta lo infinito; pero sin escapar á las leyes comunes, á la biología y á sus principios generales. Lo mismo que los demás seres vivientes, lucha por la vida para satisfacer necesidades elementales é indispensables: la conservación del individuo y la reproducción de la especie. La humanidad, considerada como grupo biológico, no tiene misión alguna que desempeñar en el universo, como no la tienen los peces ó la mala hierba; esa falta de finalidad excluye la existencia de principios morales absolutos. El resorte que pone en juego la actividad social del hombre—su conducta—es la suma de sus necesidades, la conciencia de estar sometido á un determinismo riguroso; sólo es el móvil aparente de toda acción individual y colectiva.»

«Las necesidades elementales de la humanidad son las mismas que las de toda especie animal, y las de cada agregado á grupo sociológico son equivalentes á las de toda agrupación de seres vivos, ya sea una colonia de microbios, una colmena de abejas, una manada de potros ó una tribu de hombres.»

Cuando con esa equidad espiritual, desvinculada de prejuicios orgullosos y utópicos, y tan distante de los dos polos místicos, el de las renunciaciones y el de los heroísmos, que en realidad es un ecuador sobre la esfera, se marcha al estudio de los fenómenos para reducir de las sinuosidades de su camino la trayectoria de una civilización, ya no queda al exclamar con Le Dantec que es un dolor no conocer la noche de la prehistoria para inducir de las complejidades sutiles de nuestra psiquis, operando y reaccionando bajo la fatalidad del determinismo central, porque, como muy bien dice Ingegnieros al sentar su premisa, todo conocimiento debe considerarse

contingente y provisorio y la verdad entendida como la concordancia entre los modos de pensar y los datos de la experiencia, en un momento dado de la evolución universal, está en continuo devenir, por ser innumerables los fenómenos que la realidad presenta incesantemente á nuestros sentidos, pudiendo sólo exigirse á las doctrinas que no sean contradictorias con los datos experimentales de su época, y midiéndose su importancia por la cantidad de hechos homogéneos que permitan sistematizar ó explicar, pues los hombres forman parte de un mundo en que la realidad evoluciona al mismo tiempo que sus interpretaciones.

Aquel «Struggle for life» del maestro inglés, tan repetido cuanto mal digerido, con qué admirable nitidez se presenta ahora, cuando desarrollada hasta sus últimas consecuencias la ecuación de su fórmula, la vemos invadir el campo, hasta ayer de puras especulaciones ideológicas, éticas ó estéticas, cuando no de fines eminentemente secundarios, de la historia, para, compenetrándola en la última esencia del evolucionismo, metódizarla, levantándola del viejo cronicón del hombre semi-dios, del hombre héroe, del hombre providencia, para sentarla bajo el solio del análisis, examinando á la luz meridiana del raciocinio la urdimbre complicada y sutil en que la evolución biológica ha elaborado un animal superior, lanzándole al mercado de la tierra, para que, bajo los cedazos del determinismo económico que su sola presencia ha creado, luche por la vida, consciente ó inconsciente, de las finalidades que genera su tabla de valores, fabricando medios y ambientes para adaptarse á ellos.

Esa es la historia en su visión global, un complicado mecanismo que se mueve al impulso de una cuerda, de cuya maquinaria, á la distancia no se ven las piezas, por más que sobre el cuadrante se vean avanzar perpetuamente las manecillas indicadoras, corriendo en pos de una hora que llega, que pasa y que al fin no acaba de llegar ni de pasar jamás; porque todo se desenvuelve entre el seno de esa formidable abstracción del

tiempo. Lejos de nosotros la idea de ensayar una crítica, ni siquiera los lineamientos de un estudio acerca de la obra de que nos venimos ocupando. Ya hemos dicho que no es este lugar para ello, pues ni disponemos espacio para comentar sus capítulos llenos de vida, ni acaso nuestras fuerzas nos permitieran la tarea, convencidos como estamos de que ha mucho vivía la ciencia con el dilattantismo.

Tal vez algunos de los lectores eruditos pretendan que no es nuevo el libro de Ingegnieros, y tal vez tengan razón; por nuestra parte, reconocemos que en la vastísima bibliografía moderna relacionada con la ciencia sociológica, hemos visto bajo la firma de Ingegnieros algunas de las páginas de *La evolución sociológica argentina*, y que la idea de aplicar á la metodología histórica el factor económico determinista ya ha tenido en los últimos años, y para no citar maestros ni precursores, en Ferrero mismo, un adepto.

Pero no es ese el caso. José Ingegnieros, en un volumen de ciento ochenta y cinco páginas, llega al origen de la cuestión para reconstituir en una síntesis valiosísima la estructura íntima de nuestra historia nacional, aun desde antes de nuestra organización. Con efecto; arranca de lo que podríamos llamar nuestro determinismo biológico y por encima de las influencias bien diseñadas de los medios físicos, topográficos-antropológicos, en que han ido escollando necesariamente sus precursores sociológicos, nacionales y extranjeros, en cada uno de sus ensayos en la materia histórica, llega conciliando las tendencias de las dos más vastas escuelas que en la hora actual se disputan el primer puesto en la sociología moderna, los organicistas y los economistas, á interpretar el problema genético y evolutivo de nuestros agregados sociales; desde la superestructura política natural de un régimen económico todavía indefinido, al caudillismo, nombre de nuestro señores feudales, cuya característica objetiva es la ausencia de intereses económicos, diferenciados por falta de organización del trabajo productivo; y al través de la burguesía feudal, caudillismo organizado con

sus correspondientes hegemonías, hasta nuestra más palpitante actualidad, en que la evolución se desenvuelve hacia las formas económicas propias de la faz superior de la civilización: el capitalismo.

Y cada una de las páginas de esta segunda parte de la obra *Formación económica de la nacionalidad argentina*, en que descompone el análisis y reconstruye por interés toda nuestra historia, desde la invasión europea, hasta los lazos económicos de la futura política nacional, sobria y metódicamente, es lo que constituye lo que hemos llamado el más brillante ensayo con que se ha podido contribuir á echar en nuestro país las bases del economismo histórico.

Pero el autor en este caso ha tenido que seguir un trazado estricto, y es así que la obra de que nos ocupamos está dividida, para su mayor comprensión, en una introducción explicativa de la obra; una primera parte, en que se sientan premisas indispensables para una sociología, y sobre todo sociología argentina; la segunda parte, de la que nos hemos ocupado, y una tercera parte, *El devenir del imperialismo argentino*, que analizaremos someramente.

Se ocupa el autor, siempre ajustado en las estricteces del método más severo, explicada ya la influencia de los factores cósmicos y económicos en el desenvolvimiento de la nacionalidad, de explicar el imperialismo ante el materialismo histórico.

El imperialismo empieza por ser, según lo declara un hecho sociológico, propio de la evolución económica presente, que es, á su turno, una de las modalidades de la adaptación á la lucha por la vida; aplicable en el orden político internacional como función tutelar sobre los más débiles, en el mismo sentido; siendo sus propulsores más eficaces las necesidades naturales del mercado universal y el equilibrio económico.

Explica luego la génesis de la política imperialista, ejercitada fatalmente en cada momento histórico por los pueblos más fuertes; pasando por las fases de la evolución imperialista



y los núcleos del imperialismo contemporáneo, llega á trazar finalmente la hegemonía en Sud-América, sobre sus cuatro grandes factores naturales: extensión, clima, riqueza natural y raza, que se traducen en una superioridad objetiva de progreso y de enriquecimiento que la predestinan á una función tutelar sobre los pueblos del continente.

En *El margen de la ciencia*, ya dió á conocer Ingegnieros parte de esta doctrina.

Como elementos de ilustración para el criterio de sus lectores, sigue á esta tercera parte un apéndice interesante de cosas ya publicadas en diversas épocas en revistas extranjeras y del país, y amplificadas en la actualidad para corroborar su tesis sobre las obras de Lucas Agarragaray: *Anarquía argentina y caudillismo* y *Nuestra América*, de Carlos Octavio Bunge, á la que hace una interesantísima y erudita crítica sociológica, aplaudiendo imparcialmente sus buenos actos y censurando con la misma imparcialidad sus errores, al desviarse del verdadero camino á seguir para construir, según pretendieron, una verdadera sociología argentina, dentro de la amplitud que era menester á su concepto; circunstancias desgraciadas, por las que perdió la obra mucho de su mérito, pudiendo sólo pasar como recomendables ensayos por el caudal de observaciones anotadas en ellas.

Cierra el libro un sencillo resumen, en el que abarca el conjunto en forma novedosa é interesante. Así queda descrita la obra por la crítica argentina.

¿Qué posición tiene esta dirección determinista, biológica, en la corriente de la filosofía de la historia moderna?

Indudablemente que bastante descentrada: biologismo, determinismo, materialismo histórico, economismo, granos del mismo racimo naturalista, son doctrinas de inconsistente valor filosófico. No puede explicarse la historia por el biologismo; éste nos ofrece la vida y las formas como una *continuidad*, pero la vida social puede ser una *repetición*; el proceso biológico es un fatalismo indiferente á los valores morales; la his-

PERTENECE A LA  
BIBLIOTECA DEL  
ATENEO BARCELONÉS

toria, reflejo de la vida humana, tiene sus movimientos propios sujetos al poder de lo que, en sentido hegeliano, llamaríamos ideas-fuerza. Las ideas no se moverán determinando cambios sociales dentro del ritmo que marcara Hegel, de la *tesis* á la *antítesis* y de ésta á la *síntesis*, sino que muchas veces triunfa la tesis, y otras nos quedamos en la antítesis, sin esperanza de síntesis; precisamente por estar sujeta la sociedad á una motilidad espiritual, sin procesos de regularidad mecánica, ó biológica en el sentido organicista de la palabra, es por lo que no pueden admitirse los tres momentos del hegelianismo clásico, corregidos atinadamente por el neo-hegelianismo.

Cierto, que la llamada Sociología (ciencia cuya existencia hemos de averiguar aún, con perdón de Spencer y Compañía) no puede prescindir del precioso fardo de la Biología, siempre que á esta cargazón acompañe la idea de ese mundo espiritual que con el nombre de *imponderables sociales* se conoce, factores que escapan incluso al psicologismo, incapaz de determinar críticamente los valores racionales, y que, como Windelband escribe, sólo examina las leyes de los movimientos anímicos que el hombre en principio con todo ser animal participa; las determinaciones formales de los hechos de conciencia en asociaciones y apercepciones de representaciones, sentimientos y voliciones, proceso formal indiferente á los valores racionales.

¿Es posible, así, hacer una filosofía social? Colocarse en el plano psicológico común de todas las especies y formar conceptos sociales con los mismos elementos que los necesarios para formar los conceptos en las Ciencias naturales, equivale á reducir toda la creación espiritual humana (Arte, Religión, etc.) al estrecho molde de los fenómenos elementales de la vida zoológica, que, por otra parte, no puede registrar jamás aquellas creaciones.

Si no hubiese valores sociales que influyesen profundamente en la Historia, ésta se desenvolvería como el pollo en el huevo, sin que lo justo ó lo injusto que á su alrededor pasara,

influyese ni en lo más mínimo de su evolución. Pero hay que convencerse, é indudablemente el reputado criminalista argentino se convencerá, de que el Organón de la Filosofía no es el huevo naturalista. Ocurre con gran frecuencia el hecho siguiente, propio de todos los que parten de un criterio antropologista: con excelente preparación en Ciencias naturales, irrumpen el campo de las Ciencias del espíritu ó Ciencias históricas, arrogantes, dispuestas á medirse con todos los problemas y enigmas de la vida, y terminan formulando una filosofía de elementales representaciones é infantil empirismo, algo que recuerda la ingenua concepción de Empedocles, que encontraba las raíces del sér en el fuego, el agua, la tierra y el aire, atraídos por la simpatía; y así, con este juego de novios, se explicaba el físico, médico y cirujano de Agrigento todo lo habido y por haber. Rásquese un poco en la Filosofía de Häckel, y saldrá un Empedocles.

No puede filosofarse hoy así después de haberse pasado Kant y Hegel por el mundo. Sin salir de América se pueden encontrar ilustres reverenciadores de los manes de Hegel; los norteamericanos lo saben muy bien.

Junto á la obra de Ingegneros, estimable y respetable por el esfuerzo que representa, bueno es recomendar la del profesor Heinrich Rickert, que traduciré, editor mediante, titulada *Los límites de la formación de conceptos científico-naturalistas. Una introducción lógica á las ciencias históricas.* (Die Grenzen der naturwissenschaftlichen Begriffsbildung. Eine logische Einleitung in die historischen Wissenschaften.)

\*  
\* \*  
\*

En la República de El Salvador, Centro-América, se ha constituido una institución educativa y pacifista, con el lema de «Libertad, Ciencia y Paz», denominada *Universidad Hispano-Americana de El Salvador*. Es una institución correspondiente á la Universidad Hispano-Americana de Bogotá y Nueva

York, fundada en la capital de Colombia el 3 de Marzo de 1908.

La Revista de la Universidad de Tegucigalpa, Honduras, comenta la institución ésta, recordando la de Bogotá. Esta fué establecida para dar á la juventud de los pueblos americanos una educación uniforme y perfecta, en cuanto es posible, en todos los ramos del saber humano, y conforme á los adelantos modernos, para poner en constantes relaciones á todos los sabios y Universidades de este hemisferio; para buscar, con los consejos de los unos y las investigaciones de las otras, la orientación que ponga á estos pueblos en un reinado de prosperidad. En una palabra, la Universidad persigue el hermoso ideal de una amplia confraternidad del Norte al Sur del continente, haciendo propaganda sistemática en favor de la paz internacional.

La Junta Directiva de esta Universidad se compone de un Presidente, un Vicepresidente, un Tesorero, un Secretario y tres Vocales, elegidos para un período de diez años. Y á perpetuidad se ha nombrado un Delegado general, con residencia en Nueva York, para que esté en relación directa con todas las Universidades, Academias, Ateneos y Congresos científicos del mundo. Desempeña ese cargo el Dr. Tomás Cerón Caramargo.

Los Delegados especiales, según las leyes de la Universidad de su país, pueden presidir la Junta Directiva de esas Universidades. Serán vitalicios en su puesto. Los nombramientos de estos Delegados son sometidos á la Junta Central de Bogotá, para que extienda los títulos reglamentarios. Promoverán en su nación conferencias públicas á nombre de la Universidad Hispano-Americana, sobre paz y unión y sobre todos los problemas científicos de actualidad. Harán acertadas designaciones de socios correspondientes para formar el núcleo de su país. No se reconoce filiación política. Los ideales pacifistas y educativos deberán ser propagados preferentemente en todas las clases sociales.

Esta Universidad ha establecido neutralidad en materias

políticas y religiosas; pero admite en su seno miembros de diversos credos.

Por medio de una Revista en los idiomas español, inglés, francés y portugués, que se publicará en breve, como órgano oficial de la Institución, dará á conocer, con la debida amplitud, sus labores.

Para mayor formalidad en los honoríficos cargos que concede esta Universidad, ha adoptado un escudo normando con tres estrellas en la parte superior. Este escudo puede ser usado en su correspondencia por los Delegados especiales en cada nación y por los socios honorarios respectivos. El escudo es de campo púrpura con el Chief y chevron rojo oscuro, sobre oro. Y como distintivos tiene adoptada la «Cruz de Paz» y la «Estrella y Cruz de la Ciencia»; la primera para los defensores de la paz y de la enseñanza, y para los benefactores de la Universidad, y la segunda solamente para los sabios que han puesto su talento al servicio de la humanidad.

El lema del Instituto mencionado es «Libertad, Ciencia y Paz», y obtuvo unánime sanción en el IV Congreso científico recientemente celebrado en la capital de Chile.

Es significativa esta institución: junto á lemas y tendencias internacionalistas, humanistas, pone la denominación hispana, y dirige sus esfuerzos á procurar una cohesión espitual en la América latina. Las Universidades españolas responderán seguramente á las tendencias ibero-internacionales, que tan robustamente se desenvuelven en América.

\*  
\* \*

Los estudios económicos modernos no pueden prescindir de la corriente realista, sobre todo del impulso de las escuelas germánicas. El grupo de economistas rezagados, doctrinarios é impenitentes que en Francia, alrededor de Molinari, conservan las pavesas del clasicismo económico, no significan sino una supervivencia histórica, cada vez más insignificante. Los

países ibero-americanos han sido los últimos en recibir el impulso realista, y no hablo de España, porque aquí ya no puede tener aplicación la crítica mordaz del economista Palgrave sobre la literatura económico-española en el siglo XIX. Una muestra de la corriente desenvuelta en la América latina, la ofrece el profesor de la Universidad de Chile, Guillermo Subercaseaux, que durante bastante tiempo ha desempeñado la cartera de Hacienda de la República de Chile. Su tratado de Economía política teórica, sus estudios monetarios-bancarios y discursos doctrinales, reflejan fielmente la primera influencia germánica recibida. En su conferencia sobre «La escuela clásica en la Economía política», se muestra enteramente partidario del realismo, é ilustra con ejemplos copiosos sus tesis sobre el criterio realista-histórico en materia bancaria y de intervencionismo del Estado. He aquí una muestra de tal trabajo:

«Pretender que los intereses económico-*privados* se armonicen siempre con los intereses sociales, como tan elocuentemente se esfuerza por demostrárnoslo Bastiat, es también otro absolutismo inaceptable. He aquí un ejemplo de la industria ferroviaria. En ninguna parte se manifiesta, en este ramo, más potente la iniciativa individual que en los Estados Unidos de América. Desde los primeros pasos de esta industria, el territorio americano empieza á ser cruzado por su gigantesca red de ferrocarriles, y la política de los Estados se dirige únicamente á fomentar este grandioso movimiento, sin imaginar que hubiera de necesitarse algún día del marco de la ley para reglamentar la acción privada de las Compañías, ó sea, creyendo firmemente en la completa armonía de los intereses privados de las sociedades empresarias y los intereses generales del público. Pronto empiezan á producirse las quejas de los agricultores é industriales, cuyos intereses se sienten lesionados por los abusos de las Compañías, que, fusionándose unas con las otras, constituyen un monopolio perjudicial para los intereses industriales. Desde entonces, la fuerza de estas necesidades hace evolucionar la política ferrocarrilera de aquel pueblo, modelo de

libertades, y empiezan á dictarse normas á las compañías, á reglamentarse y fiscalizarse sus procedimientos para evitar abusos y favoritismo. Leed sobre esta materia, entre otros, al profesor yanqui Arthur Hadley, y os convenceréis de cómo, á pesar de las armonías de Bastiat, no siempre los intereses privados de los accionistas y directores de estas empresas están en armonía con los intereses económicos-nacionales y sociales del Estado.

»¡Ah! Pero ya me imagino que alguno de vosotros me recuerda el antídoto que la escuela misma propone contra los abusos de la libertad; la propia competencia que se levanta á impulsos de la misma libertad, actúa como el mejor mecanismo regulador. Un comerciante pretende hoy abusar, imponiendo precios elevados al mercado, y al punto brotarán otros muchos á destruir su imposición con la competencia. Sí, señores, pero tratándose de ferrocarriles, en primer lugar no siempre es posible la solución de las líneas paralelas en competencia entre dos puntos; además, si esta solución se hace posible por permitir la las condiciones del terreno, es también, á menudo, una solución antieconómica, por cuanto significa un doble gasto de capital para satisfacer las necesidades de un tráfico que pudieran ser satisfechas con una sola vía, y, por último, si las condiciones naturales ó del terreno y las económicas del tráfico permiten la construcción de vías paralelas en competencia, pronto las empresas que luchan acaban por convencerse de la necesidad con que se están perjudicando mutuamente, y resuelven por fin, en paternal abrazo, la formación de un *trust* ó la coalición para los efectos de fijar sus tarifas y demás condiciones del tráfico, lo cual no significa más que partirse el botín para aprovecharlo mejor. Esto que acontece con las Empresas de ferrocarriles, suele también producirse, con caracteres especiales, en las Compañías de navegación.

»¿Queréis otro ejemplo? Allí lo tenéis en la emisión de billetes de Banco, ramo importante de la industria bancaria en los países de circulación metálica. Para la escuela clásica, el único

régimen natural es el de la libertad, y, por lo tanto, la reglamentación y la centralización de las emisiones en una institución especial serían contra naturaleza. Tendremos que convenir en que Francia, Inglaterra, Alemania, etc., se han rebelado en este punto contra el orden natural, y, lo que es peor aún, que los Estados Unidos mismos, la República liberal, después de haber ensayado el régimen natural bancario, después de haber permanecido en él durante veintiséis años, se rebela también contra la naturaleza resolviendo establecer una rigurosa reglamentación, so pretexto de que los abusos de la libertad de emisión perjudican los intereses públicos. ¡No veis, señores, que esto es abusar de la palabra *natural*!

»Courcell Seneuil, en su *Tratado de las operaciones de Banco*, y P. Leroy B., en su *Tratado de Economía política*, nos demuestran con calor que jamás podría un Banco emitir más billetes que los que el mercado necesita, pues éste los rechazaría, pasado cierto grado de saturación. Bien; pero el peligro de abusos no está tanto en que un Banco inyecte en la circulación billetes que ésta no admite, cuanto en que, aun siendo estos billetes bien recibidos por satisfacer necesidades de la circulación las instituciones que los emitan, no ofrezcan en la realidad las debidas garantías de pago á la vista y al portador.

»Ya he recordado, que en las cuestiones de Economía política práctica es necesario atender al fin que se persigue y á las circunstancias que intervienen. Aun cuando se persiga un mismo fin, ó sea, aun cuando se alimente un mismo ideal, la solución de una cuestión puede ser diversa, á consecuencia de la diversidad de circunstancias que intervengan en cada caso. Refiriéndome á esta misma cuestión bancaria, en lo que respecta al derecho de emisión de billetes, encontraremos un buen ejemplo. Persiguiendo el mismo fin de atender los intereses públicos, completando el sistema monetario metálico con la emisión de billetes de Banco canjeables á la vista y al portador, ciertos Estados europeos que, á consecuencia de



acontecimientos históricos especiales tenían un Banco privilegiado, ó del Estado ó mixto, han resuelto con éxito la cuestión centralizando en estas instituciones el derecho de emitir. Allí donde, como en los Estados Unidos, no existían ni iguales circunstancias, ni iguales hábitos políticos, se creyó más de acuerdo con el espíritu nacional extender á todos los Bancos el derecho de emitir, debiendo ellos someterse á las exigencias de una reglamentación especial. Cuando en 1897 el Ministro de Hacienda de Méjico, Sr. Límantour, establece el derecho de emisión bancaria, fundándose en las circunstancias especiales del caso, rechaza el sistema de monopolio ó centralización de la emisión en un solo Banco, ya por motivos constitucionales, ya por no encontrar en el país una institución bancaria adecuada para este fin; á la vez condena el sistema yanqui de autorizar á todos los Bancos á emitir, fundándose en el diferente grado de cultura de ambos pueblos, y por fin termina adoptando un procedimiento especial: limita el derecho de emisión á ciertos bancos que parecen ofrecer para ello las garantías requeridas. Cito este caso por no referirme al fondo de la cuestión, sino sólo para presentar un ejemplo de cómo una misma cuestión puede encontrar diversas soluciones á consecuencia de la diversidad de circunstancias.

Cuando estudiemos las instituciones económicas de los grandes pueblos, ya sea viajando, ya leyendo, ya escuchando, esforcémonos por comprender bien el espíritu de ellas, y no queramos trasplantarlas á nuestra patria sino después de convencernos que las circunstancias que aquí intervienen se acomodan también á ellas. Las imitaciones inconsultas son tan peligrosas como las generalizaciones absolutistas que venimos combatiendo.

Si estudiamos, por ejemplo, la actitud de los poderes públicos de la vieja Europa ante el problema de la irrigación artificial de los campos, nos encontramos con la abstención casi general del Estado en esta materia; y nosotros, al imitar servilmente este ejemplo, hemos dado una buena prueba del poco

criterio con que apreciamos la diversidad de condiciones naturales de aquellos territorios y de los nuestros. Allá donde un régimen climatérico y meteorológico asegura á los campos una distribución de aguas conveniente durante todo el año, y donde la configuración del territorio y de sus ríos no se presta para la irrigación, bien han podido los poderes públicos permanecer indiferentes ante esta cuestión. Si queremos estudiar este problema, y averiguar si á él han permanecido siempre ajenos el Estado, el Municipio ó la Provincia, ó si, por el contrario, han intervenido en él en alguna forma, recurramos á las regiones de la tierra que, encontrándose en iguales condiciones meteorológicas que las nuestras, han contado á la vez con la posibilidad práctica de llevar adelante obras de irrigación; miremos á la costa Poniente de la América, al Africa del Norte, á cierta región occidental del Asia, á ciertas otras regiones de España, etc. El famoso Imperio babilónico debió, según nos refiere Ihering, á la actuación de sus poderes públicos todo el más admirable sistema de irrigación artificial que ha conocido esa región. El propio Imperio incásico del Cuzco construyó canales de regadío que admiraron los conquistadores españoles. En España se debe al notable empuje de los moros la mayor parte de sus obras de irrigación, y los poderes públicos españoles se han preocupado bastante de la reglamentación de la distribución y goce de las aguas. En el Egipto moderno encontramos una de las más felices actuaciones del Estado en las grandiosas obras de aprovechamiento de las aguas del Nilo para la irrigación de los campos. En Chile, la iniciativa privada ha dado en este ramo magníficas pruebas; pero es de lamentar, sin duda, el olvido que de él han tenido nuestros Gobiernos, si hacemos una honrosa excepción del canal de Maipo, obra iniciada por el antiguo Cabildo Santiaguino. No penséis que combato la impulsión de la iniciativa individual; por el contrario, la admiro y la considero la más potente fuerza motriz del desenvolvimiento y del progreso económico. Pero la actuación del Estado puede á veces, ya sea facilitar la acción

individual, ya reglamentaria, y también, en ciertos casos, reemplazarla con éxito.

El Gobierno provincial de Mendoza se preocupa en estos momentos de aprovechar las aguas del río Atuel por medio de un plan general de irrigación, realizado por el Gobierno mismo y destinado á pasar después, previo el debido pago á los particulares, á los cuales ha de beneficiar. Este sistema, cuando puede aplicarse, tiene la ventaja de evitar la agrupación de varias pequeñas tomas dirigidas por los particulares; según sus recursos é intereses, regarían en conjunto una superficie mucho menor, y aun podría resultar el costo de las obras mucho más oneroso. He aquí, pues, en la irrigación, uno de los varios ejemplos que pueden ser citados acerca de la necesidad de abarcar en el estudio de las instituciones de los diferentes países, no sólo los fines perseguidos, sino también las circunstancias especiales que intervienen, ya sean circunstancias naturales, ya económicas, y aun políticas y sociales.

La filosofía absolutista de este individualismo perturba, no sólo el criterio de los hombres prácticos y el de los estadistas que estudian las cuestiones del presente, sino también el de los economistas é historiadores que critican las instituciones del pasado.

Los historiadores de esta escuela, tomando sus ideales como una base fija de comparación para sus críticas, llegan á encontrar absurdas casi todas las instituciones y actuaciones político-económicas del pasado, porque no se amoldan á sus ideales, sin comprender que muchas veces la diversidad de fines y de circunstancias han justificado sus proceder. Esto equivale, como ya se ha dicho, á querer vestir con el *frac* de nuestra época á los personajes de los *tiempos griegos*, romanos y medioevales.»

Desde el punto de vista económico político, difícilmente se podrán encontrar países más necesitados del sentido realista económico en sus hombres de Estado que los países nuevos de América; precisamente al realismo se debe la *formación econó-*

*mica* de los Estados, como Gustav Schmoller afirma al estudiar el realismo de los mercantilistas.

\*  
\* \*

El profesor Emilio Guarini, jefe y fundador de la sección de electricidad de la Escuela de Artes y Oficios de Lima, donde actualmente tiene también á su cargo los cursos de mecánica y física industriales, acaba de publicar en *Informaciones y memorias*, boletín de la Sociedad de Ingenieros del Perú, un interesante artículo sobre educación técnica industrial.

Como es sabido, en el Perú hay tendencias marcadas en dar un gran desarrollo á la educación industrial, como lo comprueba el hecho que el supremo Gobierno acaba de decretar para 1911 la reorganización de la Escuela Nacional de Artes y Oficios de Lima, para darle más desarrollo. Si los recursos del fisco lo permiten y, si se lleva á la práctica en toda su amplitud el plan trazado en el nuevo reglamento orgánico de la institución que nos ocupa, ésta constituirá, á no dudarlo, el tipo más completo de tecnicum en la América latina. En efecto; según el nuevo reglamento, la enseñanza práctica será proporcionada en 52 talleres, subdivididos en las siguientes secciones: mecánica, electricidad, química, construcciones, artes del mueble, hilados y tejidos, artes gráficas, vestuario, bellas artes y transportes.

El profesor Guarini—que, junto con el ingeniero Sr. Capelo, catedrático de la Facultad de Ciencias, y el Director de la Escuela de Artes, es quien más propaganda ha hecho en favor de la educación industrial en el Perú,—al tratar del papel social y económico de la educación técnica industrial, dice:

«Si examinamos rápidamente el gran desarrollo industrial de los países más adelantados del viejo y nuevo continente, nos convenceremos inmediatamente que países como Suíza, Alemania, Estados Unidos, Bélgica, etc., deben su prosperidad económica, no tanto á la riqueza de su suelo, cuanto al

número y buena organización de sus escuelas técnicas industriales.

»En estos últimos años, la transformación rápida que ha sufrido la industria con la introducción de la maquinaria moderna; el desarrollo, todavía más rápido, de la técnica industrial, hacen ver claramente la necesidad de preparar y formar el personal necesario, para fomentar el desarrollo de las industrias en un país. En nuestros días, el papel social y económico de la tecnología, es decir, la ciencia de las artes industriales y de los oficios, es considerable. Se instruye, se ilumina á los jefes de fábrica, á los contramaestres y obreros, procurando instruirlos sobre los detalles de su arte, y, en una palabra, dándoles datos que, dejados á sí mismos, no habrían podido adquirir, y que le dan cuenta de la razón y de la causa de sus acciones, permitiendo, por vía de consecuencias y deducciones, de reemplazar la rutina con el progreso.»

El autor aboga en favor de la enseñanza técnica industrial de segundo grado, á la cual se podría dar, sin grandes desembolsos, una enorme amplitud, tomando como base los colegios de instrucción media, á los cuales es posible evolucionar hacia el tecnicum, imprimiendo á la enseñanza rumbos ó, por lo menos, tendencias industriales.

Tratando de las características de la enseñanza que nos ocupa, el Sr. Guarini dice:

«Debemos preocuparnos seriamente de la educación de los que—en los Estados Unidos—llaman «obreros técnicos». Dicha educación debe tener por objeto formar personas llenas de iniciativa y conscientes», y no «rutinarios, prácticos», y no «empíricos».

La enseñanza técnica industrial media debe ser caracterizada por el conocimiento *completo* de todos los detalles del oficio y con el auxilio exclusivo de las matemáticas elementales. No se deben exagerar los trabajos de taller, pero se debe dar una enorme importancia al dibujo *especial*, á la *tecnología* y á los trabajos de *laboratorio*. *El obrero técnico especialista* debe po-

der organizar los pequeños negocios, debe tener la instrucción suficiente para comprender los proyectos del ingeniero y para dirigir la ejecución de los trabajos con inteligencia. Además, los que tengan aptitudes especiales y la voluntad necesaria podrán, por su *su trabajo personal*, adquirir el complemento de instrucción necesaria, que les permitirá aspirar á situaciones más elevadas.

Para llenar el objeto de que tratamos, el profesor Guarini demuestra la utilidad de crear, en la América Latina, técnicos del tipo suízo y alemán, pero adaptados á estos países y aprovechando, hasta donde es posible, de los métodos experimentales norteamericanos de educación técnica industrial.

Atribuciones de los técnicos serían:

1.º Formar, para la pequeña y media industria, un personal capaz de comprender y aplicar los procedimientos de la técnica moderna y de dirigir un pequeño negocio; y, para la gran industria, los empleados secundarios, como contramaestres, jefes de taller, jefes de cuadrillas, etc., etc.

2.º Formar obreros técnicos especialistas para las diferentes ramas de la industria.

3.º Preparar elementos útiles para poder ingresar en las escuelas superiores (Ingenieros), teniendo ya la preparación manipulatoria y la práctica que actualmente se exige á los candidatos á las escuelas superiores en Alemania.

Tratándose de escuelas destinadas á la enseñanza técnica media, concede el Sr. Guarini una importancia considerable á los trabajos prácticos de laboratorio y á la resolución de problemas industriales.

El problema de la industrialización latino-americana es uno de los capitalísimos de sus economías nacionales. Se va cumpliendo la profecía de Oldenberg, que señalaba la no lejana industrialización de los países agrícolas; ayer Hungría, India, Japón; mañana la América latina. ¿Cuál será la suerte de las grandes industrias de exportación europea? ¿Cómo mantener sus grandes poblaciones obreras? Ciertamente que el día

---

de la industrialización latino-americana no está muy cerca todavía, pero será un hecho que deben prever los estadistas de las grandes potencias de Europa que no dispondrán de más granero que el propio.

VICENTE GAY,  
Catedrático en la Universidad  
de Valladolid.

## PORVENIR DEL HABLA CASTELLANA EN AMÉRICA <sup>(1)</sup>

---

La celebración del Centenario, acontecimiento que congrega en nuestro suelo á los representantes de todos los pueblos de América y de la madre patria para rememorar glorias comunes—que las glorias de América son glorias de España,—ha de prestarse para que sea tratada la debatida cuestión del idioma patrio, la suerte futura del castellano en América.

¿Se mantendrá en los tiempos futuros la integridad del habla castellana, ó está fatalmente condenada á desquiciarse, á dividirse, y formar tantas lenguas ó dialectos como regiones ó pueblos de distintos gobiernos y climas, ó de distintas costumbres la tienen en uso?... He aquí el problema lingüístico que quiero traer á la consideración de los ilustrados miembros de este Congreso.

En «*El Castellano en América, su evolución*», opúsculo que obtuvo tan favorable acogida, he tratado de resolver la controvertida cuestión encarándola desde el punto de vista más positivo, el que mejor encuadra dentro de las tendencias científicas más modernas.

Tomé como fundamento de mi trabajo «*El Darwinismo*», obra del ilustrado pensador francés Emilio Terrière, que mereció efusivo aplauso del mismo autor de la teoría evolutiva.

---

(1) Este trabajo fué leído y obtuvo la aprobación del Congreso Científico Internacional Americano, celebrado últimamente en Buenos Aires.



nista, y que deja evidentemente establecido que «á ninguna ciencia, ni aun á la historia natural, se adapta la teoría de la evolución con tanta exactitud como á la historia de las lenguas».

Aplicando, en la investigación del porvenir que ha de tocar en suerte al castellano en América, los principios generales que obran, han obrado y obrarán siempre en el desenvolvimiento de las lenguas, viene á reducirse el problema lingüístico á una verdadera progresión en que, conocidos los primeros términos (evolución que ha precedido al estado actual del habla castellana) y la razón que existe entre ellos (causas de selección que han actuado), se pueden determinar los siguientes (evolución futura) con precisión matemática.

Y creo haber llegado á probar que el habla castellana, la lengua culta y literaria, la verdadera lengua oficial, movida cada día por las relaciones de los pueblos entre sí, por los progresos de las ciencias, de las artes, de las industrias y del comercio, por los hechos políticos y por la acción literaria, principales causas de selección que actúan sobre una lengua, crece y se transforma uniformemente en todos los pueblos que la hablan, gracias, ante todo, á su mucha flexibilidad, á sus relevantes cualidades, que le conceden gran poder de adaptación, y á la suma facilidad con que refluyen los cambios de una á otra comarca.

La teoría de la evolución, como toda teoría, ha podido ser impugnada; pero no se podrá desconocer el proceso que han seguido las lenguas en su desenvolvimiento á través de las edades y de los pueblos, siempre de acuerdo con el progreso ó con la decadencia de las razas, tanto que sociólogos y lingüistas han llegado á establecer como verdad axiomática, que á las razas que progresan corresponden idiomas que se enriquecen y prosperan. ¡Y se quieren pueblos más florecientes que los pueblos de América! España, que ha podido mostrar algún síntoma de decadencia después de dar vida á tanto pueblo nuevo, reacciona y progresará á nuestra par.

Si bien el P. Cejador, uno de los primeros filólogos de España, ha llegado á negar en *Los Gérmenes del Lenguaje* que exista evolución en las lenguas, encuentro que, tanto en los mismos *Gérmenes del Lenguaje*, al mostrar cómo ha podido llegarse del vascuence hasta el castellano, cómo en los anteriores tomos de esta serie de obras, se viene á comprobar palmaria-mente, como en los estudios de Grimm, Bopp, Schlegel, Schleicher, Zoroloski, Ascoli, Tombetti y otros filólogos, el proceso evolutivo, tanto filogenético como ontogénico, seguido por las lenguas. Estoy por creer que el muy ilustre P. Cejador, al formular tan categórica declaración, ha querido cerrar los ojos á la evidencia. ¿No será que su carácter sacerdotal le impide declarar lo contrario, mostrarse acorde con las teorías de Darwin, Haeckel y Spencer?

Y aun dejando de lado la teoría evolucionista, ya que para algunos puede resultar molesta, fácil es mostrar que el castellano se manifiesta muy dispuesto á supervivir manteniendo siempre su integridad.

Tiénese, ante todo, en favor de la tésis que sostengo, la comprobación elocuente que aportó el académico argentino doctor Ernesto Quesada con su obra «*El problema del Idioma*», y estudios eruditos del extinto Dr. Cané, del Dr. Oyuela, de García Velloso y de otros cultores distinguidos de nuestras letras.

Para llevar el convencimiento á los que aun puedan abrigar sus dudas, complementando lo que queda explicado en mi obra «*El Castellano en América, su evolución*», he de agregar algunas consideraciones de orden filológico; trataré de mostrar el movimiento que se opera en la Gramática y en el Léxico, su trascendencia y las tendencias que revela; y se verá palpablemente cómo nuestra lengua sin par, lejos de corromperse, sin desvirtuarse, crece lozana y prepotente, progresa y se perfecciona con invariable uniformidad, anticipándose á la sanción que pudiera prestar la R. Academia á sus cambios é innovaciones.

\*  
\* \*

El feminismo, así como ha trastocado el orden social, impone serias modificaciones á la Gramática y al Léxico; tiénese que admitir género femenino en voces que antes fueron consideradas como exclusivamente masculinas, porque no se había llegado á imaginar siquiera que la mujer pudiese desempeñar ciertos cargos y oficios que parecían destinados á los hombres, y sólo á ellos; hoy tenemos en la Argentina una *escribana pública*, una *abogada* ó *jurisconsulta*, algunas *doctoras* y *médicas*; tendremos *boticarias* ó *farmacéuticas*, *ingenieras*, *veterinarias*, etcétera; y aunque no haya aquí mujeres *cocheras*, tendremos que hablar de ellas desde que las hay en París, y nos toca hablar de *diputadas* porque las hay en Finlandia, y de *mayoralas*, *carreteras*, etc... que para todo ello no hay inconveniente alguno, no necesitamos que la Real Academia nos conceda autorización ó licencia; son innovaciones que de suyo se imponen, y á ello se presta admirablemente el espíritu tan flexible de nuestra lengua. Muchas otras variaciones en el género de las palabras he tenido ocasión de mentar en un artículo que publiqué en *La Revista de la Universidad de Buenos Aires* (número de Agosto de 1907), y demás estará asegurar que no revelan, en manera alguna, tendencia disolvente.

Hasta la Ortografía que, dada la estabilidad de los caracteres escritos, podría considerarse la parte de la Gramática más refractaria á todo cambio, se transforma, si bien lenta y gradualmente, con notoria parsimonia, y no con la rapidez que hubieran deseado los *neógrafos* ó innovadores más ó menos revolucionarios.

En la Revista nombrada (número de Julio de 1909) he tratado con algún detenimiento este asunto. Aunque á la ligera, traeré á colación algunos puntos, para mostrar con cuánta uniformidad evoluciona la Ortografía en todos los países de habla castellana, pues las variantes que señalo, tanto se observan en la Argentina, como en Cuba, como en España misma.

Resulta, en las especies, que se atrofia y tiende á desaparecer todo órgano que deja de funcionar; pues bien, el mismo

fenómeno se observa en las letras, órganos de las palabras que á su vez se comportan como otros tantos seres vivientes.

Así la *h*, que vino á representar en el latín el espíritu áspero de la lengua griega, vase suprimiendo en castellano desde que ha desaparecido toda aspiración, salvo la muy suave y ligeramente gutural que puede admitirse cuando está antes de *ue* (*hueco, huele, aldehuela, etc.*).

Hoy privan *armonía* y sus derivados, *arpa, arpado, arpía, eptágono, exaedro, exágono, exagonal, exámetro, arpillera, ogaño, oronda, overo, ujier, arambel, égira, alelí, prender* (de *prehender*), *desarrapado, desollar*, y derivados, *enertarse, antiigiénico, Eduvigis, Eladio, Elena, Eleodoro, Eloisa, Enrique, Ercilia* (de *Hersilia*), *Ermelinda, Ermelina, Emelina, Judit, Ester, etc.*, sin echar de menos la *h* que les corresponde por su origen.

Y el mismo proceso se observa toda vez que anteceden á una vocal en la misma sílaba dos consonantes que no sean una licuante y otra líquida. Como generalmente queda sin valor prosódico la primera consonante, lo más común es que se vaya perdiendo de la escritura, como letra atrofiada por falta de uso, aun cuando la imponga la etimología, tan digna de respetos. Así como hoy se escribe *salmo, seudo* y *seudónimo*, se llegará á suprimir también la *p* (de la *psi* griega) de *psiquis, psicología* y demás derivados, *psicrómetro, etc.*; y toca igual suerte á la *p* del griego *pneuma*, que desaparecerá de *pneumátocete, pneumatogástrico* y otras voces técnicas, como ha desaparecido de las más populares *neumática, neumático, neumonía, neumónico, etc.* Auguro la misma suerte á la *m* de las voces que se inician con el griego *mnêmê* (*mnemónica, mnemotecnica, mnemotécnica, etc.*) y á la *p* de *ptoófago*, que será omitida como la de *ptisana*, hoy *tisana*, y la de *Ptolomeo*, que más se escribe ahora *Tolomeo*. Pocos se cuidan hoy de poner la *c* con que se inician las voces *zar, zariano* y *zarina*.

Sólo á la acción conservadora de la Acad. puede atribuirse el que no haya desaparecido de hecho la *p* de *descripto, ins-*

*cripto, rescripto, suscripto*, etc., y en condición muy semejante está la de los derivados del latín *septem* (*septena, septentrión, septiembre, séptima, septuagenario*, etc.) Y otro tanto ocurre con la *b* de los prefijos *sub* y *ob* cuando están colocados ante algunas radicales que comienzan por consonante (*subscripción, subscriptor, sustantivo, substancia*, etc.; *oscuro, oscurecer*, etc.) y con la *n* de *trans*.

La *q* y la *c* tienden á suplantar á la *k* en todas las voces que se incorporan á nuestra habla trayendo esta letra; se escribe hoy, comúnmente: *cabila, cadi, caíd, calenda, calmuco, faquir, mazurca, micado, níquel, quepis, quilo, quiosco, curdo*, etc. Este caso, como el que nos ofrece la *z* al ser reemplazada invariablemente por la *c* cuando antecede á las vocales *e, i* (*celo, cenit, celandés, cinc, cingaro, cirigaña*, etc.), y como los que nos ofrecen otras letras que antes fueron de uso dudoso, muestran, muy palpablemente, la tendencia á regularizarse, á adquirir verdadera precisión que manifiesta nuestra ortografía.

El hecho de que la Acad. haya adoptado la *j* para todas las voces terminadas en *aje*, aun cuando la etimología pida *g* (sólo quedan en la última edición del Léxico académico *enálage* y *compage*) nos facilita la ortografía de las muchas voces neológicas, ausentes aún del Dic., que se forman con este sufijo, entre ellas: *amperaje, bandidaje, caudillaje, clivaje, coloniaje, compadraje, drenaje, ensilaje, eslingaje, gauchaje, malevaje, masaje, metraje, miraje, paisanaje, pastelaje, patinaje, peritaje, forcentaje, potreraje, reportaje, terneraje, tiraje, vandalaje*, etc., y muestra á la vez que estamos en camino de llegar á lo que reclamaba el genial Sarmiento: «*je, ji* en todos los casos, y nunca se yerra». Ya que pudo echarse de menos la etimología en los vocablos terminados en *aje*, á un paso quedamos—y toca á la Acad. darlo primero—de que se generalice la regla que queda enunciada, adoptándose la ortografía que usaron Sarmiento, Bello y Amunátegui, y que usan hoy algunos de los principales escritores que cuenta Chile, entre ellos

los distinguidos filólogos Amunátegui Reyes y Echeverría y Reyes. El primer beneficiado sería la misma docta Corp., ya que no caería otra vez en el error de estampar en su propio Dic. *giba* en su lugar correspondiente, y *jiba* en la definición de «camello»; *fagina* en una parte y *fajina* en otra; *berengena* en la *Gram.* y *berenjena* en el *Dic.*; etc.

Se diría que se complace la Acad. en dejarnos estos escollos de la ortografía que parecen colocados de intento para que en ellos se estrelle todo aquel que no ande á las vueltas con el Diccionario á cada palabra que ofrezca la menor duda.

En lo tocante al uso de la *j* y *g*, siquiera puede alegarse á veces la razón etimológica; pero sólo á evidente falta de lógica puede atribuirse el hecho de que tengamos que escribir la desinencia despectiva *uzco*, así con *z* en *negruzco* y con *s* en *pardusco*, *verdusco* y *pedrusco* (y cuéntese que la primera en estrellarse es la misma Acad., pues trae *parduzco* en la definición de «bromo»); con lo que se nos deja sin saber cómo se escribiría si *blancuzco* ó *blancusco*, *blanduzco* ó *blandusco*, *amarilluzco* ó *amarillusco*, *azuluzco* ó *azulusco*, *moraduzco* ó *moradusco*, y otras voces que podrían formarse sin mayor inconveniente con la misma desinencia. Con iguales incongruencias se tropieza en la desinencia *isco* (*aprisco*, *asterisco*, *marisco*, *mordisco*, *pardisco*, etc.), que se convierte en *izco* en *blanquizco*, *pellizco* y otros derivados; y *uza* (*carnuza*, *gentuza*, etc.) se vuelve *usa* en *pelusa*, y nos deja sin saber cómo hemos de escribir el argentinismo *chiruza* ó *chirusa* (despectivo de *china*, mujer muy plebeya), que no por ser voz muy vulgar, deja de tener gran circulación. La R. Acad. debió salvar estas incongruencias, aun cuando los clásicos pudieran autorizarlas.

Convengamos en que poco, muy poco, es lo que pone de su parte la Acad. en el desempeño de la acción selectiva que estaría llamada á ejercer.

\*  
\* \*

Cáese á menudo en el error de creer que el Léxico de la R. Corporación es el celoso depositario de todo el caudal lexicográfico que corresponde al castellano, y se da en tachar como barbarismo toda voz ó locución que no tenga el visto bueno de los señores académicos. No trepido en asegurar que es tanto lo que consta como lo que falta en el Dic. académico; esto, sin contar las voces que se incluyen indebida ó equivocadamente, y mucho se tendrá que ver á este respecto en la «*Fe de erratas*» de Valbuena (M. de Escalada), en «*Maraña del Diccionario*», por P. de Múgica, en «*Enmiendas al Diccionario de la Real Academia*», por Miguel de Toro, y en otras obras. Adviértase, ante todo, que la última edición de este Diccionario apareció en 1889: ¡cuánto no se ha enriquecido nuestro vocabulario en estos veintiún años, tanto en América como en España!

Fuera tarea interminable, imposible, la de dar cabida en este ligero estudio á todos los neologismos que reclaman su inclusión en el Léxico. Pero, para dar una idea siquiera del enorme caudal neológico que se incorpora á la corriente del habla, tomaré una sola terminación, un simple sufijo; sea, por ejemplo, la serie de los verbos terminados en *ear*.

De nombres y adjetivos ya conocidos hemos derivado los verbos *badulaquear*, *balconear*, *balear*, *barretear*, *cantear*, *contrabandear*, *chucear*, *fandanguear*, *parrandear*, *pedalear*, *rastrojear*, *rebenquear*, *rumbear*, *vetear*, *chambonear*, *lerdear*, *majaderear*, *mañerear*, *matrerear*, *poltronear*, *renquear*, etc.; voces que, aunque ausentes del Léxico, son comunes en América y, muchas de ellas, corrientes en España también. Están en condición semejante, aunque en su mayoría deben considerarse como *argentinismos*, las siguientes: *carnear*, *cerdear*, *cuerear*, *charquear*, *chichonear*, *churrasquear*, *estaquear*, *farrear*, *galletear*, *guasquear*, *hurguetea*, *macanear*, *machonear*, *matear*, *palanganear*, *pavear*, *picanear*, *rabonear*, *rasquetear*, *sablear*, *tabear*, *titear*, *trapalonear*, etc. Adquieren acepciones muy diversas entre uno y otro país de habla castellana, las siguientes: *bandear*, *batuquear*, *bolichear*, *bolsear*, *cuartear*, *lonjear*,

*muñequear, pitear, picholear ó pichulear, trompear, varear, etc.* Se han derivado de nombres extranjeros: *boicotear, cambronear, boxear, flirtear, chicanear, reportear, etc.* Convierten la terminación *ar* en *sar*, entre otros, los siguientes verbos: *apuñalear, discursar, disparatear, espumear, martillear, manipulear, rastrillear, telefonar, etc.*

No he de pretender que todas las voces que quedan escritas merecen ser incorporadas al Léxico; el uso de los buenos escritores y hablistas se encargará de seleccionarlas, y refluirán de unos pueblos á otros las que lleguen á tiempo; pero no podrá desconocerse que la formación de todas estas palabras está ajustada á los principios que rigen el desenvolvimiento de nuestro idioma, y bien se deja ver que así como crece el habla castellana en la Argentina, crece también, siempre uniforme, en toda la América española y en España misma. Donosamente advierte esta condición de nuestra habla Guido y Spano, nuestro excelso vate, cuando en atenta carta, motivada por mi opúsculo *El Castellano en América, su evolución*, escribió, entre otras reflexiones: «No haya temor de que la herencia del rico idioma de los antepasados españoles se malbarate ó corrompa en las vastas regiones que durante siglos dominaran. Desde México á la Argentina consérvase aquél, enriquecido por eminentes escritores, imprimiéndole, frecuentemente rebeldes á los clásicos modelos, quizás á veces demasiado rígidos, una originalidad llena de gracia. Es comparable á un árbol que, trasplantado de Europa al Nuevo Mundo, creciera cada vez más florido, dando precioso fruto. Siguiendo el símil, cúbrenle el tronco enredaderas, cuyas hojas, si no le pertenecen, adórnannle...» Y bien, en las voces que dejo apuntadas hay renuevos del árbol, son hojas de una misma rama, y muestran la lozanía y vigor del castellano... Y valga esta digresión para desencanto de cuantos pretenden ver florecimientos de un nuevo idioma en cada neologismo, en cada nuevo giro ó en cuanto barbarismo asoma por estos mundos.

Bien es cierto que descuidamos el habla, que no ponemos



toda la esmerada atención que reclama el bello árbol, si ha de reverdecer con toda su lozanía y vigor. Hay, en América como en España, quienes encuentran más propio decir ó escribir *block*, *confort*, *brigante*, *enquête*, *sport*, *reclame*, *toilette*, etc., sin saber que el habla propia tiene voces que significan lo mismo (*bloque*, *conforte*, *bergante*, *encuesta*, *deporte*, *reclamo*, *tocado* ó *tocador*, etc.); quiénes dan en construir el gerundio á la francesa, quiénes emplean barbarismos y solecismos de toda laya por ignorancia; y será siempre deficiencia traer términos y giros de otras lenguas, sea francesa, inglesa ó la que fuere, cuando tenemos voces y locuciones genuinas que expresan lo mismo; pero no podemos decir otro tanto de los vocablos que realmente se necesitan; bien venidos sean, y es lástima que andemos tan morosos cuando de castellanizarlos se trata; este trabajo se realiza lentamente porque la Academia, que podría favorecer esta acción selectiva, cierra sus puertas á tan provechosos términos; *coctel*, *diletante*, *mitin*, *pachulí*, *restaurante* ó *restorán*, *surmenaje*, *turista*, etc., se abren paso sin esperar el consentimiento de la docta Corporación.

Y esto no es corrupción, es enriquecimiento de la lengua.

\*  
\* \*

Es de sentir de veras que tanto se descuide el estudio de la Gramática, que debiera ser reina adorada en el palacio de las letras, y ni como portera es respetada siquiera.

Si se pusiese alguna atención en sus preceptos y reglas, habría mayor uniformidad y acierto en el crecimiento del habla.

Dejaríase, por ejemplo, de formar el plural á la francesa en los muchos vocablos que tomamos del francés y á las veces al inglés también; en vez de *clubs*, *dólars*, *reporters*, *revolvers*, *complots*, *restaurants*, *milors*, *boulevards* ó *bulevars*, *fracs*, *clacs* y otros barbarismos de igual índole que vemos frecuentemente en letras de molde, se escribiría: *clubes*, *dólares*, *reporteres*, *revólveres*, *complotes*, *restaurantes* ó *restoranes*, *milores*, *bule-*

PERTENECE A LA BIBLIOTECA  
DEL  
ATENEO BARCELONÉS

vares, fraques, clagues, etc., ya que lo propio es que las voces terminadas en consonante formen su plural, por regla general, agregando la terminación *es*.

Y hay que convenir en que no siempre los gramáticos saben ponerse á la altura de su misión. La misma Acad. cae en lamentables dislates. Al tratar la evolución del acento (*Revista de la Universidad de Buenos Aires*, números de Setiembre á Diciembre de 1906), he tenido ocasión de mostrar las muchas incongruencias y la poca precisión que hay en las reglas que rigen el acento ortográfico. Resulta que la Academia infringe su propia reglamentación; no pone tilde, por ejemplo, en los verbos *reir*, *sonreir*, *freir*, *desleir*, *desoir*, *engreir*, etc., que, según una de las reglas ó su excepción, debieran llevar acento ortográfico en la vocal débil para marcar el desate del diptongo. No se determina la acentuación que corresponde en voces graves, terminadas en vocal, *n* ó *s*, cuando las vocales concurrentes capaces de formar diptongo están en la penúltima y antepenúltima sílaba; de aquí que anden á tan mal traer con su prosodia *alicaído*, *bilbaino*, *caída*, *creíble*, *descreído*, *desleído*, *engreído*, *heroína*, *increíble*, *leído*, *oído*, *paraíso*, *retraído*, *sonreído*, *sustraído*, *vizcaíno*, etc., voces que constan con su acento, aun cuando haya quedado en el tintero de los señores académicos la reglamentación correspondiente; de aquí también que resulte tan dudosa la pronunciación de *transeúnte*, *balaústre*, *baraúnda*, *saúco* y otras palabras.

Y así como la Gramática, también motiva el Léxico notorias incongruencias prosódicas. Tiénese, p. ej., como graves los múltiplos y submúltiplos del *gramo* y del *litro* (*decagramo*, *decigramo*, *decalitro*, *centilitro*, etc.); no obstante, tanto en España como en América, se pronuncian y se escriben tales voces como esdrújulas, lo mismo que los múltiplos y submúltiplos del *metro*.

Trae el Dic. *afrodisíaco*, *amoníaco*, *cardíaco*, *celíaco*, *cordíaco*, etc., y como graves *austriaco*, *siriaco*, *demoníaco*, *egipcíaco*, *heliaco*, etc.; tratándose de voces de igual formación, lo

correcto es que se les adjudique la misma prosodia; si bien es cierto que la etimología reclama el acento para la *í*, el uso popular tiende á cargar el acento sobre la *a*, y es innegable que correspondió á la Acad. establecer la debida uniformidad. A la Acad., á ella exclusivamente, atribuyo la inconveniencia prosódica que resulta de estos ejemplos: *heteromancia*, *hidromancia*, *nigromancia*, *piromancia*, *quiromancia* y *lecanomancia*; *análisis*, *diálisis*, *parálisis* y *electrolisis*; *anastomosis*, *apoteosis*, *clorosis*, *metamorfosis* (toca igual acento á *cifosis*, *epandiplosis*, *escoliosis*, *lordosis* y otras voces no consignadas por la Academia) y *endósmosis*, *ecósmosis*, *ósmosis*; *antropofagia* y *disfagia* (¿y cómo acentuar á *hipofagia* y *poligagia*, que no constan en el Léxico académico?); *cefalalgia*, *gastralgia*, *nostalgia*, *odontalgia* y *cardialgia*.

Y no se diga que no está en la Academia el poder remediar estas irregularidades que no tienen razón de ser; á ella, y sólo á ella, se debe que se diga hoy *telegrama* y no *telégrama*, tendiendo á uniformar el acento de esta voz con las otras terminadas en *grama*, *anagrama*, *diagrama*, *epigrama*, *monograma*, *programa*, *pentagrama*, etc.

Estos simples ejemplos, como los casos que he presentado al hablar de la ortografía, bastan para mostrar lo mucho que podría favorecer la Academia el movimiento evolutivo que se opera constantemente en el idioma. Sería altamente eficaz su acción selectiva, dedicada, más que á fijar, á uniformar, á conceder precisión y facilidad, la mejor manera de pulir y dar esplendor á la lengua.

Felizmente, se notan algunos síntomas de reacción, y puede asegurarse que veremos en la Real Academia algún movimiento de vida, de acción eficiente; de otra manera, no tendría explicación el acto que, por iniciativa del académico Sr. Sellés, se ha celebrado en Buenos Aires ante S. A. la Serenísima Infanta Isabel, al constituirse en solemne asamblea la Academia Argentina; los nombres de los miembros que forman esa Academia son de suyo palpable garantía de éxito, pues se trata

de intelectuales, escritores y hablistas de primera fila que están en condiciones de hacer mucho en pro del habla, si se toman, como cabe esperar, algún empeño. Y sea cual fuere la acción que desenvuelvan, ella será propicia en el sentido de robustecer la cohesión, la unidad del idioma castellano.

Obra con igual tendencia el decreto expedido por el Rey de España, hace pocos meses, al establecer las bases del acercamiento intelectual con los pueblos hispano-americanos, intercambio de profesores y alumnos, de publicaciones, etc. Y hay que reconocer que ha dado los primeros pasos en este sentido la Universidad de la Plata, al obtener la cooperación valiosísima de los ilustres catedráticos Altamira y Posada, y al enviar al distinguido profesor Sr. Herrero Ducloux. Y fué también de trascendental influencia la visita del Dr. Roldán, el fénix de nuestros oradores, á quien precedieron en la plausible tarea de darnos á conocer, Ingegnieros, Rojas, Lugones, Ugarte y otros pensadores y escritores de nota (1).

A la par de la acción oficial, obra, como se ve, espontáneamente la acción particular en el sentido de acercarnos cada día más y más á la madre patria, y es altamente encomiable la participación de la literatura, y muy especialmente de la prensa periódica.

El lozano escritor español, insigne periodista, D. José M. Salaverría, que acaba de visitarnos, publicó en *La Nación* un artículo bellissimo, rebotante de entusiasmo y de sana inspiración, en que abogaba elocuentemente por la erección de un monumento á Cervantes, como digno homenaje y como vínculo de unión á la vez de todos los pueblos que hablan la sin par lengua de Castilla.

---

(1) El autor ha olvidado al Sr. Alberto B. Martínez, el primero que en repetidas conferencias dadas en el Ateneo y en el Palacio Real descubrió, esta es la verdadera palabra, ante los españoles, la República Argentina en todos sus aspectos, y contribuyó como el que más, y tal vez más que todos, á estrechar las relaciones entre ambos países, revelando á cada uno las condiciones del otro.—*Nota del Director.*

Lástima que la confraternidad de las naciones hispano-americanas tarde tanto en ser una realidad; las cuestiones de límites y las convulsiones internas retardan desgraciadamente el estrecho abrazo que debe mancomunar á todas estas naciones desde que tienen igual origen, las mismas tradiciones, glorias comunes, idénticas necesidades y porvenir tan semejante: el idioma será siempre el vínculo que obrará con más fuerza para facilitar estas relaciones.

Y ya que la simpática idea del eminente escritor español ha quedado perdida en la indiferencia, declaremos siquiera los americanos que nos sentimos orgullosos del habla insuperable que hemos recibido como herencia de la madre patria, y mostrémonos muy dispuestos á verla supervivir por los siglos de los siglos.

Debemos cuidar el idioma como se cuida la joya más preciada. No hay en la América de origen español más lengua oficial que la grata lengua de Cervantes; ha crecido, ha variado obedeciendo á la ley de la evolución; pero es y será siempre nuestra habla común. No hay tal castellano de América y castellano de España, como se ha podido afirmar erróneamente; el castellano es uno solo, y si hay algunas diferencias entre el habla de una y otra región ó provincia, como entre una y otra clase social, cuéntese que donde más intensas se observan es en España misma; y como bien lo ha dicho Unamuno, en uno de sus magistrales artículos publicados en *La Nación*, hasta el mismo vascuence, lengua madre que ha quedado confinada siglos y siglos entre abruptas montañas, tiende hoy á castellanizarse más y más.

Algunas diferencias regionales tienen que existir forzosamente. ¿Quién, en Buenos Aires y en las otras provincias litorales, oye decir *aguaitar, ardidoso, cuja, pando, paila, taita*, etcétera, voces perfectamente castizas que son de uso tan corriente en San Luis?... Y ya que he citado esta lejana provincia argentina, cabe igual pregunta con respecto á las voces de origen indígena *añapa, cayana, chapeco, guagua, guampas, guata*

*ó huata, patay, etc.*, que por allá son de uso común, y cabe advertir que nuestros vulgarismos *podés, ponés, querés, tenés, verás, volverás, etc.*, á la vez formas arcaicas de la conjugación, se convierten por allá, como por Chile, en *podís, ponís, querís, tenís, verís, volverís, etc.* Cada región tiene sus vulgarismos, sus especiales modismos, y estas diferencias se extreman más de provincia á provincia que de nación á nación: el habla popular de las provincias de Cuyo se asemeja más á la de Chile que á la de Buenos Aires; la de Santiago, Tucumán y provincias del Norte, influídas por el quichua, á la de Bolivia; la de Entre Ríos y Corrientes, donde tanto impera el guaraní, á la del Paraguay.

Si fuéramos á ver en estas diferencias indicios del desmembramiento del habla, tendríamos que admitir la posibilidad de que el futuro depare otra Babel á nuestra Patria, con lo que se rompería el mejor de los vínculos de nuestra nacionalidad, lo que no es posible; hasta resulta antipatriótica tal suposición: el castellano es y será siempre nuestra lengua nacional, nuestro idioma patrio.

Y si alguno de mis compatriotas pudiera abrigar restos ó asomos de incertidumbre al votar esta declaración, habré de recordarle que en esa misma lengua, que debemos conservar y enriquecer sin desvirtuar su grandiosa belleza, están escritas las magnas estrofas de nuestro Himno; esas mismas letras han cantado nuestras glorias, las hazañas de nuestros próceres; con ellas se han escrito nuestras sagradas leyes y son símbolo de nuestra nacionalidad. Y en el mismo caso están todas las naciones hermanas de América.

## RESUMEN

Considerando:

1.º Que las causas de selección que obran sobre el castellano (relaciones de los pueblos entre sí, progresos de las ciencias, artes, industrias y comercio, hechos políticos, acción literaria), á la vez que lo transforman, se encargan de mantener su integridad;

2.º Que la investigación del paso de las lenguas al través del tiempo, estudio histórico en que han podido basarse los que anuncian el desmembramiento del castellano, sólo da un factor del vasto problema, pues hay que tener en cuenta que los progresos de la civilización (ante todo la facilidad de comunicaciones y la invención de la imprenta) varían las condiciones en que han venido generándose los idiomas;

3.º Que las lenguas han seguido y seguirán siempre la suerte de los pueblos que las hablan; y el porvenir de los pueblos de América no puede ser más halagador; y por lo que toca á España, si ha podido mostrar algún síntoma de decadencia, es innegable que hoy reacciona y prospera á nuestra par;

4.º Que sólo cuando las lenguas no se adaptan á las necesidades y condiciones de los pueblos que las hablan, se corrompen para conseguir su adaptación mediante nueva forma; y bien visto está que nuestro idioma sin par no muestra el menor indicio de llegar á tal situación;

5.º Que las diferencias que puedan advertirse en cada país en el habla de las distintas clases sociales y aun de los distintos gremios, las diversas germanías ó jergas, el lenguaje de los indígenas ó el de los inmigrantes, etc., no pueden tener mayor influencia sobre los destinos del habla culta y literaria, que es la verdadera lengua oficial, pues las lenguas superiores triunfan siempre sobre las que son más imperfectas;

6.º Que las variaciones de orden filológico, que quedan sucintamente anotadas, ya correspondan al Léxico, ya á la

Gramática, muestran cómo crece y prospera uniformemente nuestra lengua en todos los países que la hablan sin desvirtuar su espíritu, sin menoscabar su integridad;

7.º Que si hubiera de desquiciarse, de desenvolverse en dialectos ó nuevos idiomas nuestra habla, según algunos han pretendido, las diferencias habrían de ser mayores entre una y otra nación, con lo que vendría á falsearse el principal vínculo de la nacionalidad.

8.º Que estando en vías de quedar zanjadas las cuestiones de límites que han podido suscitar distanciamientos entre las naciones hispano-americanas, cabe esperar que éstas no tardarán en confundirse en estrecho abrazo de confraternidad, y el idioma, como la comunidad de origen y de aspiraciones, contribuirá á cimentar esa solidaridad que tanto se desea;

9.º Que las demostraciones de aprecio que con motivo de nuestro Centenario hemos recibido de España, y el acercamiento intelectual que se opera—que así como se ha revelado con la Argentina ha de obrar, sin duda alguna, sobre todas las otras naciones de América, nuestras hermanas,—constituyen mayor motivo para que reconozcamos la necesidad de conservar la integridad del habla castellana.

Vistas estas consideraciones y muchas otras que quedan enunciadas, y que sería largo enumerar, el Congreso Científico Internacional Americano, Subsección Lingüística (de la Sección Ciencias Antropológicas), se complace en declarar *que es manifiesta la tendencia á mantener su unidad que muestra el castellano en América, y que estamos en el deber, todos cuantos lo hablamos, de apoyar tan favorable propensión.*

Es más: considerando que el castellano es el idioma que reúne mayores condiciones de adaptación, facilidad, armonía, precisión y claridad; que es la lengua hablada en mayor extensión de tierra y por mayor número de naciones (hay que incluir todas las de América, porque los Estados Unidos del Norte tienen la gran zona del Oeste y algunas Antillas donde se habla castellano; y el Brasil, la rica y floreciente región del



---

Sur); considerando, además, el gran porvenir que está reservado á estos pueblos y las mejoras que adquiere el habla, bien puede ampliarse la anterior declaración, agregándose: *Que antes que admitir la posibilidad de que el castellano se disgregue en América, pierda su unidad, debemos propender, americanos y españoles, á que llegue á ser lengua universal, ya que tiene cualidades y méritos que lo hacen digno de alcanzar tal honor.*

JUAN B. SELVA

*Dolores* (Buenos Aires), Julio de 1910.

# REVISTA DE REVISTAS

---

SUMARIO.—LITERATURA: Las mujeres y los amores de Marcial.—CIENCIAS POLÍTICO-SOCIALES: La transformación del alma polaca.—RELIGIÓN: El neo-budismo.—CRÍTICA: Revisión de originales.—ESTÉTICA: La estética de Vinci.—IMPRESIONES Y NOTAS: El bastón de Balzac.—El celoso extremo.—El teatro en la Edad Media.—La palabra alemana *Kampf*, «combate».—*Los Pleiteantes* de Racine y las farsas.

## LITERATURA

LAS MUJERES Y LOS AMORES DE MARCIAL.—El hombre, dice en la *Revista d'Italia* Concepto Marchesi, es, según muchos, la más admirable creación de Dios, único usufructuario de la vida universal y único poseedor de la razón moral. Entre un hombre que revienta á un buey y un buey que destripa á un hombre, la diferencia es luminosa: el uno obedece al precepto supremo de su propia mejor conservación y el otro recuerda el instinto de su naturaleza bestial.

Horacio había adivinado: el hombre quiere ser tomado en serio. El poeta satírico es un enemigo, del que debe huirse. Valerio Marcial, sin embargo, no piensa así. Examina fríamente el mundo, y toma nota de las maneras con que se realiza el fraude moral, con apariencias y palabras de virtud. La indignación es una enfermedad de los nervios; la impasibilidad es el poder del hombre civil que pone la ciencia en la experiencia y la razón en el hecho: «Heros es un pervertido, Lino un libidinoso recalcitrante... «¿y ti qué te importa, Holo? Matonio

paga mil sextercios á una mujer; ¿y á ti qué te importa? El será el pagano, Matonio, y no tú. Hasta el alba se está regodeando Sertorio; ¿y á ti qué te importa, Holo? Si Tito debe á Lupo setecientos, ¿qué te importa? Tú no le debes á Lupo ni Lupo te debe á ti ni un sueldo. De lo que te importa no dices nunca nada: tienes todavía que pagar la cuenta aquella de aquella mezuquina togucha, y eso es lo que te importa; y luego esto: que ninguno querrá ya prestarte un cuarto. Holo, tu mujer tiene un amante, y eso es lo que te importa. Y luego esto: que tu hija no tiene dote. Podría cantarte quince veces lo que te importa, Holo; pero maldito si me importa nada de tus cosas.» En esta última salida está la gran voz de la Roma imperial, afirmando su dominio sobre el mundo conocido. Para el ciudadano de Roma había venido la hora de la impasibilidad. Horacio había todavía conocido buenos ciudadanos. Marcial conocía sus recuerdos; abundaban los críticos y los censores en aquel atónito mediodía de estoicismo. Catones implacables de severa frente y cara de vinagre, máscaras de virtud y de dignidad. A esos era á quienes Marcial gritaba: «¡Payasos! Nada tengo que hacer con vosotros. Este es mi libro y no el vuestro.» Aquellos versos, en efecto, estaban escritos para él y para los buenos contemporáneos de Roma.

Cuantos han acusado á Marcial de inmoralidad y disolución, no han leído ó entendido bien sus obras; es obsceno porque ha visto obscenidades, no porque las haya buscado. «Quizá, dice, muchas personas honestas hojearán en secreto mis páginas, cuando el estímulo de la carne les haya caldeado un poco la sangre, y alguna casta muchacha, aunque sea más fría que una paduana, no dejará de enternecerse con la lectura de estas bribonerías poéticas.

Marcial fué genio creador. Se dice que tuvo por modelo á Catulo; pero una cosa es admirar y recordar alguna vez, y otra hacerse repetidor y continuador de la labor ajena. Muchos habían escrito epigramas en Grecia y en Roma; pero el primero, y acaso el último, que hizo en epigramas una obra de arte

armoniosa y compleja, desarrollando un vasto poema de humanidad, fué precisamente Marcial. El hombre fué el objeto del poema, un poema despedazado en tres ó cuatro poesías por página, pero de maravillosa unidad; nada de especulaciones ni de fantasmagorías, sino hechos y hombres. El poeta conoce bien su valor, y á veces afirma, desdeñoso, su forma y su dignidad. Frente al rico Calistrato exclama: «Yo lo confieso, soy pobre y siempre lo fuí; pero de fama, ni poca ni mala. El mundo entero lee mis papeles, y cada cual dice: «¡Es él!» Lo que la muerte ha concedido á pocos, á mí me lo concede la vida. Tú eres rico, bastante rico; está bien. Pero tú no podrás ser nunca lo que yo soy. Lo que eres tú puede serlo cualquiera majadero.»

Su riqueza era la gloria. Una casita en Roma y un pedazo de tierra en el suburbio, he ahí los bienes estables de Marcial; y luego los apretones de mano, las invitaciones bastante frecuentes á comer, y sin interrupción la gloria. La envidia le perseguía, pero el poeta poseía el talismán de la risa contra el mal de ojo. Para enriquecerse hubiera podido intentar cualquiera de los fáciles expedientes de la edad imperial, la mujer rica, por ejemplo; pero no quería. «No quiero ser la mujer de mi mujer», decía. Al que le invitaba á ejercer la malicia y la venalidad en la carrera del foro, le respondía: «Me solicitas, ¡oh Tito!, para hacer de abogado, y me repites frecuentemente: es una cosa magnífica. Es una magnífica cosa, Tito (afañar), la tierra.» Y, sin embargo, fué y es todavía calumniado.

Hablemos claro, dice Marchesi: hay gentes que viven sin objeto, ignorando ó negando que la vida tenga un fin; que están contentas si pueden comer con apetito y digerir con facilidad; que viajan por divertirse; que buscan los negocios y los libros por proporcionarse un placer; que se detienen ante una mujer por disfrutar un goce, y recogen de la calle un perro herido ó un hombre enfermo por quitarse una pena; que encuentran hermoso cuanto da placer, y feo todo lo demás. Esas gentes, por fortuna bastante raras, son las que se supone privadas de sen-

tido moral, y entre ellas, por desgracia, está Marcial. Otros, por el contrario, bastante numerosos, se enriquecen por dar trabajo á los obreros; comen bien por asegurar á la sociedad la obra propia; viajan por instruirse y hacerse mejores; proponen obras de socorro y de asistencia social para dar á los demás ejemplo de virtudes cívicas, y se casan para constituir una familia y dar buenos ciudadanos al Estado.

Cuando las gentes de la primera especie entran en la categoría de los otros, se aburren; entendiendo que el amor se convierte en fastidioso si no hay variedad, pues la variante sólo del tiempo y del lugar es insuficiente para impedir á un hombre desear otras mujeres. La decantada penetración de las almas sólo existe en las novelas, siendo completamente falsa en la vida, y sólo es posible cuando uno de los dos cónyuges es un incapaz y el otro un imbécil; de donde resulta, según Marchesi, que si en el mundo no hubiera más que mujercitas timoratas y doncellas virtuosas, no tendrían los hombres ni una hora de esperanza ni un minuto de placer, «y si me atreviera, añade, á decir, sin vergüenza, todo mi pensamiento, afirmaríá que, sin las muchachas extravagantes, los hombres galantes, las señoras apasionadas y las mujeres alegres, no existiría en el mundo la práctica ni la razón de la virtud».

Concédase á Lucrecia el día; pero cuando la noche ponga en los sentidos confusas é indistintas aspiraciones, vuelva el hombre á Lais. Eso es lo que canta Marcial, y eso es lo que se juzga torpe por los hombres honestos, sin ver que la vagabundería amorosa es la condición más á propósito para mantener toda ilusión, y Marcial es un vagabundo de su tiempo, que no es obsceno por lo que dice, sino por lo que consigna.

No es posible afirmar con seguridad que Marcial haya estado casado; puede creerse que tuvo una mujer, pero por poco tiempo, pues debió separarse de ella, luego que el Emperador Domiciano le concedió el *jus trium liberorum*, privilegio concedido á los padres que tenían tres hijos. En aquel tiempo se tenía mujer para tener hijos, y cuando no se tenían, se la re-

pudiaba. Concedido el derecho de los tres hijos á Marcial, quedaba dispensada la mujer de ser madre, y el poeta, que ya no la necesitaba, la licenció, sin disgusto ni rencor. No por eso acabó el poeta su vida en la soledad; el año 98, al publicarse la segunda edición del décimo libro, se siente abandonado y viejo, y quiere volver á su patria, después de treinta y cuatro años de ausencia. Envía su décimo libro á Tarragona para preparar su vuelta, y allí vuelve, á los sesenta años, y encuentra á una mujer que le espera y que ha de amarle hasta su muerte, Marcela. No es amor lo que él siente, es más bien miedo de estar sólo, viejo y triste. Cuando se es viejo ó se está enfermo, la tristeza solitaria es un artificio constante de la muerte, y entonces se necesita de alguien que nos traiga una ilusión del pasado, que resucite algo de la juventud perdida; los viejos y los enfermos tienen necesidad de una sonrisa para vivir.

La mujer estudiada por Marchesi en la labor poética de Marcial es la mujer de los epigramas, que es la mujer de todos los tiempos y de todos los países.

¿Quién no conoce los perritos de las señoras, graciosos, pulidos, con las cintitas rosadas ó azules al cuello, y el hociquito húmedo y mordiente? ¿Qué hacen? ¡Oh santo Dios! Lo que puede hacer el perro de una señora. Come por darse gusto á sí mismo, y lame por dar gusto á su ama. Marcial lanza su dardo contra una tal Maneia, que tenía tan sucia usanza: «Tu perrito, ¡oh Maneia!, te lame la boca y los labios. ¿Por qué maravillarse? Al perro le gusta hociquear en el estiércol.»

Como la mujer no tiene otro imperio que el de su belleza, la lucha femenil contra el tiempo será eterna. La mujer llega á los veintinueve años sin gran dificultad, porque la dulce resonancia de los veinte la sume en un sueño de primera juventud; contra los treinta se revuelve consternada, y se decide á alcanzarlos cuando ha pasado de los treinta y cinco; á los cuarenta la lucha se hace más aguda y la resistencia más larga. Es la edad de las grandes confianzas con dentistas, la modis-

ta y el peluquero; á esa edad la mujer repimpollea, y balbucea papá y mamá como cuando era niña. Así era Afra. «Afra tiene mamá y tita; pero con mamás y titas, Afra podría decirse la mamá más grande.» Cuando ya no es joven, la mujer pueda defenderse todavía, metiéndose entre las que son más viejas y más feas que ella. «Tienes amigas viejas, y más que viejas, feas; las acompañas á paseo, á las comidas, á los espectáculos. De ese modo, Fabulla, entre viejas y horribles, eres niña y eres bella.»

La naturaleza femenil tiende además á la intelectualidad, que es el estudio para evitar las cosas ó, por lo menos, las palabras más usuales; lo vulgar, en suma. A la intelectualidad se llega con cualquier cosa, con una rima, con una palabra extraña, con un toque original; basta una frase de dos ó tres palabras extranjeras para adornar á la mujer de gracia y de finura. Por eso ha sido siempre refinada galantería llamar al amante en lengua extranjera; suspirar *ψυχή μου* en vez de *vidamia*, y *mon àme* en lugar de *alma mía*, quiere decir mucho, quiere decir al hombre que la mujer que le ama es de un espíritu superior. Pero para hacer esto hay que ser mujer de familia señorial, de la mejor sociedad; pues de otro modo se cae en la hinchazón, en el amaneramiento, en el ridículo, y eso es lo que Marcial critica en uno de sus epigramas. La ridiculez de las mujeres es la de alabarse de sus nobilísimos antepasados y desdeñar alianzas con un banquero ó un comerciante, y concluir por contratarse con un hortera. Las mujeres discretas no hablan nunca de sus cualidades cuando son evidentes, ni de sus defectos cuando se pueden ocultar. «Eres bella, lo sé; y joven, lo creo; y rica, ninguno podrá negarlo; pero cuando te jactas de serlo, Fabulla, no eres ya ni bella, ni rica, ni joven.

Hay, sin embargo, las feas presumidas, que son las que dan más lástima; odian la soledad que las protege, y adoran la multitud que las despedaza; huyen de los trajes modestos, que dan descanso á las miradas malignas, y endosan vestidos y colores que atraen todas las ofensas; cuando los demás están

callados y parecen distraídos, ellas gritan; cuando los demás están quietos ó sentados, ellas van y vienen para llamar la atención; cuando los demás, por excepcional compasión, se contienen, ellas son las que excitan, con monerías y palabras de doble sentido, las alusiones y las bromas más amargas; si son viejas y deformes, visten sucintas y galantes; si tienen áspera la voz, hablan y cantan siempre; si tienen una boca torcida y desdentada, ríen y hacen muecas. ¿Quién no conoce las viejas enamoradas, solteronas, matronas, viudas de cincuenta, sesenta, setenta años, que hacen todavía las graciosas con conversaciones sucias, tentando á los hombres de mil modos. «Una de éstas, Matronia, trataba de poner en apuro al poeta. Me preguntas, Matronia: «¿Podrías tú, acaso, una vieja...» Seguro que podré; hasta una vieja... pero tú no eres vieja; estás muerta.»

Es verdad que hay en amor enfermos y locos, y entre ellos están los amantes de las viejas, las mujeres borrachas, los andróginos, las lesbranas; todos ellos merecen algún dardo de Marcial, que con su acostumbrada crudeza nos revela todas las miserias y todos los vicios de aquel tiempo.

## CIENCIAS POLÍTICO-SOCIALES

LA TRANSFORMACIÓN DEL ALMA POLACA.—Quien va hoy á Polonia, dice Marius-Ary Leblond, en la *Revue Bleue*, para juzgar de la vitalidad de la raza y discernir el papel que puede representar en las próximas conflagraciones étnicas, lleva generalmente la idea que hace germinar en su mente el trato de los polacos emigrados: espíritus caballerescos, ardientes, sentimentales, artistas, impacientes y fanáticos, atrevidamente enredadores de su impetuosidad revolucionaria, personales y camorristas, temerarios por sistema, bohemios por necesidad y con orgullo, defraudados y trémulos de indignación ante los egoísmos meticulosos, generosos para con los hermanos, sin



miedo á una miseria más áspera, hablando fuerte para erguirse sobre el infortunio, nerviosos, enflaquecidos y atezados por el destierro. ¡Hermosa estirpe para la admiración de los pintores, de los poetas y de los estéticos! Pero, ¿qué acción podría ejercer en esta Europa materialista, organizada bajo la más estrecha disciplina de política utilitaria después de la guerra de 1870, del Congreso de Berlín de 1878, del despojo de las colonias españolas de Oceanía y del aplastamiento, por todos consentido, de los boers? Por eso, el que llega á Cracovia ó á Varsovia tiene que sorprenderse, cuando espera hallarse con un pueblo agotado espiritual y económicamente, llevado á un suicidio lento por la impotencia de un heroísmo desconcertado, al encontrarse con una nación de 20 millones de habitantes magníficamente viva, nación más solidaria y más valiente de la Europa oriental, y si no una gran fuerza étnica y si no una potencia política, si no potencia moral. Este milagro de subsistencia y aun de renacimiento es debido á la transformación, enérgicamente paciente en las más terribles pruebas de opresión, del carácter polaco.

«Somos una nación en busca de un carácter—dice un poeta polaco.—Queremos triunfar y triunfaremos, no por actos de sublevación, sino por la constancia y la sangre fría en la resistencia. Ningún pueblo intelectualmente superior ha sido absorbido en definitiva por un pueblo inferior. Las tres naciones que nos han desmembrado son muy inferiores á nosotros y no nos devorarán. Por eso desarrollamos hasta la exageración la cultura nacional más viril: antes el hijo de un polaco la corría, sin que sus padres se preocupasen, y luego le colocaban en un empleo á beneficio de la ociosidad; hoy los padres se ocupan de hacer aprender á sus hijos oficios activos é independientes, porque quieren hacer ante todo de ellos hombres, individualidades útiles á la patria, caracteres.»

La raza ha tenido siempre el resorte moral, la fe; ahora quiere adquirir la fuerza, organizar la resistencia por la salud, dar músculos por su patriotismo. Tiene conciencia de que ese

patriotismo ha sido en el siglo XIX demasiado exclusivamente cardíaco y cerebral, afectando á veces hasta las formas morbosas de delirios apocalípticos, como en *Los Dziady*; de pesadillas dantescas, como en *La no divina comedia*; de alucinaciones shakespearianas, como en *Lilia Veneda*; de soliloquios megalómanos, como en *Conrado Wallenrol*; desde el romanticismo trascendental de Mickiewicz de Slovacki hasta las decoraciones de Wyspianski.

El espíritu polaco es esencialmente positivo; el misticismo, el tobianismo de 1830, no responde á él en ningún modo; fué lógico en aquel momento, pero no podía ser más que temporal: el despotismo místico de Alejandro I necesitaba una resistencia rústica, como la represión materialista bismarckiana necesita una resistencia materialista.

La literatura contemporánea se inspira en un ideal positivista; después de los desastres de la insurrección de 1863, salieron de los laboratorios y de las fábricas escritores autodidácticos, para intentar un género nuevo de poesía análoga á la literatura industrialista francesa de 1848, dirigiendo odas á los martillos y á las máquinas, en competencia, á los obreros agrupados por Jorge Sand en la *Revue Indépendente*; hasta el lírico Wyspianski define la antigua mentalidad polaca como «vana contemplación del pasado, amor á la frase vacía de sentido, rutina sin pensamiento, anemia de la voluntad». Verdad es que los novelistas socialistas contemporáneos Zeromski, Sieroszewski y Danilovicz, parecen más bien románticos entre sus camaradas, impregnados de marxismo, pero es sólo como herederos de los emigrados revolucionarios del 48, en reacción contra un sindicalismo paciente hasta el servilismo. El gran novelista Boleslao Prus opone, en *Muñecas*, al romántico anticuado un tipo más moderno, especulador y comerciante. Prus representa el tipo de la nueva generación intelectual, esforzándose por conseguir que sus compatriotas considerasen sus mayores desgracias como accidentes pasajeros, inevitables, que nada arruinaban definitivamente, queriendo impedir que la

nación se afectara de pesimismo ante lo irremediable. Ese positivismo es, pues, esencialmente distinto del alemán de Schopenhauer, aconsejando la sumisión servil. El polaco realista conserva el culto del sufrimiento y del heroísmo como fuerzas creadoras. «Del sufrimiento, dice Juan Kasproicz, nace el amor, la fecundidad.» «La vida no debe de ser feliz, sino heroica.» Tal es la conclusión del gran poema de Leopoldo Staff, *Maese Twardowski*; hay que ser heroico por voluntad constante de todos los días, y no por impulsividad en revoluciones.

Nada revela mejor la concepción seria de la vida, que el lugar otorgado al amor por esta raza de temperamento tan enamorado; el amor va siempre después de la patria; es ante todo un medio, un alimento de patriotismo, lo mismo para los corazones caballerescos que para los espíritus burgueses. En la literatura nunca constituye el interés primordial de las novelas; y los héroes sacrifican siempre la pasión al amor nacional.

En las obras de Sienkiewicz, el amor ocupa un puesto bastante secundario; es un sentimiento humano que no se podría negar ó suprimir, pero cuya influencia, siempre deprimente, cuando no envilecedora, debe ser combatida y domada por todo hombre de carácter verdaderamente cívico.

Hasta en los pintores se notan estas tendencias. «Es hermoso vivir en el pasado, decía á Leblond un profesor de la escuela de Bellas Artes, pasando junto á la última torre que subsiste de las antiguas fortificaciones de Cracovia, y en la que arde día y noche un altarcito á la virgen, saludado por todos los transeuntes; pero hay concesiones que es preciso hacer á razones de utilidad imperiosa. Veis este paseo; los conservadores fanáticos del patriotismo polaco han censurado severamente al que ha derribado la antigua corona de piedra que rodeaba, hace cincuenta años, á Cracovia, para reemplazarla por esta cintura de verdor, que sirve de jardín público á todos los barrios de nuestra ciudad. Nuestros hijos necesitan, sin embargo, vivir al aire libre, tanto, por lo menos, como entre piedras.

Es muy hermoso soñar, pero sin autoridad muscular, nuestro patriotismo no pasará de quijotismo.»

¿Qué mejor modo de trabajar por la unidad futura de Polonia, que realizar en el presente, en sí mismo, el equilibrio interior? Los sermonarios y los moralistas les han repetido, ha tiempo, que el mayor enemigo nacional era el individualismo, palabra sin sentido ni alcance hasta el día en que han comprendido que, más que individualistas de espíritu, eran impulsivos de temperamento. El polaco quiere curarse á todo trance de su impulsividad. Su vida cotidiana era indisciplinada, anárquica. Sin noción del tiempo, comiendo sin regularidad, olvidando hasta el sostenerse, por su distracción proverbial, con la cabeza caldeada por las discusiones, sin noción tampoco del espacio, infatigable para andar en todos los sentidos, sin contar con las distancias ni con la línea recta, con el organismo quemado por la agitación de sus disputas y sobreexcitado por el abuso del té, del tabaco y, sobre todo, del alcohol, el polaco gastaba su vida en vanas vociferaciones y en estériles esfuerzos. Sus opresores, los alemanes y los rusos, no han descuidado ningún medio para agravar su degeneración. No consiguiendo desorganizar la familia ni la nacionalidad, ha obrado sobre el individuo, y para empujar el temperamento polaco á los supremos actos de impulsión y de revuelta, Rusia se ha servido del alcohol; cuando no mata con el frío de Siberia, quema con el fermento de fuego; así ha preparado sabiamente la descomposición y la corrupción moral de una nación más civilizada que ella. Este apostolado de degradación reporta, además, no despreciables beneficios pecuniarios, pues el monopolio de las bebidas produce en Polonia al Estado el tercio de los ingresos.

La nación polaca ha reaccionado contra esa obra de destrucción de la raza por medio de una infatigable propaganda antialcohólica, que repite sin cesar al obrero y al aldeano: «Beber es reforzar doblemente al enemigo nacional, porque al debilitaros le enriquecéis.» Cuando la revolución de 1904 los

jóvenes designados por los comités entraban en las tabernas y, ordenando á los camareros que no se moviesen, rompían todas las botellas. Desde entonces, el número de borrachos ha disminuído considerablemente, y actualmente no hay país en Europa donde se beba menos que en el antiguo reino de Augusto el Sajón. Donde quiera, la higiene reparadora se ha impuesto á las masas por la propaganda nacional.

## RELIGIÓN

EL NEO-BUDHISMO.—¿Qué es el neo-budhismo? El neo-budhismo predica ante todo, según dice Alberto Maybon en *La Revue*, una moral que no se distingue en nada de las morales de las demás religiones. Es negativa y positiva. Negativa: «cesa de hacer el mal»; es decir, «no mates, no robes, no cometas impurezas, no mientas»... Positiva: «no es bastante abstenerse del mal; hay que cultivar también las virtudes: la caridad, la compasión, la asistencia al prójimo, el amor, todo lo que tiene vida». En fin, tercer punto; lo que importa es «purificar su sér». Y aquí es donde se manifiesta la profunda originalidad de la doctrina.

En este ciclo comienza la iniciativa, pero el novicio no es admitido en él sino cuando ha probado y practicado suficientemente la moral vulgar. Gracias á esta cultura preparatoria, se hallan en estado de soportar la terapéutica búdhica. Le propondrán un «sistema de *entraînement* mental por la práctica de la meditación, que si fuese conocido y admitido sería del mayor valor para la humanidad». Se trata de ejercicios psíquicos, que, según la vieja doctrina, tienen por objeto curar la enfermedad del deseo. En otro tiempo eran de varios grados: primero se extirpaban los prejuicios sobre el *yo*, y eso era la «entrada en la corriente»; luego la disciplina. La técnica se hacía más rigurosa, y por la absorción, los éxtasis, la concentración, se llegaba al *yoga* y ascesis, punto culminante de la santidad.

He aquí lo que dicen hoy los neo-budhistas sobre esta gimnástica espiritual. Dejando á un lado las ideas preconcebidas sobre su propia individualidad y sondeando (introspección) cada dominio de su sér, planteándose las cuestiones de lo eterno y lo inmutable, y de si son mi yo, y examinando así sucesivamente nuestro cuerpo, nuestra conciencia y nuestra memoria, no descubrimos nada inmutable en los cinco grupos *scandras* de la psicología búdhica (grupo fisiológico, de la inteligencia, de las sensaciones, de las ideas y de las disposiciones ó tendencias). Estos grupos son excesivamente complejos y se hallan en perpetuo cambio. No hay, pues, más que fenómenos transitorios; «no hay sér central eterno yo ó alma». Pero llegado aquí, en esta etapa del adiestramiento mental, el espíritu no se atreve á proseguir, se encuentra en un callejón sin salida. «Si no hay sér central, ¿qué es lo que transvive?» Toda criatura animada lleva en su vida venidera la pena de sus errores ó la recompensa de sus buenas acciones; «para librarse de la transmigración hay que seguir la vida santa forjada por Budha, y renunciar al deseo que produce necesariamente el renacimiento». Pero si se niega el yo, si se enseña que todo es no sustancial y vacío, ¿qué queda de los dogmas de la retribución de los actos y de la transmigración? Budha mismo se ha encontrado con la antinomia, pero se ha escapado por la tangente. «Mi doctrina, decía, es un camino de entredós; evito los extremos; no digo que la sensación es ó no distinta del sujeto de la sensación; que el sér vivo es distinto ó no distinto del cuerpo; que el sér permanece ó no permanece idéntico al pasar de una existencia á otra; enseñó la verdadera ley de salvación; el dolor de los renacimientos viene del acto que procede del deseo, y el deseo tiene por causa la ignorancia de las verdades de la salvación. Ese es Budha, ni metafísico ni mitologista, sino agnóstico, pragmatista y terapéutico. Su ley desdén explicarlo mundo; se ofrece sólo como un vehículo de salvación.

Los neo-budhistas están indudablemente en la corriente filo-

sófica actual, y es curioso ver cómo se desprende de la meditación ortodoxa un método de vida práctica, y se transforma en *una actividad paciente* en una *actividad cantante*. «El sufrimiento, dice Ellam en su *Misión del budhismo en el Oeste*, es inherente al mundo.» Para que este sufrimiento sea menor, el budismo debe prepararse á renunciar á todos los bienes del mundo. Tiene ante sí el ejemplo de la renuncia: Budha abandonó á su mujer, á su hijo; se convirtió en un fuera-de-casta, en un mendigo; sufrió hambre, sed, todas las mortificaciones del cuerpo para perfeccionar el conocimiento, la iluminación de que dependía la salvación del mundo. La práctica constante de la meditación da la noción de la medida del sufrimiento humano, de la suma de los males; entonces el budhista reflexionará sobre la causa del sufrimiento, siempre presente, y no tardará en descubrir que reside en el yo. Todos los vicios, todos los males, todos los crímenes provienen de la glorificación del yo, de los esfuerzos que se hacen para oponerse á los derechos de los demás; de ahí los odios, las crueldades, las guerras, los saqueos, los asesinatos.

»Y el budhista comprende que, de todas las grandes ilusiones que han gangrenado los espíritus, la mayor es la del yo. Entonces ha subido el primer escalón en el análisis de la vida, siempre una á despecho de sus diversas formas. De ahí se sigue que no hay foso entre hombre y hombre, entre el hombre y el animal más inferior, y que todo ataque á una parte es un ataque al todo. Y como las causas y los efectos se encadenan, una mala acción debe fatalmente ser expiada; no se libra uno de la sanción; la remisión de los pecados no puede admitirse. Hay que cosechar lo que se ha sembrado, el mal como el bien; pero una vida no basta para que haya equilibrio entre el bien y el mal, y de ahí la necesidad de la transmigración. ¿Se trata de una hipótesis, de un hecho ó de un dogma? El budhismo no impone dogmas. Hay adeptos que recuerdan su existencia anterior. La reencarnación es un hecho, y esta creencia constituye para la moral una base sólida. El objeto del budhismo es pi-

lotear á sus discípulos hasta el puerto final, en que la ilusión del yo deja de existir, donde se acaba el ciclo de las transmigraciones y se llega al nirvana.»

El valor del budhismo está en su método de vida espiritual, en su filosofía de la acción. Prescinde de teorías, de las puras ideas, de las especulaciones sobre el origen y el fin de las cosas, y se contenta con la explicación experimental, acomodándose á los más diversos temperamentos. Por eso los neo-budhistas han comprendido bien que, en el fondo, el budhismo no se opone á los demás cultos, siendo un arsenal de procedimientos, medios y recursos, un método de gimnástica intelectual, un programa de higiene psíquica.

## CRÍTICA

REVISIÓN DE ORIGINALES.—La prensa periódica ha dejado de ser hoy el cuarto poder del Estado, pero sigue siendo un poder indiscutible en el orden político (¿cómo, si no, obtendrían actas ciertos diputados?), y es un factor de los más influyentes, el más influyente, acaso, en la cultura de la nación, pues hay millones de personas cuya mentalidad, en cantidad y en calidad, se hallan ajustadas al periódico que leen, manjar casi único de su espíritu, cuya digestión deja aquí y allá partículas de ciencia y de arte, de geografía y de historia, de moral y de derecho, más ó menos asimilables, según los organismos psíquicos, contribuyendo sobre todo á formar la personalidad literaria del lector, su estilo, sus giros, su dicción, su vocabulario. Y así, á fuerza de leer una y otra vez, en *La Época* ó en *El País*, *sud-expreso*, se decide á decir y á escribir semejante disparate y hace *sudar expreso* á poco que lo diga, porque es para hacer sudar expresamente tamaño barbarismo.

Por eso la prensa diaria merece fijar, más que ningún otro producto intelectual, la atención de la crítica, para obligarla á presentarse con atavíos correctos, y por eso la revisión de



los originales destinados á la publicidad debe hacerse con gran cuidado, para no dar venenos literarios al pobre público que se traga pacientemente cuantas drogas le presenta su médico de cabecera: el diario á que se ha suscrito ó que compra en la calle para salvarse de la inanición. Claro es que entre las diversas secciones de un periódico, hay que tener distintas exigencias, y que el descuido, tolerable en el telegrama ó en la gaceta, es inadmisibile en el artículo de fondo; en todo el periódico, sin embargo, debe campea la corrección literaria, pues una cosa son los primores de dicción y de estilo, y otra la sencillez y la claridad. La más insignificante noticia debe darse al público bien vestida, aunque sea de percal, pues el percal es tan correcto en una criada como el traje de seda ó terciopelo en una duquesa. Dejemos la seda para los artículos editoriales, las revistas de salones y la crítica teatral, pero no economice- mos el percal de buena calidad para las noticias y hasta para los reclamos.

Esto es lo que debe hacerse, y lo que se hace, con gusto lo confieso, en la generalidad de los casos. El encargado de la revisión de originales, director, jefe de redacción ó secretario, retoca las cuartillas que estima dignas de inserción, tachando aquí y corrigiendo allá, y luego el regente de la imprenta y el corrector de pruebas rematan la ímproba tarea, rectificando la ortografía y subsanando descuidillos inadvertidos por el revisor. Aun así y todo, por ignorancia alguna vez, por apatía muchas veces y por apuros de tiempo en la mayoría de los casos, se dejan pasar incoherencias, errores, barbarismos y faltas de sentido, que hacen su daño y que importa corregir.

Voy á tomar al azar uno de los periódicos que tengo á mano. ¡Bien! Es *La Correspondencia de España*, diario de gran circulación, célebre en los tiempos de Santana por sus mentiras (el dicho de «miente más que la *Gaceta*» se substituyó por el de «miente más que *La Correspondencia*», cosa natural en el diario que más noticias publicaba) y por lo interesante y mal traducido de sus folletines, muy decaído después y bastante

entonado en la actualidad, gracias á las iniciativas y á la actividad de Leopoldo Romeo, que ha logrado volverlo á su puesto preferente, mejorando grandemente sus condiciones materiales y literarias. Pues bien; voy á prescindir de toda la parte de información noticieril, gacetillas, telegramas, recortes y reclamos más ó menos disfrazados, y voy á fijarme sólo en los artículos, firmados ó no firmados, para demostrar el descuido con que se lanzan al público ciertas cosas, y la necesidad de que los revisores de cuartillas procedan con mayor celo en el desempeño de su oscura, pero elevada misión.

Desde Londres firma una correspondencia sobre *El éxodo rural* Tomás Elorrieta y Artaza, que lo mismo podía escribir esa carta desde Madrid ó desde Pozuelo, pues los datos en que la funda y el estilo con que la viste, más parecen inspirados en la lectura de cualquier artículo del *Temps* ó del *Journal* que en las observaciones de un residente en Londres. «Bien pronto—dice—quedarán convertidas nuestras alegres y fértiles *campañas* en un verde y melancólico desierto.» No, Sr. Elorrieta: las *campiñas* no son las *campañas*, aunque muchos de los traductores las confundan. «Mister Balfour ha defendido la necesidad de volver inmediatamente á dicho problema, que los franceses han expresado con una frase espiritual: *la terre qui meurt*.» No, Sr. Elorrieta; lo que usted quiere decir es «una frase ingeniosa», «una frase acertada», pero no *espiritual*, porque en castellano no existen esas frases; en cuanto á lo de «volver al problema», es bien poca cosa para que Balfour se meta por medio para defender su necesidad, que no creemos necesite defensa, pues seguramente no habrá quien ataque «la necesidad de volver al problema», y eso de «que los franceses han expresado», está muy mal dicho, porque ¿qué han expresado? ¿El problema? Un problema no se expresa; se plantea, se define, se indica, se determina, etc. Lo que Elorrieta quiere decir es lo siguiente: «Mister Balfour ha indicado la necesidad de resolver inmediatamente dicho problema, que los franceses, en ingeniosa frase, han definido *la terre qui meurt*.» Pero si es

eso lo que quiere decir, había que decirlo.—«Los campesinos marchan en legiones á engrosar las filas del proletariado industrial en las *villas tentamlares*, según la feliz expresión de Verhaeren.» No, Sr. Elorrieta, Verhaeren dice, en efecto, *villes*; pero *villes* no es *villas*, sino *ciudades*; y tan disparate es traducir el francés *ville* por *villa*, como llamar *villas* á las *villas* italianas; en castellano, *villa* tiene un valor fijo, oficial, consagrado por el uso, y no debe rebajársele al rango de la *villa* italiana, que es nuestra *quinta* de recreo, ni subirle á la categoría de la *ville* francesa, que es nuestra *ciudad*.—«Otros pueblos, que antes eran tributarios de la industria inglesa, se atreven á *competirla*.» No, por Dios, Sr. Elorrieta. Eso ya pasa de raya; eso es un disparate mayúsculo, de la clase de los que crispan los nervios. «Se atreven á *competirla*.» Se dice «hacerle la competencia», «competir con ella», «ser sus competidoras»; pero jamás, «*competirla*.»—«Cuando las fuerzas económicas logren *un* mayor desenvolvimiento.» ¿Y por qué *uno* y no *dos* ó *veinte*? ¿No ve Elorrieta que ese *un* hace arrastrada la frase, quitándola fuerza y elegancia? «Cuando logren mayor desenvolvimiento», expresa mejor en el fondo y en la forma lo que se quiere decir, y es lástima que ese *un*, de que tanto se usa y se abusa por los que piensan en francés, vaya invadiendo los dominios del castellano, con mengua de su gracia y de su energía.—«Tratan de hacer revivir á la agricultura, buscando en la riqueza que *ella* proporciona *una* compensación á las crisis industriales actuales y venideras, y en las virtudes que *ella* proporciona, *una* garantía de la evolución normal de la vida pública.» Sobra la *á*, porque los complementos directos que no sean nombres de personas no llevan en castellano preposición; sobran los dos *ella*, porque en castellano se sobrentiende el pronombre personal sujeto, salvo en casos de énfasis ó de equívoco, que aquí no existen; y en lugar de *una*, empleado dos veces, debe decirse *la*, por ser más expresivo y adecuado en este caso.

Dejemos al Sr. Elorrieta, y vamos con Madrizzy, que dedica

unos «Apuntes de verano», entre otras cosas, á la boda del coronel Cavalcanti con la hija de la Pardo Bazán, «cuyo estilo tan delicado y notable aticismo le han conquistado un puesto privilegiado entre los autores contemporáneos.» No sé lo que entenderá Madrizzy por *aticismo*, pero puedo asegurarle que no es elaticismo la característica del estilo de D.<sup>a</sup> Emilia, cuyo mérito no por eso es menos grande á mis ojos; se puede ser ático y ser ilustre, y ser laconio y no serlo menos, y ser jónico y ser corintio, y ser clásico y ser modernista, y ser mil otras cosas, y en cualquiera de ellas sobresalir y brillar; lo que yo digo y repito es que D.<sup>a</sup> Emilia no se distingue por su aticismo. Pero como en materia de adjetivo, sobre todo cuando se aplican á señoras, ó á dichos, hechos, trajes y cosas de señoras, los revisteros de salones tienen carta blanca, no insisto en este punto. Por lo que no puedo pasar es por esta manera de decir: «Se han puesto de manifiesto las numerosas y sinceras simpatías de que gozan los novios, pues han recibido ya una cantidad de magníficos regalos.» ¡Hombre, por Dios! ¿A quién se le ocurre? «Una cantidad»... ¡Qué atrocidad de regalos! Nada menos que una «cantidad». Pero eso lo reciben todos los novios, hasta los más pobres, hasta los más antipáticos; todos reciben «una cantidad,» dos regalos, tres regalos, cuatro regalos, y ¡siga usted echando regalos! Todos y cada uno son «una cantidad». Si le hubiese usted quitado el *una* ó hubiera usted puesto *gran*, ya sería otra cosa, Sr. Madrizzy. «También ha pasado un día Bonnat, que sus tareas tauromáquicas llaman ahora á Bilbao.» Esta enrevesada construcción, que es muy frecuente entre gentes semicultas y en estilo oficinesco y gacetil, es de lo más desgraciado que se conoce: el *que* no puede emplearse así; hay que decir «á quién» ó al «qué», ó cambiar el giro y decir «que por sus tareas tauromáquicas es llamado ahora á Bilbao».

Y vamos con otro artículo sin firma, dedicado á «El reino de Montenegro». «En realidad—dice el articulista—en país se llama Tchernagora, cuya traducción italiana es Montenegro. Prescindamos de la errata del *en* por *el* (el país se llama), y

veamos los errores de tan sencilla frase. El país no se llama *Tchernagora*; el nombre del país, tal como suena en oídos castellanos es *Chernagora*, sin *t*; la *t* necesitan ponerla los franceses delante de la *ch* (*tch*) para obtener el sonido palatal oclusivo de nuestra *ch*; como los alemanes necesitan, para obtener el mismo resultado, escribir *tsch* y los ingleses *tsh*; pero á nosotros nos basta con la *ch* y á los italianos con la *c*; de modo que *Cernagora* en italiano, *Chernagora* en español, *Tshernagora* en inglés, *Tchernagora* en francés y *Tschernagora* en alemán, suenan lo mismo en su primera sílaba (lo que prueba el origen del artículo, tomado evidentemente de un periódico francés). Tampoco es verdad que la traducción italiana de *Chernagora* sea *Montenegro*; esa es la traducción castellana, pues el italiano dice *Montenero*. Son minucias desde luego; pero son errores que revelan ignorancia, y que son más de notar por el carácter instructivo del artículo.—«La educación es obligatoria y libre; la instrucción no está muy desarrollada todavía.» Esto es un lío. ¿Cómo puede ser la educación obligatoria y libre al mismo tiempo? Yo creo que el articulista ha querido decir que la instrucción es obligatoria, pero que puede adquirirse libremente, es decir, en las escuelas oficiales ó en las privadas; aplicado esto á la educación, no tiene sentido.

Terminemos este análisis con el de *Un mausoleo notable*, que es, en efecto, notabilísimo, pues no hay por dónde cogerlo. «Con destino á la cripta de la nueva catedral de Vitoria, y al objeto de guardar en él (¿en él?, ¿quién es él?) las cenizas del obispo que fué de allí (¡vaya un modo ramplón de señalar! (Se dice *de aquella diócesis*, ¡hombre de Dios!), D. Ramón Fernández de Piérola, se ha construído ya (¡canastos! ¡ya!, ¿conque ya?, ¿ya se ha construído? Me alegro, hombre; me alegro mucho de que ya se haya terminado) un mausoleo notable (¡ya pareció él!).—«La composición del mausoleo es gótico en su transición al renacimiento (*Renacimiento*, amigo, con mayúscula), formado de tres paños, con una leyenda en cada uno.» ¡Vaya una sarta de disparates! Una *composición gótico*... pero

¿qué tiene que ver, dejando á un lado la concordancia vizcaína, la composición con lo gótico? Hay arte gótico, arquitectura gótica, estilo gótico; pero no composición gótica; el mausoleo se puede componer de tantas ó cuantas partes, secciones, pisos, cuerpos, etc.; se puede componer de mármol, granito y bronce; se puede componer de muchas otras cosas, según el punto de vista que se tome, las partes, los materiales, los elementos que entran en la composición; pero nada más. Y ¿qué es eso de «formado de tres paños»? ¿qué es lo formado de tres paños? ¿El Renacimiento? ¿La composición? Claro es que se refiere al mausoleo; pero hay que construir la frase de otro modo para evitar equívocos, y porque el *formado* hay que referirlo á *es*, y en castellano no se dice «es formado», sino «está formado»; además, ese «formado de», debiera ser «formado por». — «En el centro va una preciosa alegoría de la Ascensión del Salvador.» Con *Ascensión*, basta, pues ya se sabe que la Ascensión, por antonomasia, es del *Salvador*; pero ¿quién puede formarse idea de un monumento que tiene tres paños, cada uno con su leyenda, y en el centro una alegoría de la Ascensión? ¿Dónde está el centro de tres paños? Ese es el enigma de los enigmas. Haciendo un esfuerzo, yo llegaba á imaginarme que se trataba de una pirámide triangular truncada, cuyos tres lados formaban los consabidos paños, y que remataba en la alegoría de la Ascensión; pero como luego dice que el monumento lleva cuatro hornacinas con cuatro estatuítas, y que «en el centro de la ojiva de la Ascensión lleva un ave (¡un ave!, ¿qué será?, ¿un pollo ó una gallina?) de alto relieve con las alas extendidas», me quedo sumido en la mar de confusiones, porque un mausoleo que se compone de tres paños, con una alegoría de la Ascensión en el centro y con cuatro hornacinas con estatuas, es el lío de los líos. Hay que advertir que el ave con las alas extendidas se halla «en ademán de volar», (¿qué nos cuenta usted?), con un hisopo en la pata derecha, y «que detrás se alza la cruz», que ése es otro lío, porque si hay una ojiva dedicada á la Ascensión, cuyo centro lo ocupa un

ave volando, en alto relieve y detrás se alza la cruz, y «también está la Virgen y el Apostolado», ¿dónde queda sitio para el Salvador?, ¿qué serie de planos tiene esa ojiva para tanta cosa?, ¿cómo es esa ojiva, y cómo está en el centro de los tres paños?—Para modelo de descripción, clara y precisa, es mejor todavía el parrafito siguiente: «El tallado de la cornisa que corre en lo alto en derredor (¡vaya una cornisita!, ¡esa sí que sabe su obligación!) es del más puro gótico florido (como si dijéramos: «es la más pura mujer adúltera»), y en donde (¿en dónde?), con un vaciado perfectísimo, resaltando en su acertada composición (¡vaya un modo de decir!) la flora y la fauna, unidas (¡atiza!, ni el arca de Noé!), se ven, como sueltos y deslindados, como un encaje primoroso, hojas de roble (decididamente el autor es un vizcaíno: antes «composición gótico», y ahora «hojas de roble sueltos») perfectamente combinadas.» No queremos desmenuzar el parrafillo; pero parece mentira que tales cosas se escriban, y sobre todo se publiquen. Todos esos desatinos de fondo y forma se los traga la masa ignara como pan bendito, y el que eso escribe, representante fiel de la cultura media de nuestra generación instruída, cree firmemente que está bien dicho «el más puro gótico florido», cuando podría decir «el más galano, el más primoroso, el más rico, el más elegante, el más lindo, el más fino, etc.»; y se imagina que, al soltar lo de «la fauna y la flora», ha puesto una pica en Flandes; que al decir «con un vaciado perfectísimo», deja turulatos á los lectores, y que aquello de «sueños y deslindados», constituye un primor de estilo que hay que saborear poquito á poco para sacarle el gusto. ¡Errores, disparates y ripios, moneda falsa lanzada á la circulación!

Señores rotativos: piensen ustedes en lo altísimo de su función social; dense ustedes cuenta de que son ustedes los educadores casi exclusivos de las clases populares, del 80 por 100 de las clases medias y del 75 por 100 de las clases altas; crean ustedes que, á pesar de todo lo que han perdido, conservan ustedes todavía crédito bastante, si no para hacer una revolución

ni derrocar un Ministerio, para provocar un motín, para ahogar una huelga, para mantener una agitación, y sobre todo para formar el gusto literario y artístico, para vulgarizar la ciencia, en todas sus especies y manifestaciones. ¡Cúidense ustedes más de lo que publican, y desde el descuido que se desliza en el artículo de fondo hasta el barbarismo de cualquier anunciante ultrapirenaico ó ultramarino, corrijan ustedes cuanto sea digno de corrección, y no sirvan ustedes al pobre público sediento, agua corrompida por ningún microbio.

## ESTÉTICA

LA ESTÉTICA DE VINCI.—Puede discutirse, dice Peladan en la *Revue Bleue*, si Leonardo de Vinci es el artista más grande del Renacimiento; pero es indiscutible que ha sido el más sabio, el más reflexivo, el más profundamente consciente de los maestros. La estética, en su sentido filosófico y en su forma histórica, es completamente moderna; en el Renacimiento no se entendía el arte como expresión abstracta y sintética de todas las artes; cada cual atendía al suyo, y nadie generalizaba. Cuando Vinci se queja de que la pintura no se cuenta en el número de las artes liberales, añade: «Eso no le quita nada de su divinidad.» Miguel Angel decía lo mismo de la escultura, y Alberti y Bramante de la arquitectura.

«El artista, dice Vinci, tiene dos cosas principales que realizar: el hombre y el concepto de su espíritu. Lo primero es fácil, lo segundo difícil, porque debe figurar este concepto con los gestos y el juego de los miembros.» Para Peladan no hay frase más importante que esa: el artista debe realizar, ante todo, el hombre-especie; es decir, establecer una figura bien proporcionada, bien modelada, lo que se llama una *academia*. Eso es fácil, porque copiando el modelo se realiza el hombre; nada en el mundo iguala á las figuras decorativas de la Capilla Sixtina, que serán siempre modelos del hombre típico. En cuanto



á los profetas y las sibilas, era preciso expresar el concepto del artista, individualizándolo, y eso era lo difícil. Luego había que representar al Padre eterno, en el momento mismo en que crea el mundo; aun encontrando el tipo del más augusto anciano, queda por descubrir el movimiento propio del acto de crear, el gusto y la actitud.

Estudiar el aspecto del hombre y su anatomía es, pues, la primera parte del arte. «Los hombres tienen acciones propias de las diversas operaciones; de modo que, al verlos, oyes lo que piensan y lo que dicen. El artista tiene dos cosas que realizar: después de haber hecho su figura buena según la especie, y caracterizada según el individuo, le dará ante todo la acción propia de su operación.» En la Sixtina Jehová, creador se encuentra en el más alto grado de mando, de voluntad y de poder. La segunda operación consiste en hallar el punto divino de la voluntad y del poder unidos. «Harás la figura en tal acción, que baste para demostrar lo que el personaje tiene en el alma; de otro modo, tu obra no sería laudable.» La teoría de un artista se ilustra por sus obras, y las de Leonardo no presentan ninguna fealdad, ninguna mueca; su mismo Judas no es repugnante. Vinci divide las ciencias en *imitables*, «aquellas en las que el discípulo se hace igual al autor», é *inimitables* «las que nos enseñan á quien la naturaleza no ha dotado, al contrario de las matemáticas, en que el alumno recibe tanto como el maestro enseña». El arte exige una predestinación. Los que han instalado escuelas de dibujo en las capitales de provincia, y los parlamentarios que sueñan con hacer el dibujo obligatorio como el solfeo, son evidentemente, según Peladan, bárbaros inconscientes que abolirán en breve plazo las Bellas Artes.

La famosa teoría del espejo ha turbado muchos espíritus: «Cuando quieras ver si tu obra es conforme al objeto natural, toma un espejo y hazle reflejar el modelo vivo, y mira bien si la copia es conforme al original.» «El espíritu del pintor debe ser á semejanza de un espejo, que sin cesar se transforma con los colores de las cosas que refleja.»

El arte, además, es un razonamiento. «La necesidad obliga al espíritu del artista á transmutar en su propio espíritu el de la naturaleza, y á ser el intérprete entre la naturaleza y el arte.» Esta palabra de *intérprete* tiene, como con razón afirma Peladan, gran importancia, pues supone un hombre que conoce dos lenguas y que traduce las palabras de un idioma con las palabras de otros; el arte interpreta; traduce, no copia, y la fotografía nos lo demuestra á cada momento. ¿Nos daría una instantánea de la consagración de Napoleón el cuadro de David? «La obra maestra resulta de la doble combinación de la naturaleza y del arte, y de las reglas, con las concepciones.»

«El arte declina cuando los artistas no tienen por autor más que el arte precedente; el artista tendrá una obra poco excelente si toma por maestro la labor de otro; si, al contrario, se inspira en la naturaleza, obtendrá buen fruto. Desde los romanos, los artistas se imitaron unos á otros, y así, de edad en edad, produjeron la decadencia del arte.»

El artista es verdadero mago de omnipotente encantador. Quiere ver una belleza que le enamora, y es dueño de crearla; y si le place evocar monstruos espantosos ó escenas bufas, las crea del mismo modo. El artista compite con la naturaleza, y despreciar el arte es despreciar la naturaleza misma. El arte puede aterrorizar ó divertir, pero no puede vulgarizarse. Del festín del Veronese se pasó á la *kermesse*, del palacio á la taberna. ¿Qué tienen en el alma las figuras de Theniers, de Branwer, de Ostade? Nada; bebida en el vientre, mostrando el doble embrutecimiento de rústico y borracho. ¿Qué tienen en el alma esas gordinflonas, pesadas y sosas burguesas de Dow, de Hovghe, de Netscher, de Terburg, tan feas y tan tontas, que hay que interesarse por las telas de sus vestidos, ó por el aire que circula en torno suyo, ó por el brillo del cobre de sus muebles?

Los preceptos de Leonardo son tan seguros, que uno solo bastaría para salvar una escuela, si fuese comprendido. «No es laudable la figura si no aparece en ella el acto que expresa

su pasión; y será tanto más laudable cuanto mejor la acción exprese la pasión.» «Si la naturaleza hubiera fijado una sola regla para la cualidad de los miembros, el rostro de todos los hombres sería semejante; pero ha variado tanto las cinco partes del rostro, que aunque haya establecido una regla general para la proporción, no ha seguido ninguno para la cualidad; de tal modo, que se puede fácilmente reconocer á cada uno.» «Ninguno puede sustraerse á librar su propia batalla, á crearse sus propios preceptos vivos y móviles como su propia personalidad.»

Kant ha dicho: «Lo bello es lo que agrada universalmente sin conceptos.» No; «lo bello es lo que agrada por la perfecta realización de un concepto» anterior ó nacido de la obra; la Gioconda realiza el concepto de la mujer inteligente, y hace nacer el muy distinto del enigma, de la quimera, de la esfinge. Kant ha dicho también: «La belleza es la forma de la finalidad de un objeto, en tanto que es percibida en él sin representación de fin.» Hace falta el diablo, que, según Goethe, es alemán, para desembarullar esta fórmula. Kant ha dicho todavía: «Lo bello es lo reconocido sin concepto como objeto de una satisfacción necesaria.» ¿Necesaria en qué? ¿En la sutileza de la cultura? ¿En la ascesis individual? No es una necesidad, como tampoco la de comprender el Apocalipsis.

«Los ojos tienen por función revelar á nuestra contemplación la belleza del universo.» Para Vinci, como se ve, la belleza tiene un papel psíquico. «El castigo de los ambiciosos es el de ser insensibles á la belleza.» Si se necesitara añadir más pruebas al idealismo del maestro, se encontrarían en este pasaje: «Cuando la obra satisface el juicio del artista, triste signo si la obra vale más que el juicio. Cuando el juicio excede á la obra, es signo de perfección, y si el artista es joven, llegará á ser excelente.»

La ciencia en la base y el arte en la cima, forman la obra maestra; si no es posible realizarla sin la ciencia y sin la inspiración, la ciencia desaparece en la irradiación del arte. El

dibujo de la Gioconda es más seguro, más sabio, más exacto que el de la Sixtina, y ninguna enseñanza de arte iguala á la de Vinci.

## IMPRESIONES Y NOTAS

EL BASTÓN DE BALZAC.—Tancredo Dorimont fué á la Ópera una noche en que se representaba *Roberto el Diablo*; apenas sentado en su sillón de orquesta, un objeto extraño atrajo sus miradas: en la delantera de un palco de proscenio aparecía un bastón como jamás se había visto, un bastón monstruo, tan colosal, que hacía pensar en el de un tambor mayor. Tancredo, intrigado, coge sus gemelos y contempla largamente aquel bastón: era una especie de maza, terminada en un enorme puño, enriquecido de turquesas, de oro y de maravillosos cincelados. Se levantó el telón; empezó el segundo acto, y el dueño del bastón se adelantó para mirar la escena.

—Dispense usted, caballero, dijo Tancredo á su vecino: ¿me atrevería á preguntar á usted el nombre de ese caballero que lleva el pelo tan largo? —¡Es Balzac!—¿Cuál? ¿El autor de *La fisiología del matrimonio*?—O si usted lo prefiere, de la *Piel de chagrin*, de *Eugenia Grandet* y del *Padre Goriot*.—Gracias mil veces, caballero.

Tancredo, contemplando de nuevo el bastón, se decía aparte: ¿Cómo un hombre de tanto talento tiene un bastón tan feo? Parece un forro de paraguas. Debe haber en ello algún misterio; pero ¿cuál? Eso es lo que nos descubren la señora de Girardín y León Seché. La primera nos quiere hacer creer que Balzac estaba encariñado con aquel bastón porque le hacía invisible, ni más ni menos que el anillo de Giges ó el ramo de oro de Roberto el Diablo; pero el segundo opina que si era invisible en su casa, no era culpa de su bastón, y hasta cree que Balzac le había dado aquellas dimensiones para ser visto desde más lejos puestos. Grandes hombres tienen sus debilidades

como los demás, y su bastón le servía de artículo de reclamo, por una parte, y de relicario de amor, por otra.

Werdet, su antiguo editor, ha contado que Balzac había concebido la primera idea de aquel bastón en una comida de amigos en el hotel de los Haricots, para utilizar así las alhajas y piedras preciosas que recibía de la admiración de sus lectoras. No hay duda de que Balzac volvió al revés más de una cabeza de mujer con sus creaciones novelescas; pero no había que acercársele mucho, y si tuvo algunas buenas fortunas, no inspiró más que un gran amor, y todavía ese amor no resistió á la prueba del fuego, y de él vinieron las alhajas y piedras preciosas de que se sirvió el joyista Gosselin para cincelar y enriquecer el puño del bastón. Por una carta de la señora Hanska sabemos que la borla de oro adornada de miosotis que formaba el cerco de aquel bastón, fué en su origen el collar de una joven; pero dígame lo que se quiera, había algo más que ese recuerdo en aquel bastón de mariscal de letras. Lo realmente misterioso del bastón de Balzac era la cajita cerrada que remataba el grupo de monos que decoraba el puño. Aquella caja no contenía una trenza rubia, como dice Werdet, sino un retrato de mujer, tan escotada, que se explica el trastorno de Balzac el día en que creyó que había perdido su bastón. Figuraos á Eva Hanska en traje de Eva.

Después de la muerte de Balzac, la señora Hanska, que había heredado el bastón, hizo desaparecer el retrato, y regaló el bastón al Dr. Macquart, médico del ilustre escritor, y de él lo ha heredado su hija, la baronesa de Fontenay, actual poseedora del famoso bastón.

\*  
\*  
\*

EL CELOSO EXTREMEÑO.—Marcos A. Garrone, en *La Revista d'Italia*, sostiene que Cervantes, al escribir *El celoso extremeño*, se inspiró más que en ningún otro escritor, en una novela de Juan Francisco Straparola de Caravaggio, no citado por Mele,

que ha dedicado un magistral artículo á los orígenes de *El celoso*, estimado por él como obra de transición de la novela de imitación italiana á la gloriosa novela picaresca española.

¿Qué novelista italiano hay que no se haya encariñado con el argumento del marido celoso, cruelmente engañado y mandado á Cornets ó á Cornovilla, según una mordaz figura de eufemismo? En el *Libro de los siete sabios*, en *Las cien novelas antiguas*, en las de Boccacio, Sercambi y Sermini, en *El novellino* de Mauricio, en los cuentos de Sabadino del Arienti, en los de Fortequerri, en el episodio de Folderico y Ordandro del *Orlando enamorado*, en la *Novela de Agrisipo y Liponema* de Mambriano y en el entremés de *El viejo celoso*, del mismo Cervantes, se desenvuelve el mismo motivo de *El celoso extremeño*. Pero, según Garrone, en ninguno se encuentra tantos puntos de contacto como en la novela de Straparola. He aquí, el resumen de su argumento, sin más comentarios. Galafro, rey de España, siendo ya viejo, se casa con una doncellita llamada Felicianana; un quiromante advierte al príncipe que corre peligro de ser ultrajado por su joven mujer, y que para evitarlo debe custodiarla celosamente. Galafro manda fabricar una torre, y encierra en ella á Felicianana, que tiene por compañeras y custodias algunas damas, mientras la defensa exterior de la torre es confiada, para mayor seguridad, á guardias armados. Pero he aquí que Galeoto, hijo de Diego, rey de Castilla, se enciende en el deseo de hacer suya la bella prisionera, y un día que Galafro ha salido de casa, Galeoto, fingiéndose mercader, se introduce en el castillo y obtiene los favores de Felicianana.

Antes de que Galeoto parta, la reina intenta en vano obtener de él el premio del amor que le ha dado. El príncipe la abandona con su deseo y rehusa retribuir á los guardias de la torre. Sabido de ella, se pone á gritar repetidamente: «Yá lo sé, pero no lo quiero decir.» Galafro, que lo oye, corre á su Felicianana, repitiendo las mismas palabras. La pobre señora teme haber sido descubierta, y confiesa su infidelidad; el buen Ga-

lafro se da por conforme, derriba la torre y vive alegremente con su mujer.

Y añade Garrone que la novela de Straparola se *aproxima* á la de Cervantes... ¡Psch!

\*  
\* \*

EL TEATRO EN LA EDAD MEDIA.—Fué esencialmente religioso como lo había sido entre los griegos. Desde el segundo siglo, cuando se reunían para sus plegarias, los fieles se dividen en dos coros, hombres y mujeres, con sus directores á la cabeza; no hay todavía chantres. Pronto los jefes de coros se complacen en distinguirse con trajes más adornados, ocupando después sitios aparte, en lo que se llama figuradamente el coro, y convirtiéndose al fin en profesionales del canto, de donde habían de salir los *chantres*, los que mejor cantan en la iglesia.

Como las sesiones, una vez calmado el ardor de la fe, resultaban demasiado monótonas, se las animaba con cuadros vivos, edificantes y alegres, y algunos siglos más tarde, las iglesias ricas se permitieron el lujo de sostener compañías de cantores que les producían ingresos. Como la iglesia para esta clase de representaciones era pequeña, se hicieron fuera tabladillos y plazas para las fiestas extraordinarias; más tarde se conservaron estos tabladillos en vez de desarmarlos, y se obtuvo un teatro completo y organizado que funcionaba en fechas fijas de fiestas y ferias. Como actores figuraban personas de las mejores familias en trajes de la época.

La escena representaba al mismo tiempo todos los sitios en que debía desarrollarse la acción, sin unidad de lugar: así, en lo alto estaba el Paraíso, más abajo Nazareth, luego el templo de los judíos, Jerusalem, un palacio, un lago y un barco, el limbo, y al borde del escenario, el infierno con una boca de demonio por puerta. Los sitios de los espectadores enfrente llevaban los mismos nombres: de ahí, el paraíso, que está á la

altura del Paraíso de la escena, y que sólo tiene asientos caros; el infierno, que está en el patio, es más barato. Cada gran representación iba precedida de la *monstra* en que los principales actores, para servir de cebo al público, se *monstraban* al aire libre por las calles. En cuanto á las piezas, las componían generalmente los profesores y los alumnos de los colegios.

\*  
\* \*

LA PALABRA ALEMANA «KAMPF» (COMBATE).—Para saber de dónde viene el alemán Kampf, según dice Breal en la *Revue Bleue*, se ha buscado, entre las palabras góticas que significan combate; pero aunque no faltan (*wic, gund, strît, hadu* y otras), ninguna se parece bastante para justificar el parentesco. Se ha buscado entonces entre los verbos; pero *keifen, kibbelu, kafeln*, convenían menos todavía. Se recurrió al sánscrito, donde aparece la raíz *jangh* (combatir), pero estaba también demasiado lejos. Se ha buscado más cerca, y en el latín se ha encontrado *campus*, que fonéticamente era muy aceptable, pero se tropezaba con la dificultad de la significación.

El alemán *Kampf* no es otra cosa, en efecto, que el latín *campus*, y por ahí debiera haber empezado Miguel Breal, dejándose de historias góticas y sánscritas, completamente imaginarias, que podrían pasar en un investigador novato y de poco fuste, pero no en un sabio de su fama. ¿Cómo se explica que el *campus* latino, con su significación de *campo, llanura*, haya producido el *Kampf* alemán con su sentido de *combate y batalla*?

La primera acepción de *campus* era completamente pacífica, y había servido para dar nombre á la provincia de Campania, con sus fértiles llanuras, y á la ciudad de Capua (esto lo dice Breal, pero yo no lo suscribo), célebre por su molicie. Entre los diferentes campos de los romanos figuraba el *campus Martis* ó campo de Marte, destinado á los ejercicios y revistas militares. Este nombre se dió á los campamentos de las di-



versas regiones, y para el legionario, la palabra *campus* tomó un sentido especial, semejante al de nuestro cuartel ó polígono, y luego, como allí era donde se celebraban las maniobras y se hacían los ensayos del combate, siendo verdaderamente el *campus* un *campo de batalla* simulada, vino á significar el combate mismo.

En esta última significación fué tomada la palabra por los pueblos bárbaros, y así ha pasado el *campus* á ser el *kampf* alemán, como en castellano nos ha dado *campana* al lado de *campiña*, que representa el sentido primitivo; campeón (*champion* en francés, *kämpfe* en alemán), que representa el designado para paladín ó defensor de una causa cualquiera.

\*  
\* \*

«LOS PLEITEANTES» DE RACINE Y LAS FARSAS.—Según Masson-Forestier, en el *Mercure de France*, la comedia *Les Plaideurs*, de Racine, tan extraña por su sal gruesa y por su mordacidad en la labor dramática del más refinado de los dramaturgos del siglo de oro francés, tiene su explicación en las farsas de los *Monos verdes* (Cinges verds), de Chamny, ciudad de Picardia, célebre en toda la Edad Media por sus farsas.

Cuando los ingleses habían lanzado su diatriba ridiculizando ciertas corporaciones, personajes y remilgados de la localidad, recurrían á una diversión que, á fuerza de carcajadas, ahogaba la irritación de los ridiculizados. Así, por ejemplo, sacaban de una jaula una cerda, ó un burro, ó una mula, que se ponían á rebuznar ó á turbar la orquesta con ruidos posteriores; también se recurría á perritos indiscretos, que se ensuciaban en el traje de una hermosa señora.

Estas farsas gustaban mucho, y no hay que extrañar, por lo mismo, que Racine, picardo de origen, y acostumbrado á reír en aquellas fiestas, al decidirse á escribir una comedia, empleara elementos cómicos un tanto groseros. Hay que tener en cuenta que entonces eran corrientes muchas bromas que hoy

estimariamos de mal gusto, como tirarse bocados ó pedazos de comida en los banquetes. El mismo Luis XIV había hecho ocultar un peine sucio en una torta ofrecida á la señorita La Vallière, estallando de risa ante el grito de asco de su querida. La señora de Lafayette hablaba con la reina, cuando una de las damas de honor, para jugarla una mala partida, se deslizó bajo el sillón en que estaba sentado Lafayette, y estrujó allí una naranja, cuyo jugo se corrió. Al ver una mancha húmeda, la reina llamó la atención á la señora de Lafayette, que, muy confusa se defendió, asegurando que no había sido ella. —¡Bah!—le dijo la reina.—Esas cosas le ocurren á todo el mundo.—Y todos se echaron á reir, como la cosa más natural.

En un medio ambiente semejante, ¿por qué extrañarse de la sal gruesa de Racine?

\*  
\* \*

LA VIDA DE HAREM.—De las muchas cosas que Juan d'Ivray relata sobre las costumbres que ha podido observar personalmente en su larga estancia entre los musulmanes, entresacamos unos párrafos referentes á la vida del gineceo ó *mandara*. El único varón que puede franquear el umbral del ginecco es el *sacca* (aguador), y para eso, al entrar en una casa, debe gritar muy fuerte: *¡Ia Satter!* (¡Dios Clemente!) En cuanto se oye esta voz, el rebaño de las mujeres se salva ó se vela. «He visto—dice la ilustre escritora—esclavas blancas y hasta señoras cogidas de improviso al paso del aguador, echarse las faldas sobre la cabeza, sin cuidado de enseñar las piernas, con tal de que sus facciones permanezcan ocultas.»

Cuando me fué dado recorrer á mi gusto las habitaciones, y á medida que me familiarizaba con la lengua árabe, descubría cosas curiosas todos los días; así, no tardé en tener la prueba de que aquel gran pudor femenino, pronto á revolverse de indignación á la sola mirada de un hombre, no era más que aparente; entre sí, las egipcias no conocen ningún miramiento,

---

y se despojan de sus vestidos con extrema facilidad. Un insecto que la pica, un alfiler que la molesta, el calor, el frío, un dolor cualquiera, el menor pretexto, les sirve de ocasión para desnudarse sin preocupación ninguna; una gran dama morfinómana, en la primera visita que tuve ocasión de tratarla, se creyó obligada á enseñarme los muslos y el vientre, después de almorzar en casa de una amiga común, para que me apiadase de las innumerables picaduras que acardenalaban sus carnes.

El eunuco no importa: se desnudan diariamente ante él, y hasta á él se recurre cuando se trata de buscar en las ligas el pañuelo ó la bolsa de la señora en traje de ceremonia, y demasiado oprimida, para entregarse sin riesgo á esta pequeña operación.

FERNANDO ARAUJO

## ÍNDICE

por orden alfabético de autores  
de los artículos publicados en «La España Moderna»  
durante el año de 1910.

- AICART (Juan).—*Parnaso internacional: La alborada*. Marzo, página 97.
- AMADOR DE LOS RÍOS (Rodrigo).—*Los escritores extranjeros en los asuntos españoles*. Enero, pág. 77.—*Añoranzas de Granada*. Junio, pág. 45; Agosto, pág. 33; Octubre, pág. 95; Noviembre, página 135.
- ANDRÉ (Eloy Luis).—*Filosofía del sistema*. Enero, pág. 139.
- ANDREIEF (Leónidas).—*El chucho*. Enero, pág. 127.
- ANTÓN DEL OLMET (Fernando de).—*La verdadera patria de Cristóbal Colón*. Junio, pág. 5.—*El Cuerpo Diplomático español en la guerra de la Independencia*. Noviembre, pág. 23.
- ARANZADI (Telesforo de).—*Museos de «Folk-lore»*. Agosto, pág. 5.
- ARAUJO (Fernando de).—*Revista de Revistas*. Enero, pág. 175; Febrero, pág. 170; Marzo, pág. 178; Abril, pág. 167; Mayo, pág. 177; Junio, pág. 167; Julio, pág. 174; Agosto, pág. 166; Septiembre, página 173; Octubre, pág. 180; Noviembre, pág. 177; Diciembre, página 170.
- BALLESTEROS (Pío).—*Los Estados Unidos y los asuntos extracontinentales de la América latina*. Abril, pág. 48.—*Un conflicto yankee chileno*. Mayo, pág. 89.
- BAUDELAIRE (Carlos).—*Parnaso internacional: La campana rajada*. Octubre, pág. 58.
- BURGUETE (Ricardo).—*La guerra y el hombre: Balística del mando, ó ciencia de lanzar hombres*. Septiembre, pág. 22.

- CAMBRONERO (Carlos).—*Madrid «in illo tempore»*. Febrero, pág. 5.  
—*Bailarinas*: apuntes para la Historia de la Coreografía Matritense. Abril, pág. 136.—*Las Cortes de Isabel II: Crónicas parlamentarias*. Julio, pág. 90; Agosto, pág. 69; Septiembre, pág. 47. Octubre, pág. 61; Noviembre, pág. 67; Diciembre, pág. 78.
- CASCALES Y MUÑOZ (José).—*El Dr. D. Ramón de la Sota y Lastra*. Abril, pág. 5.
- CEJADOR (Julio).—*El problema de la unidad y origen del lenguaje*. Enero, pág. 5.—*Unidad originaria de las lenguas*. Octubre, página 32.—*Teorías acerca del origen del lenguaje*. Diciembre, página 48.
- COSTA (Joaquín).—*Último día del paganismo y primero de... lo mismo*. Mayo, pág. 103; Julio, pág. 26.
- DORADO (Pedro).—*Un Derecho penal sin delito y sin pena*. Diciembre, pág. 18.—*Notas bibliográficas*. Enero, pág. 203; Junio, página 202; Agosto, pág. 200.
- ECHEGARAY (José).—*Recuerdos*. Enero, pág. 25; Febrero, pág. 107; Marzo, pág. 100; Abril, pág. 37; Mayo, pág. 27; Junio, pág. 78; Julio, pág. 76; Agosto, pág. 56; Septiembre, pág. 33; Octubre, página 47; Noviembre, pág. 35; Diciembre, pág. 38.
- ESPINOSA Y GONZÁLEZ PÉREZ (Francisco).—*La cuestión del Rif. ¿Tenemos derecho á conservar las posiciones ocupadas?* Enero, página 155.—*El desenvolvimiento de la industria en España*. Febrero, pág. 39.—*Los progresos económicos de España*. Marzo, página 52.—*Los Presupuestos*. Septiembre, pág. 77.
- FRANCE (Anatolio).—*Parnaso internacional: La muerte del mono*. Febrero, pág. 117.
- FUENTES (Anselmo).—*La realidad*. Junio, pág. 125.
- GARRONE (Marco A.).—*España fuera de España: El celoso extremeño*, de Cervantes. Mayo, pág. 158.
- GAUTIER (Teófilo).—*Parnaso internacional: El tiesto de flores*. Septiembre, pág. 44.—*Diamante del corazón*. Diciembre, pág. 74.
- GAY (Vicente).—*La América moderna*. Abril, pág. 153; Junio, página 142; Julio, pág. 142; Septiembre, pág. 134; Octubre, pág. 115; Noviembre, pág. 155; Diciembre, pág. 129.
- GERARDI (Pablo).—*Parnaso internacional: Ella*. Junio, pág. 89.
- GÓMEZ DE BAQUERO (Eduardo).—*Crónica literaria*. Enero, pág. 165.
- GOTA (Antonio).—*¿Debe estudiarse el espiritismo?* Febrero, pág. 54.

- GUERRA (Angel).—*Cuestiones contemporáneas: Hacia la tierra de promisión*. Septiembre, pág. 5.
- HUGO (Victor).—*Parnaso internacional: A una mujer*. Noviembre, página 46.
- LAGERLÖF (Selma).—*El Vilano*. Diciembre, pag. 103.
- LAMARTINE.—*Parnaso internacional: Improvisación en la Gran Cartuja*. Noviembre, pág. 45.
- LONGFELLOW.—*Parnaso internacional: Al amanecer*. Julio, página 88.
- MALLARMÉ (Esteban).—*Parnaso internacional: Aparición*. Octubre, pág. 59.
- MAUPASANT (Guido de).—*Parnaso internacional: Noche de nieve*. Septiembre, pág. 44.
- MILLEVOYE.—*Parnaso internacional: El poeta moribundo*. Mayo, página 24.
- MILLIEU (Aquiles).—*Parnaso internacional: La risa*. Junio, página 89.
- MONTOJO (Patricio).—*La Marina en España*. Marzo, pág. 146.
- NERVAL (Gerardo de).—*Parnaso internacional: Fantasía*. Agosto, página 68.
- OLMEDILLA Y PUIG (Joaquín).—*La ciencia descubriendo envenenadores*. Noviembre, pág. 48.
- OVEJERO (Eduardo).—*El catolicismo liberal inglés*. Junio, pág. 65.
- PAZ Y MELIA (A.).—*Un viaje artístico por Italia en 1819 y 1820*. Agosto, pág. 93.
- PÉREZ DE GUZMÁN (Juan).—*El 7 de Octubre de 1841 en el Palacio Real de Madrid*. Enero, pág. 36.—*Los traidores*. Febrero, página 22.—*Cómo se procesaba á un hombre de alta dignidad*. Marzo, página 161.—*Los ensanches de Madrid*. Mayo, pág. 37.—*El primer ensayo científico de aerostación en España*. Julio, pág. 58.—*Centenario de las Cortes de Cádiz: La vuelta del Rey Fernando*. Octubre, pág. 5.—*El retrato como documento histórico*. Noviembre, pág. 97.—*Las damas del trono*. Diciembre, pág. 5.
- PÉREZ MARTÍN (Arturo).—*La inmensa Hispania*. Enero, pág. 96; Febrero, pág. 119; Marzo, pág. 76; Noviembre, pág. 5.
- RAYNAUD (Ernesto).—*Parnaso internacional: Al levantarse en el campo*. Agosto, pág. 67.
- RETANA (W. E.).—*La Inquisición en Filipinas: caso inaudito del*

- gobernador Salcedo*. Febrero, pág. 84.—*Para la Historia: El 1.º de Marzo de 1888 en Manila*. Julio, pág. 5.
- RITTWAGEN (Guillermo).—*España y Francia en la cuestión de Marruecos*. Mayo, pág. 163. •
- RIVERA Y PASTOR (Francisco).—*La Ciudad del Día frente á la Ciudad de la Noche*. Mayo, pág. 138.
- ROBLOT-DELONDRE.—*Los retratos de Isabel de Portugal, mujer de Carlos Quinto*. Enero, pág. 108.
- RODA (Cecilio de).—*El año musical*. Marzo, pág. 26.
- ROSTAND (Edmundo).—*Momentos deliciosos*. Abril, pág. 99.
- RUIZ DE OBREGÓN Y RETORTILLO (Juan).—*Nuestra legislación medioeval*. Agosto, pág. 124.
- SALES Y FERRÉ (M.).—*El problema de la población*. Abril, página 104.
- SCHURÉ (Eduardo).—*Parnaso internacional: La flor del espiño y la estrella*. Diciembre, pág. 76.
- SELVA (Juan B.).—*Porvenir del habla castellana en América*. Diciembre, pág. 152.
- UHLAND.—*Parnaso internacional: El castillo junto al mar*. Julio, página 87.
- VACARESCO (Elena).—*Parnaso internacional: Visto al pasar*. Enero, página 137.
- WHARTON (Edit).—*El país del placer* (novela). Febrero, pág. 133; Marzo, pág. 110; Abril, pág. 66; Mayo, pág. 53; Junio, pág. 92; Julio, pág. 111; Agosto, pág. 135; Septiembre, pág. 98; Octubre, página 147; Noviembre, pág. 112.
- Notas bibliográficas*.—Guía del emigrante español á las Repúblicas Iberoamericanas, por Alfredo Serrano y Jover y Fernando de la Roda Antón. Abril, pág. 206.
- Noticias bibliográficas*. Agosto, pág. 203.

# ÍNDICE

---

|                                                                                                                                              | <u>Págs.</u> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| <i>Las damas del Trono</i> , por Juan Pérez de Guzmán.....                                                                                   | 5            |
| <i>Un Derecho penal sin delito y sin pena</i> , por P. Dorado.....                                                                           | 18           |
| <i>Recuerdos</i> , por José Echegaray.....                                                                                                   | 38           |
| <i>Teorías acerca del origen del lenguaje</i> , por Julio Cejador.....                                                                       | 48           |
| <i>Parnaso internacional: Diamante del corazón</i> , de Teófilo Gautier.<br><i>La flor del espino y la estrella</i> , de Eduardo Schuré..... | 74           |
| <i>Las Cortes de Isabel II: Crónicas parlamentarias</i> , por Carlos Cambro-<br>ronero .....                                                 | 78           |
| <i>El Vilano</i> , por Selma Lagerlöf.....                                                                                                   | 103          |
| <i>La América Moderna</i> , por Vicente Gay. ....                                                                                            | 129          |
| <i>Porvenir del habla castellana en América</i> , por Juan B. Selva.....                                                                     | 152          |
| <i>Revista de Revistas</i> , por Fernando Araujo.....                                                                                        | 170          |
| <i>Índice por orden alfabético de autores</i> .....                                                                                          | 204          |



- Grave.**—La Sociedad futura, 8 pesetas.
- Green.**—Historia del pueblo inglés, 4 t., 25 ps.
- Gross.**—Manual del Juez, 12 pesetas.
- Guerra.**—Vida de Hartzbusch, 1 peseta.
- Gumpowicz.**—Derecho político filosófico, 10 pesetas.—Lucha de razas, 8 pts.—Compendio de Sociología, 9 pesetas.
- Guyau.**—La Educación y la herencia, 8 pts.—La Moral inglesa Contemporánea, 12 pts.
- Hailman.**—H.<sup>a</sup> de la Pedagogía, 2 pesetas.
- Hamilton.**—Lógica parlamentaria, 2 pts.
- Haussonville.**—La Juventud de Lord Byron, 5 pesetas.
- Heiberg.**—Novelas danesas, 3 pesetas.
- Heine.**—Alemania, 6 pesetas.—Memorias, 3 p.
- Höffding.**—Psicología Experimental, 9 pts.
- Hume.**—Historia del Pueblo Español, 9 pts.—Historia de la España Contemporánea, 8.
- Hunter.**—Sumario de Derecho romano, 4 pts.
- Huxley.**—La Educación y las Ciencias Naturales, 6 pts.
- Ibsen.**—Casa de muñeca, 3 pesetas.—Los aparecidos, 3 pesetas.
- Ihering.**—Cuestiones jurídicas, 5 pesetas.
- Janet.**—La Familia, 5 pesetas.
- Jitta.**—Método de Derecho internacional, 9.
- Kells Ingram.**—Historia de la Economía Política, 7 pesetas.
- Kidd.**—La Evolución social, 7 pesetas.
- Kochs, Hirsch, Stokvis y Würzburg.**—Estudios de Higiene general, 3 pesetas.
- Korolenko.**—El desertor de Sajalin, 2,50.
- Kropotkin.**—Campos, fábricas y talleres, 6.
- Krüger.**—Historia, fuentes y literatura del Derecho Romano, 7 pesetas.
- Lange.**—Luis Vives, 2,50 pesetas.
- Larcher y P. J. Jullien.**—Opiniones acerca del matrimonio y del celibato, 5 pts.
- Laveleye.**—Economía política, 7 pts.—El Socialismo contemporáneo, 8 pesetas.
- Lemcke.**—Estética, 8 pesetas.
- Lemonnier.**—La Carnicería (Sedán), 3 pts.
- Leroy-Beaulieu.**—Economía política, 8 pts.
- Lester-ward.**—Factores Psíquicos de la Civilización, 7 pesetas.
- Lewis-Pattee.**—Historia de la Literatura de los Estados Unidos, 8 pts.
- Liesse.**—El Trabajo, 9 pesetas.
- Lombroso.**—Medicina legal, dos tomos con multitud de grabados, 15 pesetas.
- Lombroso, Ferry, Garofalo y Fioretti.**—La Escuela Criminológica Positivista, 7 pesetas.
- Lubbock.**—El empleo de la vida, 3 pesetas.—La vida dichosa, 3 pesetas.
- Macaulay.**—La educación, 7 pts.—Vida. Memorias y Cartas, dos tomos, 14 pts.—Estudios jurídicos, 6 pesetas.
- Mac-Donald.**—El criminal tipo, 3 pesetas.
- Manduca.**—El Procedimiento Penal y su desarrollo científico, 5 pesetas.
- Martens.**—Derecho Internacional, 4 t., 30 p.
- Martín.**—La moral en China, 4 pesetas.
- Mattiolo.**—Instituciones de Derecho Procesal Civil, 10 pesetas.
- Maupassant y Alexis.**—Vida de Zola, 1 peseta.
- Max-Müller.**—Origen y desarrollo de la religión, 7 pts.—Historia de las Religiones, 8 pts.—La Ciencia del lenguaje, 8 pts.—La Mitología comparada, 7 pts.
- Menéndez y Pelayo.**—Vida de Núñez de Arce, 1 peseta.—Vida de Martínez de la Rosa, 1 peseta.
- Meneval y Chantelauc.**—María Estuardo, 6 pesetas.
- Mercier.**—Lógica, 8 pesetas.—Psicología, 2 tomos, 12 pesetas.—Ontología, 10 pesetas.—Criteriología general ó tratado de la certeza, 9 pesetas.
- Merimée.**—Colomba, 3 pesetas.—Mis perlas, 3 pesetas.
- Merejkowsky.**—La Muerte de los Dioses, 2 pesetas.
- Merkel.**—Derecho penal, 10 pesetas.
- Miraglia.**—Filosofía del Derecho, 2 t., 15 p.
- Molins.**—Vida de Bretón, 1 peseta.
- Mommsen.**—Derecho público romano, 12 pesetas.—Derecho penal romano, dos tomos, 18 pesetas.
- Morley.**—Estudios sobre grandes hombres 5 pesetas.
- Mouton.**—El deber de castigar, 4 pts.
- Murray.**—Historia de la Literatura clásica griega, 10 pesetas.
- Nansen.**—Hacia el Polo, 6 pesetas.
- Nardi-Greco.**—Sociología jurídica, 9 pts.
- Neera.**—Teresa, 3 pesetas.
- Neumann.**—Derecho Internacional público moderno, 6 pesetas.
- Nietzsche.**—Así hablaba Zaratustra, 7 pts.—La Genealogía de la Moral, 3 pts.—Más allá del bien y del mal, 5 pts.—Humano, demasiado humano, 6 pts.—Aurora, 7 pts.—Ultimos opúsculos, 5 pts.—La Gaya ciencia, 6 pts.—El viajero y su sombra, 6 pts.
- Nisard.**—Los cuatro grandes historiadores latinos, 4 pesetas.
- Novicow.**—Los despilfarros de las Sociedades modernas, 8 pesetas.—El Porvenir de la Raza blanca, 4 pesetas.—Conciencia y voluntad sociales, 6 pesetas.—La guerra y sus pretendidos beneficios, 1,50 pesetas.
- Papini.**—Lo trágico cotidiano y El Piloto ciego, 3 pesetas.
- Pardo Bazán.**—El P. Coloma, 2 pesetas.—Vida de Campoamor, 1 peseta.—De Alarcón, 1 peseta.
- Passarge.**—Vida de Ibsen, 1 peseta.
- Picón (J. O.).**—Vida de Ayala, 1 peseta.
- Posada.**—La Administración política y la Administración social, 5 pesetas.
- Potapenko.**—La Novela de un hombre sensato, 2 pesetas.
- Prévost-Paradol.**—Historia Universal, 3 tomos, 16 pesetas.
- Quinet.**—El Espíritu nuevo, 5 pesetas.
- Renán.**—Estudios de Historia Religiosa, 6 pesetas.—Vida de los Santos, 6 pesetas.—Memorias íntimas, dos tomos, 6 pesetas.
- Ribbing.**—La higiene sexual, 3 pesetas.
- Ricci.**—Tratado de las pruebas, dos tomos, 20 pts.—Derecho Civil, 17 tomos, 118 pts.
- Rogers.**—Sentido económico de la Historia, 10 pesetas.
- Rod.**—El silencio, 3 pesetas.
- Rognin.**—Las reglas jurídicas, 8 pesetas.
- Roosevelt.**—Nueva-York, 4 pesetas.
- Rozan.**—Locuciones, proverbios, dichos y frases, 3 pesetas.
- Ruskin.**—Las siete lámparas de la Arquitectura (El sacrificio.—La verdad.—La fuerza.—La belleza.—La vida.—El recuerdo.—La obediencia), y La Corona de Olivo Silvestre (El trabajo—El comercio.—La guerra), 7 pesetas.—Obras escogidas, 2 tomos, 13 pts.
- Sainte-Beuve.**—Estudio sobre Virgilio, 5 pesetas.—Tres mujeres, 3 pesetas.—Retratos de mujeres, 3 pesetas.
- Sansonetti.**—Derecho Constitucional, 9 ps.
- Sardou.**—La perla negra, 3 pesetas.
- Savigny.**—De la vocación de nuestro siglo para la legislación y para la ciencia del derecho, 3 pesetas.
- Schopenhauer.**—Fundamento de la moral, 5 pesetas.—El mundo como voluntad y como representación, 3 vols. 30 pesetas.—Estudios escogidos, 3 pts.—Endemonología (tratado de mundología ó arte de bien vivir), 5 pts.—Estudios de Historia Filosófica, 4 ps.—La Nigromancia, 3 pts.—Ensayos sobre Religión, Estética y Arqueología, 4 pts.
- Sienkiewicz.**—Orso. En vano, 2 pesetas.
- Sieroszewski.**—Yang-Hun-Tsy, novela, 2.
- Sombart.**—El Socialismo y el Movimiento social en el siglo XIX, 3 pesetas.
- Spencer.**—La Justicia, 7 pts.—La Moral, 7 pts.—La Beneficencia, 4 pts.—Las Instituciones eclesiásticas 6 pts.—Instituciones sociales, 7 pts.—Instituciones políticas, dos tomos, 12 pts.—El Organismo social, 7 pts.—El Progreso, 7 pts.—Exceso de legislación, 7 pts.—De las Leyes en general, 8 pts.—Ética de las prisiones, 10 pts.—Los datos de la Sociología, dos tomos, 12 pts.—Las Inducciones de la Sociología y las Instituciones domésticas, 9 pts.—Instituciones profesionales, 4 pesetas.—Instituciones industriales, 8 pesetas.

- Zohm.**—Derecho privado romano, 14 ptas.  
**Squillace.**—Las Doctrinas sociológicas, 2 tomos, 10 pesetas.  
**Stahl.**—Historia de la Filosofía del Derecho, 12 pesetas.  
**Starke.**—La Familia en las diferentes sociedades, 5 pesetas.  
**Stirner.**—El Único y su propiedad, 9 ptas.  
**Stourm.**—Los Presupuestos, 2 tomos, 15 pesetas.  
**Strafforello.**—Después de la muerte, 3 pesetas.  
**Stuart Mill.**—Estudios sobre la Religión, 4.  
**Sudermann.**—El Deseo, 3,50 ptas.  
**Sumner-Maine.**—El Antiguo Derecho y la costumbre primitiva, 7 pesetas.—La Guerra, según el Derecho internacional, 4 pesetas.—Historia del Derecho, 8 pesetas.—Las instituciones primitivas, 7 pesetas.  
**Supino.**—Derecho Mercantil, 12 pesetas.  
**Suttner.**—High-Life, 3 pesetas.  
**Taine.**—Historia de la literatura inglesa: 5 vols. 34 pesetas.—Los orígenes de la Francia contemporánea, 5 tomos, 36 ptas.—Los filósofos del siglo XIX, 6 ptas.—La Inglaterra, 7 pesetas.—Notas sobre París, 6 pesetas.—La pintura en los Países Bajos, 3 pesetas.—El arte en Grecia, 3 pesetas.—Nápoles, 3 pesetas.—Roma, dos tomos, 6 pesetas.—Florencia, 3 pesetas.—Venecia, 3 pesetas.—Milán, 3 pesetas.  
**Tarde.**—Las Transformaciones del Derecho, 6 pesetas.—El Duelo y el delito político, 3 pesetas.—La Criminalidad comparada, 3 pesetas.—Estudios penales y sociales, 3 ptas.  
**Tchekhof.**—Un duelo, 1 pta.  
**Tcheng-Ki-Tong.**—La China contemporánea, 3 pesetas.  
**Todd.**—El Gobierno parlamentario en Inglaterra, dos tomos, 15 pesetas.  
**Tolstoy.**—Los hambrientos, 3 pesetas.—¿Qué hacer?, 3 pesetas.—Lo que debe hacerse, 3 pesetas.—Mi infancia, 3 pesetas.—La sonata de Kreutzer, 3 pesetas.—Marido y mujer, 3 pesetas.—Dos generaciones, 3 pesetas.—El ahorcado, 3 pesetas.—El Príncipe Nekhli, 3 pesetas.—En el Cáucaso, 3 pesetas.—Los cosacos, 3 pesetas.—Iván el imbécil, 3 pesetas.—El canto del cisne, 3 pesetas.—El camino de la vida, 3 pesetas.—Placeres viciosos, 3 pesetas.—El dinero y el trabajo, 3 pesetas.—Mi confesión, 3 pesetas.  
**Turgueneff.**—Tierras vírgenes, 5 pesetas.—Humo, 3 pesetas.—Nido de hidalgos, 3 pesetas.—El judío, 3 pesetas.—El rey Lear de la Estepa, 3 pesetas.—Un desesperado, 3 pesetas.—Primer amor, 3 pesetas.—Aguas primaverales, 3 pesetas.—Demetrio Rudín, 3 pesetas.—El Reloj, 3 pesetas.—Padres é hijos, 3 pesetas.—La Guillotina, 3 pesetas.  
**Uriel.**—Historia de Chile, 8 pesetas.  
**Vaccaro.**—Las bases sociológicas del Derecho y del Estado, 9 pesetas.  
**Valera.**—Vida de Ventura de la Vega, 1 pta.  
**Wagner.**—Recuerdos de mi vida, 3 pesetas.  
**Varios autores.**—(Aguanno, Alas, Azcarate, Bances Benito, Bustamente, Buylla, Costa, Dorado F. Pello, F. Prida, García Lastera, Gide, Giner de los Ríos, González Serrano, Gumplowicz, López Selva, Menger, Pedregal, Pella y Forgas, Posada, Rico, Richard, Sela, Uña y Sarthou, etc.)—*El Derecho y la Sociología contemporáneos*, 12 ptas.  
**Idem.**—Novelas y Caprichos, 3 pesetas.  
**Los grandes discursos de los máximos oradores ingleses modernos** (Sullivan, Cockburn, Sheil, Cobden, Morley, Chamberlain, Randolph Churchill, Beaconsfield, Macaulay, Brougham, O'Connell, Fox, Hardy, Ellemborough, Bulver Lytton, Parnell, Bright, Conde de Russell, Bradlaugh, Gladstone, Cowen, M'Carthy, Lowe y Butt) 7 pesetas.  
**Virgili.**—Manual de Estadística, 4 pesetas.  
**Vivante.**—Derecho Mercantil, 10 pesetas.  
**Vocke.**—Principios fundamentales de Hacienda, dos tomos, 10 pesetas.  
**Wallace.**—Rusia, 4 pesetas.  
**White.**—Historia de la lucha entre la ciencia y la teología, 8 pesetas.  
**Witt.**—Historia de Washington, 7 pesetas.  
**Waliszewski.**—Historia de la Literatura rusa, 9 pesetas.  
**Westermarek.**—El Matrimonio en la especie humana, 12 pesetas.  
**Whitman.**—La Alemania Imperial, 5 ptas.  
**Willoughby.**—La legislación obrera en los Estados Unidos, 3 pesetas.  
**Wilson.**—El Gobierno Congresional, 5 ptas.  
**Wolf.**—La Literatura castellana y portuguesa, con notas de M. y Pelayo, dos vols., 15 pesetas.  
**Wundt.**—Compendio de Psicología, 9 ptas.—Hipnotismo y sugestión, 2 pesetas.  
**Zola.**—Vidas de personajes ilustres: Jorge Sand, 1 peseta.—Victor Hugo, 1 peseta.—Balzac, 1 peseta.—Daudet, 1 peseta.—Sardou, 1 peseta.—Dumas (hijo), 1 peseta.—Flaubert, 1 peseta.—Chateaubriand, 1 peseta.—Goncourt, 1 peseta.—Musset, 1 peseta.—Teófilo Gautier, 1 peseta.—Sainte-Beuve, 1 peseta.—Stendhal, 1 peseta.—Las veladas de Médan, 3 pesetas.—Estudios literarios, 3 pesetas.—La novela experimental, 3 pesetas.—Mis odios, 3 pesetas.—Nuevos estudios literarios, 3 pesetas.—Estudios críticos, 3 pesetas.—El naturalismo en el teatro, dos tomos, 6 pesetas.—Los novelistas naturalistas, dos tomos, 6 pesetas.—El Doctor Pascual, dos tomos, 6 pesetas.

### OBRAS RECIÉN PUBLICADAS por LA ESPAÑA MODERNA

- Ricci:** Derecho civil, 18 tomos, 126 ptas.—**Hailman:** Historia de la Pedagogía, 2 ptas.—**Nardi-Greco:** Sociología jurídica, 9 ptas.—**Papini:** Lo trágico cotidiano y El Piloto ciego, 3 pesetas.—**Lester Ward:** Factores Psíquicos de la Civilización, 7 pesetas.—**Strafforello:** Después de la muerte, 3 pesetas.—**Taine:** Los orígenes de la Francia contemporánea, 5 tomos, 36 pesetas.—**M. A. Vaccaro:** Las bases sociológicas del Derecho y del Estado, 9 pesetas.—**Novicow:** La guerra y sus pretendidos beneficios, 1,50 pesetas.—**Mattiolo:** Instituciones de Derecho Procesal Civil, 10 pesetas.—**Brooks Adams:** La ley de la civilización y de la decadencia de los pueblos, 7 pesetas.—**Perrot:** El Derecho público en Atenas, 4 pesetas.—**J. Girard:** La Elocuencia Ática, 4 pesetas.—**Squillace:** Las Doctrinas sociológicas, 2 tomos, 10 pesetas.—**Nisard:** Los cuatro grandes historiadores latinos, 4 pesetas.—**Morley:** Estudios sobre grandes hombres, 5 pesetas.—**White:** Historia de la lucha entre la ciencia y la teología, 8 pesetas.—**Barthelemy-Saint-Hilaire:** Buda y su religión, 7 pesetas.

### LA ESPAÑA MODERNA

Esta Revista, escrita por los más eminentes publicistas, que cuenta veintidós años de existencia, ve la luz todos los meses en tomos de más de 200 páginas.

#### Condiciones de suscripción.

En España, seis meses, **10 pesetas**; un año, **18 pesetas**.—Fuera de España, un año, **24 pesetas**. El número suelto en España **1,75 pesetas**, en el extranjero **dos francos**. El importe puede enviarse en letras sobre Madrid, París ó Londres.—Todos los abonos deben partir de Enero de cada año. A los que se suscriban después se les entregarán los números publicados.—Se suscribe en la calle de Lóvez de Hoyos 6, esquina á la de Serrano, Madrid.